

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

GESTIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL COLEGIO DIURNO DE
CHACARITA, PUNTARENAS, COSTA RICA

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración
de la Comisión del Programa de Estudios de Postgrado en Ciencias
de la Educación para optar al grado y título de Maestría Profesional
en Administración Educativa

BERNARDO ARTOLA RUIZ

Sede del Pacífico, Costa Rica

2015

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios por guiar mis pasos siempre

y otorgarme las oportunidades de crecimiento

tanto personal, como profesionalmente.

A mi hijo, mis padres y mis amigos,

quienes a pesar de las situaciones difíciles

siempre me han brindado su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a

M.s.c Ana Jennsie Campos Campos por guiarme a lo largo de este proceso.

Profesores del programa de posgrado en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica por los conocimientos y vivencias compartidas.

Personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, donde realicé el estudio, por su colaboración desinteresada.

Compañeros de clase por el apoyo y acompañamiento durante este proceso.
A todos los que de una u otra forma contribuyeron para concluir este proceso exitosamente.

Gracias.

“Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa.”



Dr. Geovanni Monge Campos
**Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado**




Magister Ana Jenessie Campos Campos
Profesora Guía



Magister Ana Mariela Cervantes Obando
Lectora



Magister Martín Torres Rodríguez
Lector



Dra. Guiselle M. Gabanzo Vargas
Directora del Programa de Posgrado en Administración Educativa



Bernardo Artola Ruiz
Sustentante

Resumen

El presente estudio es un análisis de la gestión, sobre la implementación de programa “Convivir” de MEP (2008) la cual analizó las metodologías, estrategias y protocolos de la misma. También, se demuestran algunos factores positivos que se derivan de dicho estudio; así como, las limitaciones que enfrentan los docentes, administrativos y estudiantes del centro que inciden en la calidad educativa.

La investigación se realizó en el colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, circuito 05.

El estudio se orientó con el objetivo general: Analizar, desde la gestión, los mecanismos de prevención contra la violencia del programa “Convivir” del MEP dentro y fuera de las aulas en el colegio para los estudiantes de sétimo y octavo año de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, circuito 05, Puntarenas Central.

También, se establecieron como objetivos específicos: Identificar los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo. Determinar las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo. Identificar las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención del centro educativo desde la gestión en la institución.

La investigación aplicó un método de estudio de caso y el instrumento utilizado fue un cuestionario con muestra no probabilística; puesto que, se recopiló información mediante cuestionarios aplicados al personal docente, administrativo y estudiantes para obtener los datos que posteriormente fueron sistematizados y analizados. El estudio mostró una incongruencia en la aplicación del protocolo del MEP específicamente en comparación con las respuestas de los estudiantes. La necesidad de implementar y activar estrategias y mecanismos de prevención de la violencia, así como, utilizar todos los recursos disponibles puede minimizar los factores limitantes que obstaculiza la correcta aplicación del Programa “Convivir”.

Por lo tanto, se presentó una propuesta de intervención, orientada a guiar la gestión, para ejercer un enfoque de proactivo y participativo que considera al personal docente, administrativo y estudiantes en este proceso.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria			ii
Agradecimientos			iii
Hoja de aprobación			iv
Resumen			v
Lista de tablas			x
Lista de figuras			xi
Capítulo I: Introducción			
1.1 Contextualización	1		
1.2 Justificación		15	
1.3 Objetivos generales y específicos			19
1.4 Contextualización institucional	20		
Capítulo II: Estado del arte			
2.1 Estudios internacionales	23		
2.2 Estudios nacionales	27		
2.3 Aportes teóricos – metodológicos en relación con el objeto de estudio			33
Capítulo III Marco Referencial			
3.1 Programa Convivir Ministerio de Educación Pública			35
Capítulo IV: Marco teórico Conceptual			
4.1 Educación	45		
4.2 Administración	48		

4.3 Administración de la educación	50
4.4 Gestión de la educación	52
4.5. Acercamiento al concepto matonismo “Bullying”	56
4.6 Metodología y estrategia de prevención contra la violencia en aulas	60
4.7Estrategias de apoyo y prevención de la violencia en las aulas	61
4.8Protocolo programa “Convivir” MEP (2008) contra el matonismo	63
4.9Mediación en la prevención de la violencia en el aula	66
4.10Convivencia dentro y fuera de las aulas	58
4.11 Cultura de paz	68

Capítulo V: Marco metodológico

5.1 Tipo de investigación	71
5.2 Sujetos de estudio	72
5.3 Fuentes de información	74
5.3.1 Fuentes primarias	74
5.3.2 Fuentes secundarias	75
5.5 Instrumentos de investigación	75
5.6 Operacionalización de los objetivos	76
5.7 Alcances y limitaciones	84

Capítulo VI: Sistematización y análisis de la información

6.1 Presentación	85
6.2 Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo Para la prevención de la violencia en el centro educativo	87
6.3 Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo (estudiantes)	95
6.4 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo	98
6.5 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (opinión estudiante)	105
6.6 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo. (Estudiantes)	107
6.7 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo (estudiantes)	119

Capítulo VII: Conclusiones

7.1 Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo	124
7.2 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo	125
7.3 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.	127

Capítulo VIII: Propuesta de intervención

8.1 Introducción	128
8.2 Justificación	131
8.3. Objetivos de la propuesta	136
8.3.1 Objetivos general	136
8.3.1 Objetivos específicos	136

8.4 Fundamentación teórica de la propuesta	136
8.4.1 Administración de la Educación	137
8.4.2 La gestión educativa	137
8.4.3 La prevención educativa	138
8.4.4 Protocolo programa "Convivir" MEP (2008)	138
8.4.5 Metodología y estrategia de prevención	140
8.4.6 Estrategias de apoyo y prevención	142
8.5 Metodología	143
8.6 Desarrollo de la propuesta	145
8.7 Cronograma de actividades	150
8.8 Evaluación de la propuesta	151
Referencias bibliográficas	157
Anexos	161
Anexo A. Cuestionario aplicado al personal docente, cuestionario aplicado al Director y Subdirectora, Cuestionario aplicado a los y las estudiantes del Colegio Diurno de Chacarita de Puntarenas central.	

LISTA DE TABLAS

Tabla. 1. Personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita.22	
Tabla. 2 Distribución de los Sujetos en Estudio 73	
Tabla. 3 Procesos de prevención contra la violencia Gestión para prevenir la violencia Colegio diurno de Chacarita de Puntarenas 71	
Tabla. 4. Estrategias implementadas desde la gestión Para prevenir la violencia en el Colegio diurno de Chacarita, Puntarenas	79
Tabla. 5. Estrategias de coordinación con organismos De apoyo por parte de la gestión para prevenir la violencia en el Colegio diurno de Chacarita, Puntarenas	81
Tabla 6. Cantidad de estudiantes y personal docente y Administrativo que contestó y devolvió el instrumento de recolección de la información	86

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo	89
Figura 2. Coincidencias entre el personal docente y administrativo en cuanto a las etapas llevadas a cabo en cuanto a los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo.	93
Figura 3. Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de La violencia en el centro educativo (estudiantes)	95
Figura 4. Coincidencias entre los estudiantes y el personal docente y administrativo en las etapas llevadas en los procesos desarrollados para la prevención de la violencia	97
Figura 5. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.	95
Figura 6. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el educativo	104
Figura 7. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (opinión de los estudiantes)	105
Figura 8. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (opinión del estudiante) (coincidencias)	109
Figura 9 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia (PANI. OIJ. MSP. MEP. ONU.)	110
Figura 10. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia y el matonismo en el centro	116

Figura 11. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo. (Punto de vista estudiantil) 119

Figura 12. Resumen de hallazgos, dificultades Y limitaciones en relación al Análisis de la Gestión en la implementación de programa Convivir y el protocolo de violencia y en la prevención de la violencia en los estudiantes de Séptimo y octavo grado en el Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas. 135

CAPÍTULO I

Introducción

Este capítulo ayudará y brindará información básica sobre el contexto del matonismo. Guiará, de manera general y oportuna, sobre el tema.

1.1 Contextualización

La educación es un derecho humano muy importante y un aspecto decisivo para el desarrollo de la sociedad. No obstante, hay más de cincuenta y siete millones de niños y niñas, en todo el mundo, que no van a la escuela y otros miles reciben educación deficiente. La Fundación de Naciones Unidas para Emergencias Infantil (UNICEF, 2011). Hay muchos puntos que señalan a la educación como algo necesario, para el desarrollo integral, cultural, social de todo el mundo, así lo indica (Citado en Díaz, Martínez & Vásquez, 2011).

El aprender a vivir juntos, consiste en conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. (p-59)

Según la UNICEF (2011), la educación contribuye a mejorar la vida y es una pieza clave para acabar con el círculo de pobreza que amenaza a muchos niños de países en desarrollo. Permite a los niños y niñas adquirir el conocimiento y las aptitudes necesarias para adoptar formas de vida saludable y asumir un papel activo en la toma de las decisiones, las cuales les van a afectar en el futuro.

Una niña que va a la escuela, se casará más tarde, tendrá menos hijos. Además, sus hijos tendrán más posibilidades de sobrevivir, porque estarán mejores alimentados y recibirán una educación. Una educación basada en los

derechos es la vía para acabar con algunas de las desigualdades más arraigadas en la sociedad. Como lo señala Trautmann, (2008) citado en Oliveros et al. (2008) la agresión, intimidación o acoso entre escolares recibe la denominación universal de «bullying» y hoy, es una de las formas de violencia cuya repercusión atenta, actualmente, sobre las personas en edad escolar.

En una investigación sobre el Bullying contra las personas menores de edad, presentado en el 2006, por la Organización de Naciones Unidas (ONU), puso al descubierto que los derechos de miles de niños y niñas y adolescentes son ultrajados de manera impune, ya sea en sus casas, en las escuelas e, incluso, en por las instituciones en donde se supone que velan por sus derechos, además en lugares donde ellos trabajan y, en muchas ocasiones, son explotados. Esta situación no tiene fronteras, ya que está presente en todos los países del mundo. Esto es todo un reto para cada estado, porque deben modificar e imponer nuevas leyes para proteger a la niñez y juventud en general.

Como muy bien señala Uriarte (2006), desde hace tiempo la sociedad conoce que las emociones y las relaciones sociales influyen en los procesos de enseñanza- CECILIA SALGADO LÉVANO 128 aprendizaje y encarga a la escuela que, además de los objetivos cognoscitivos e instrumentales, también los aspectos del desarrollo socio-afectivo, se conviertan en objetivos educativos explícitos.

Así se especifica en la LOGSE e igualmente se recoge en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI, cuando propone organizar la educación en torno a los «cuatro aprendizajes fundamentales», como los pilares del conocimiento para cada persona en el transcurso de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Particularmente, creemos que es necesario profundizar en los dos últimos, porque, a pesar de las actuales exigencias y demandas que representa vivir en la sociedad, son las más descuidadas y olvidadas.

El aprender a ser nos exige una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Significa ser conscientes de nuestros valores, riquezas, talentos, potencialidades y limitaciones. Solo aprendiendo a ser buenas personas, se podrían lograr nuestras más profundas aspiraciones en un clima de: respeto, tolerancia, apertura, servicio y donación de sí, dejando atrás los antivalores, que en la actualidad parecen gobernar.

Según lo cita Díaz, Martínez & Vásquez, (2011) el aprender a vivir juntos, consiste en conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión sobre las relaciones de interdependencia, son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro.

Asimismo, Gázquez, Pérez-Fuentes, Carrión & Santiuste (2010) señalan que, los sistemas educativos han asistido a un aumento progresivo del número de conflictos que se producen, lo cual supone un deterioro del clima de convivencia escolar, convirtiéndose en un argumento presente en cualquier reflexión acerca de la calidad educativa.

Como menciona, Ortega & Mora Merchán (2008) plantean que, el fenómeno del acoso escolar es uno de los problemas que más afecta al clima de convivencia de las aulas, de la mayoría de los centros escolares. El fenómeno del bullying se ha instalado y apoderado de las escuelas.

Los estudiantes son partícipes activos de un fenómeno con repercusiones a nivel social e involucra a la globalidad de culturas (Batista, Román, Romero & Salas, 2010) es decir, tendríamos que preguntarnos ¿En qué país no se da?, ¿Qué colegio está completamente libre de esta problemática?, Es cierto que el fenómeno está presente desde hace mucho tiempo, pero ¿Por qué, en los últimos años, se ha incrementado tanto, hasta el punto de hacer peligrar la salud física y

emocional de los estudiantes? Quienes, en muchos casos, han llegado al extremo de suicidarse o de eliminar a los agresores en actos de venganza que han cobrado la vida de muchos otros, llamado la atención de la comunidad internacional.

De acuerdo con “El Informe Mundial de Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas”,(2008) se establecen cinco entornos en donde se produce la violencia contra la niñez: la familia, la escuela, las instituciones, el trabajo y la comunidad. Los niños y niñas, a menudo, pasan más tiempo bajo el cuidado de los adultos en los centros y entornos educativos, que en cualquier otro entorno. Pero, sin duda, el Estado, los adultos que supervisan, administran y trabajan en estos lugares tienen el deber y compromiso de proporcionar un espacio seguro que promueva su desarrollo y educación.

Con la aprobación de La Convención de los Derechos del Niño en 1989 y el claro reconocimiento de los Derechos Humanos específicos de esta población, se ha generado una creciente conciencia de la obligación y necesidad de eliminar y prevenir toda violencia contra la niñez y adolescencia.

Las nuevas concepciones sobre la condición de la niñez y adolescencia como sujetos sociales de derechos y obligaciones, así como la mayor conciencia del daño y extensión de la violencia en la sociedad, han llevado a la clara conclusión de que no puede haber concesiones sobre el rechazo de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Como lo señala Ortega (2008) “La singularidad de los niños, su potencial humano, su fragilidad y vulnerabilidad inicial es, su dependencia de los adultos para su crecimiento y desarrollo, crean un argumento irrefutable a favor de más y no menos, inversión en la prevención y protección contra la violencia”. (p.33).

Protocolos integrados de violencia contra niños y niñas menores de 12 años “Ninguna forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes es justificable y toda la violencia es prevenible” (Informe Mundial sobre la violencia contra niños y niñas de Naciones Unidas).(p.66)

Es conocido además, el inmenso potencial transformador que tiene la prevención y protección contra la violencia y las consecuencias sociales positivas para la salud y sobre todo, en una convivencia pacífica. De acuerdo con Naciones Unidas, de los entornos en donde se produce la violencia, el escolar tiene condiciones privilegiadas para incidir en todos los ámbitos. De ahí el compromiso de establecer, desde el más alto nivel, las acciones de prevención y respuestas de protección cuando esta se produce.

Lamentablemente, es importante reconocer que, por diversas condiciones, de edad y vulnerabilidad, en general, la violencia vinculada a la niñez y adolescencia, aun cuando esta sea generada por actores de la misma edad, tiene un perjudicial alto nivel de impunidad.

Por temor a represalias, por pactos entre pares, por relaciones de poder o simplemente negligencia o hasta complicidad. Persisten además, una serie de prácticas tradicionales violentas que todavía, pueden ser culturalmente percibidas como normales, particularmente, cuando no dejan secuelas visibles, lo cual, a menudo, dificulta cualquier intervención. Esto obliga a crear instrumentos ágiles, prácticos, comunes e idóneos para el entorno educativo, que permitan la detección temprana y la protección y corrección de todas las formas de violencia que se producen en la escuela. De ahí la necesidad de establecer protocolos integrales para la detección y reacción frente a la violencia. Tiene, sin duda, este objetivo, una innegable posición de privilegio, como instrumento de cambio social sobre estas prácticas y actitudes sociales vinculadas a la violencia.

Convivencia y Prevención

Distingue, como seres humanos, la convivencia con otras personas. Es de forma colectiva como nos desarrollamos como seres humanos y no en el aislamiento. Vivir en convivencia, sin embargo, se aprende individual y colectivamente. La vida en familia, el centro educativo, comunidad y sociedad requieren de normas, acuerdos e instituciones para llegar a consensos y para resolver o manejar los conflictos de formas no violentas.

Todo ello busca ofrecer, a los y las jóvenes, patrones de conducta que los alejen de las situaciones de riesgo o de violencia, pero sobre todo, que tengan los instrumentos para enfrentar la presión social, para no ponerse en riesgo (si es que se da) y visualizar alternativas de un proyecto de vida que los integre en forma positiva a la comunidad educativa.

Existen diversas definiciones de violencia, de acuerdo con enfoques o disciplinas; sin embargo, para efectos de unificar criterios se utilizará las definiciones más universales, las cuales aportan los instrumentos internacionales. De ahí que, se tome como prototipo la definición de La Convención de los Derechos del Niño, la cual establece como violencia, en su artículo 19:

(...) toda forma de perjuicio o abuso físico, o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.(...) así como, la consideración de la definición del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002), la cual señala: “El uso intencional de la fuerza o del poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p-54)

A pesar de los mejores esfuerzos, de un centro educativo, por lograr una convivencia de calidad, por muchas razones, se pueden presentar situaciones de violencia aisladas o agrupadas, frecuentes o esporádicas. Estas pueden involucrar

uno o varios actores: violencia contra sí mismo, violencia entre pares y violencia por parte de docentes y administrativos (en doble vía), docente/administrativo-estudiante, o estudiante-docente/administrativo.

Las principales formas de violencia, en el entorno escolar, de acuerdo con Naciones Unidas, son las siguientes: violencia física, psicológica, sexual, trato negligente, bullying o matonismo, situaciones de explotación sexual comercial o laboral, ciberviolencias, el ingreso y portación de armas, el uso y tráfico de drogas. Algunas de ellas constituyen delitos y otras, se remiten al campo disciplinario, administrativo, o ambos.

Al parecer el maltrato contra los estudiantes, en las aulas, ha estado vigente desde hace mucho tiempo. Hace veinte años este tipo de comportamiento era muy común. Agresiones verbales, físicas psicológicas y también patrimonial eran situaciones que se mostraban sin ningún control.

En los tiempos "modernos" la situación no ha variado mucho. La única diferencia es que ahora se tipifica e identifica de diferentes maneras. La costumbre del castigo físico está bien compenetrado, como hace pocos años, los educadores usaban el refrán "La letra con sangre entra", esto era apoyado por la parte administrativa de la institución educativa y hasta en los hogares de los estudiantes ocurrían atropellos y maltratos sin control.

No obstante, estas prácticas y tendencias parecen disminuir y darle un respiro a las nuevas generaciones, las nuevas corrientes señalan que, en los países del Caribe, también, esta situación está decreciendo en la América Insular es donde más frecuente son estas prácticas, inclusive, es muy común que los y las maestras ridiculicen y se mofen de sus propios estudiantes.

Ala vez, el maltrato emocional tiende a imponerse, como una forma de violencia, el cual es más complicado controlar, porque las secuelas están en las mentes y conciencias de los afectados. El otro factor, que según la cultura latinoamericana lo legitima, es la dificultad que los gobiernos del área tienen para

poder controlar el maltrato infantil, ya que poder implementar nuevos métodos pedagógicos y nuevas estrategias de aprendizaje se necesita la buena voluntad de todas y todos. En este sentido, y según los estudios de la ONU y UNICEF(2011), los abusos sexuales a menores también son muy frecuentes en toda América Latina.

La solicitud de favores a cambio de pasar un grado o nivel, es una práctica frecuente, la cual es practicada por muchos maestros. Esta condición de poder y control en contra del más vulnerable es una situación de todos los días, aunque las estadísticas de la UNICEF demuestran la tendencia a la baja, en un porcentaje menor, en los países caribeños. Esto da pie para tomar a cinco países del área para ilustrar lo mencionado.

Según la UNICEF la violencia en contra de los niños en la Región Caribe/ Sede Regional / ONU Secretaria General del estudio de la Violencia, UNICEF, (2005). En Trinidad y Tobago según, el mismo parlamento solicitó la activación del castigo físico hacia los estudiantes.

Eliminar la violencia en las escuelas del Caribe se vuelve un asunto problemático cuando se tiene en cuenta el tema del castigo corporal. Su utilización no sólo está consignada en muchas leyes sino que está engranada en la cultura caribeña. En Trinidad & Tobago ha habido llamados al Parlamento por parte de los padres, los maestros e incluso los estudiantes para que se restaure el recientemente abolido castigo corporal.(p-26)

De acuerdo con castigo corporal y físico y otros estudios educacionales en Barbados por Servicios de desarrollo del Caribe. (2005). En Barbados el Gremio de docentes, el estado, el gobierno y la UNICEF(2009), llegaron a un acuerdo en donde el abandono, el sufrimiento y la humillación son sancionadas, aunque existe un apartado en el cual se indica que el castigo moderado por parte de los profesores hacia los estudiantes es permitido.

En 2009, el 54% apoya el castigo corporal, aunque en 2004 lo apoyaba el 69%. (-15%). Sin embargo, el 75% de la población apoya el uso del castigo corporal en el hogar. Actualmente, el 63% de la población admite haber azotado a su hijo, mientras que sólo el 16% dijo no haberlo hecho nunca.

Apoyo al castigo corporal por parte de los niños •En cuanto al apoyo que recibe por parte de los niños el castigo corporal en la escuela, en 2004 era del 44% y actualmente es del 22%. •En relación con el castigo corporal en el hogar, el 54% de los niños lo apoya, aunque esta cifra es menor que la que se recogió en 2004, cuando ascendía al 76% (-22%). •En la actualidad, el 86% de los niños admite haber sido azotado en la casa y el 56% en la escuela.(p-27)

Como lo señala IpsosNegocios Públicos para Plan Internacional ONU (2013).En Perú el código de la niñez y los adolescentes estipula que se corrija a los niños y niñas de manera moderada y cuando sea necesaria, estos portillos quedan abiertos a una interpretación subjetiva en contra de los y las estudiantes. En una encuesta nacional a mayores de edad. Violencia escolar.

Encuesta nacional cara a cara aplicada a mayores de 18 años. Opiniones sobre uso de violencia contra los(as) niños(as) en las escuelas: El 94 % de los entrevistados estuvo de acuerdo con que los gobiernos deben prohibir cualquier tipo de violencia en contra de los y las estudiantes. El 91% afirmó que acusaría al maestro(a) ante las autoridades si golpea a su hijo(a). El 85% aceptó que las víctimas de la violencia escolar no reportan lo sucedido porque dudan que las autoridades tomen cartas en el asunto.(p-29)

En un estudio de Asociación Voces Vitales. Soipa Ltda. (2011) En Bolivia, según Karenka Flores Palacios (2009), artículo (109) Código de Niño y Niña: En un estudio Por el derecho a una vida escolar sin violencia. La Paz, Bolivia. Asociación Voces Vitales.

El castigo físico es ejercido por los educadores y cuenta con amplio apoyo de padres y madres.

Cinco de 10 docentes señalaron que, cuando es necesario, se deben corregir algunas faltas de indisciplina utilizando la violencia física; por dependencia, son 5 de 10 docentes en los establecimientos públicos y 4 de 10 en los establecimientos privados; por género, 6 de 10 varones y 4 de 10 mujeres afirman que se debe utilizar de vez en cuando la violencia física. Siete de 10 docentes señalan que son los padres y madres quienes les autorizan a utilizar el castigo para corregir a sus hijos/as, para que obedezcan y cumplan con sus obligaciones escolares.(p-27)

La mayoría de países latinoamericanos tiende a la disminución de la violencia en las aulas, sin embargo, este proceso apenas empieza, ya que la violencia en los hogares y en las aulas está siendo legitimado en algunos sectores de toda América, aunque, en algunos países como Canadá y en la mayoría de Estados de los Estados Unidos, la tasa de violencia en las aulas es mucho menor.

Según Caballero (2010) La UNICEF tiene estudios sobre la violencia en las aulas y los resultados no son nada alentadores, según el estudio de esta entidad el 75.3% de niños y niñas son víctimas, tanto en las aulas como en sus hogares. El resultado de la investigación señala que estos niños han sufrido violencia leve y violencia grave, también discriminación étnica, homofóbica, de género entre otras.

Es evidente para todos que la convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Y obviamente como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc., que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. (p-56)

Costa Rica dice que, según la Ley 8654, de la Abolición total del Castigo Físico y Cualquier Otra Forma de Maltrato o Trato Denigrante contra Niños, Niñas y Adolescentes, la cual fue aprobada por el Congreso de la República el 25 de junio de 2008, el cual también menciona en el Artículo 24 bis al Código de la Niñez y la Adolescencia y modifica al artículo N° 143 del código de Familia. UNICEF (2011) establece que:

Artículo 24: Derecho a la disciplina sin castigo físico ni trato humillante. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina de su madre, su padre o los responsables de la guarda y crianza, así como de los encargados y el personal de los centros educativos, de salud, de cuidado, penales juveniles o de cualquier otra índole, sin que, en modo alguno, se autorice a estos el uso del castigo corporal ni el trato humillante.

El Patronato Nacional de la Infancia coordinará, con las distintas instancias del Sistema Nacional de Protección Integral y las organizaciones no gubernamentales, la promoción y ejecución de políticas públicas que incluyan programas y proyectos formativos para el ejercicio de una autoridad parental respetuosa de la integridad física y la dignidad de las personas menores de edad. Asimismo, fomentará en los niños, niñas y adolescentes, el respeto a sus padres, madres y personas encargadas de la guarda crianza. El Patronato Nacional de la Infancia velará por que las distintas instancias del Sistema Nacional de Protección Integral incorporen, en sus planes institucionales, los programas y proyectos citados en este artículo, e informará al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sobre su cumplimiento. (p-34)

El sistema educativo costarricense se ha ido actualizando en las últimas décadas, a través de la historia, el sistema ha tenido mejoras sustanciales que han sido de gran importancia. Sin embargo, nuestro sistema educativo aún tiene graves deficiencias evidentes y ponen en jaque muchas áreas como la gestión

administrativa, la parte docente y también la falta de espacio cultural y estructural en los colegios y escuelas lo cual es de mucha importancia para los educandos, según estudios científicos, los primeros años de vida, de los estudiantes son fundamentales en el desarrollo cognitivo e integral; por tal motivo, los nuevos instrumentos de prevención del Ministerio de Educación y de grupos internacionales se han integrado y aplicado en las aulas.

El Ministerio de Educación Pública aspira a desarrollar una convivencia basada en relaciones de: respeto, solidaridad, cooperación, de disfrute de la diversidad y basada en un enfoque de derechos y deberes. Los centros educativos deben propiciar esta convivencia.

Por consiguiente, se requiere desarrollar competencias para participar, delegar, deliberar, y manejar o resolver las diferencias y los conflictos en forma pacífica. Adicionalmente, hay prácticas individuales que pueden fortalecer la vida en común, tales como: el desarrollo de un estilo de vida saludable, con cuidado y autorespeto.

Promover la convivencia antes descrita es el principal factor preventivo para evitar que se desarrollen situaciones violentas o de vulnerabilidad en el centro educativo. Para propiciarla, en cada centro, se impulsan actividades curriculares y extracurriculares en donde se aprende a vivir y a convivir mejor.

En ese sentido, la sociedad y el Estado costarricense, por medio del Ministerio de Educación Pública (MEP), con el Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos (CONVIVIR), han reiterado, el compromiso permanente de prevenir y proteger toda forma de violencia en el entorno escolar. Dichosamente, la violencia, no es una condición inevitable de la condición humana y existe, en el país, el conocimiento y los recursos para prevenirla y atender sus consecuencias.

Algunos autores como Cabezas (2007), Hernández (2007) coinciden que unos los pioneros en las investigación del fenómeno bullying es el doctor Dan Olweus, quien ha visto, por mucho tiempo, la seguridad escolar como parte

importante para el ser humano y el aula es fundamental para la seguridad integral de los y las estudiantes. Olweus puso en marcha la campaña antibullying, en las escuelas y colegios de Noruega entre 1978 y 1993, estas fueron todo un éxito.

Para Ortega (1998) entre alumnos, las relaciones son paritarias o simétricas, puesto que, no contienen papeles superiores ni inferiores, pero se dan casos cuando uno o varios niños dominan a otro que se percibe más débil. Se trata de relaciones de dominio y sumisión que se basan en prácticas cotidianas para controlar a otros mediante la intimidación, la falta de respeto y la exclusión.

Como lo menciona R.B. Standler (2008) El fenómeno de la violencia en las aulas o bullying no es nuevo que enfrenta todo el sistema educativo, no solo de Costa Rica sino, de todo el mundo, la integración de la tecnología hace más afectación hacia los estudiantes con el ciberacoso.(p-18)

El uso de información electrónica y medios de comunicación digitales para acosar a individuos o grupo de personas, mediante ataques personales y divulgación de información confidencial o falsa, causa angustia emocional preocupación y no tiene y no tiene propósito legítimo. (p-18)

Debido a los cambios estructurales de la cultura en todos los países y a la globalización desmedida y forzada los comportamientos y la mezcla de idiosincrasias se ve reflejada en los jóvenes. Las corrientes y costumbres externas se van esparciendo como una epidemia. Los canales de comunicación como las redes sociales, televisión, teléfonos celulares entre los más usados, están al alcance de toda la población, desde el más joven hasta el más adulto.

Las dimensiones y la propagación de la violencia no conocen frontera, género, estatus o raza, no tiene conciencia ni razón de ser, es como algunos llamarían la era del nuevo milenio.

En Costa Rica, el Ministerio de Educación está llevando a cabo un nuevo programa llamado "Convivir" el cual impulsa y promueve la cultura de la paz,

conjunto de valores, actitudes y comportamientos que se deben aplicar en prácticas de buenas maneras y costumbres en las comunidades educativas. Algunos puntos claves por destacar son:

- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa. Las prácticas de convivencia no solo requieren la promoción de relaciones y la prevención de conflictos entre estudiantes, sino entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Sentido de pertenencia de la comunidad educativa. La convivencia, en el centro educativo, promueve la construcción de vínculos fuertes entre los miembros de la comunidad educativa que se fortalecen en el sentido de pertenencia y compromiso.
- Diversidad. La construcción de una identidad y sentido de pertenencia se base en el reconocimiento de las diversidades entre los actores y el respeto profundo de sus diferencias.
- Interacción social. La convivencia es el proceso cuando nos vinculamos, interrelacionamos para construir colectiva y participativamente un entorno comunitario que todos nos interese mantener, mejorar y sostener.
- Interés/necesidad. Es una expectativa razonada o razonable, o una carencia tangible. No es un capricho, malacrianza o exigencia injustificada.

Conflicto. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y de formas de ver el mundo. Es negociable.

- Mediación. Es la identificación de expectativas, la negociación de soluciones intermedias a los conflictos. No implica tomar partido. (pp-7-8)

La problemática de la violencia, en las aulas, del sistema educativo costarricense es alarmante. Ministerio de Educación Pública (MEP) y otras instituciones están uniendo fuerzas para poder contrarrestar este fenómeno que amenaza todo el sistema educativo. El MEP e instituciones como el Patronato

Nacional de la infancia (PANI) están implementando nuevas estrategias y nuevos metodologías para minimizar el impacto que la violencia está ejerciendo en los estudiantes.

El aumento desmedido de maltrato físico y psicológico hacia estudiantes afecta tremendamente la parte cognitiva y social del alumno afectado, estas situaciones de conflicto, también, amedranan al estudiante agresor, porque a la larga también se verá afectado.

La sociedad, en general, e incluido el núcleo familiar y todas y todos las personas que están directa o indirectamente relacionadas con los y las estudiantes, también, son afectados por el flagelo de la violencia. Los recientes estudios, por parte del Ministerio de Educación y las organizaciones internacionales, como la Organización Educativa de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO), arrojan cifras muy preocupantes en estos apartados. El problema de violencia es un círculo vicioso, se transmite por parte de la familia y se incrementa en el colegio.

Los docentes y administrativos de los centros educativos no escapan a esta problemática, dichos trabajadores son diariamente bombardeados por situaciones difíciles, con las cuales deben lidiar día a día, los constantes conflictos y abusos por parte de los estudiantes, los hacen creer, también, que combatir el fuego con fuego es la solución y caen en el error de luchar contra los estudiantes e incrementan el estado de estrés que afecta a: padres, estudiantes, administrativos y docentes.

Según Cabezas (2007) el estudio efectuado con estudiantes de séptimo y octavo año, tienen un alto porcentaje de incidencia de un comportamiento violento, según estudios de la UNESCO, se debe más a la entrada de la adolescencia, la cual coincide con la entrada al colegio.

1.2 Justificación y su Importancia

La justificación e importancia de la investigación es fundamental para el desarrollo bien orientado y adecuado, además, imprescindible en todo estudio. Desde este punto, se decidirá el por qué y para qué de la investigación en estudio.

Dado que, la violencia y sus repercusiones son un problema para toda la sociedad, se le da prioridad a un cambio en el entorno de los estudiantes, es fundamental y además necesario, para que puedan manejar y controlar estas situaciones.

El asunto de la violencia en las aulas no es nuevo, por el contrario, es tema que se ha estado presente desde hace mucho tiempo; sin embargo, debido a la tecnología y el acceso de muchos medios de información, ya sean estos positivos y negativos, los comportamientos y las relaciones de los estudiantes con su entorno es cada día más complicado y difícil de manejar, tanto para los profesores, administrativos, padres de familia y por supuesto, para los estudiantes.

Los estudios científicos y psicológicos, acerca del comportamiento y la convivencia en las aulas, no son nada alentadores. Gázquez, Pérez-Fuentes, Carrión & Santiuste (2010) señalan que los sistemas educativos han asistido a un aumento progresivo del número de conflictos que se producen, en donde se supone un deterioro del clima de convivencia escolar, convirtiéndose en un argumento presente en cualquier reflexión acerca de la calidad educativa.

El tema de abuso desmedido, de algunos estudiantes, sobrepasa el entendimiento y razón en algunos casos. Los tipos de violencia, que se dan a diario, en los centros de estudios, son variados y cada vez más elaborados como que fueran de acuerdo con la modernidad y la tecnología que está a la mano, en todo momento. La humillación verbal y física es de las más utilizadas por los estudiantes.

Las fuentes de los comportamientos de los estudiantes son muy variadas también, ya que provienen de todos lados, se ven en el hogar, en la calle, fuera y dentro de las aulas. Como lo indican Ortega & Mora Merchán (2008) "(...) el fenómeno del acoso escolar es uno de los problemas que más afecta al clima de convivencia de las aulas de la mayoría de los centros escolares."(p.139)

Las investigaciones revelan que, tanto las niñas, como los niños, pueden fungir como agresores en una situación de acoso escolar. En cuanto a las víctimas, los estudios realizados, en nuestro país, apuntan a que no hay una diferencia significativa, en la incidencia de acoso escolar entre hombres y mujeres. Gálvez-Sobral, (2011) mencionan que los niños sufren más a menudo el tipo de acoso que incluye: amenazas físicas y golpes, mientras que, las niñas reportan más frecuentemente acoso verbal y exclusión social.

La necesidad de buscar mecanismos para poder, al menos, controlar la violencia, son imprescindibles y de carácter obligatorio. La edad es otro asunto que muy importante, ya que la investigación se hará en estudiantes de colegio, puntualmente, con los estudiantes de séptimo y octavo año. El cambio de escuela a colegio es uno de los propulsores del inicio de la violencia en las aulas, ya que, según estudios de muchas universidades, la parte cognitiva, en estos estudiantes, es vulnerable y sensible a la vez.

Las relaciones con los padres y amigos, también, tiene mucha influencia en los adolescentes de estas edades el oponerse a las autoridades es muy común para ellos. Es tomar y moldear una identidad es muy desgastante y si no se controla tendremos como resultados la violencia y agresión.

El presente trabajo está enfocado en la zona de Puntarenas, ya que es una zona de alto riesgo, el aumento de violencia y de incidencias en estos colegios como en otros del país es alarmante. Además, se busca constatar el aporte contextualizado por parte de la gestión y la supervisión de parte de la administración.

Este estudio se pretende corroborar que las herramientas de prevención e implementación de programas, basados en nuevas técnicas y estrategias constructivistas, se apliquen de manera objetiva, lo cual le permita los y las estudiantes, los padres de familia y la parte docente-administrativa ir de la mano con un solo objetivo: ejecutar estas técnicas del buen vivir y también que se brinden espacios para desarrollarlas y ponerlas a funcionar lo más pronto posible.

Estos mecanismos, que debe tener toda institución educativa, van a controlar esa fuerza natural y llena de energía de los estudiantes o, por lo menos, a minimizar el impacto. Citando a Batista, Román, Romero & Salas, 2010; "el fenómeno del bullying se ha instalado y apoderado de las escuelas. Los estudiantes son partícipes activos de un fenómeno con repercusiones a nivel social, que involucra a la globalidad de culturas".(p.132)

Como lo menciona Viña (2013) los conflictos son un fenómeno natural de todas las organizaciones. Por tanto, es normal que, en las aulas y en los centros educativos, se produzcan de forma continua. Así pues, debemos fijarnos no ya en la existencia de conflictos, sino en la forma de resolverlos en las aulas y en los centros. (p.13)

Asimismo, lo menciona Steven y Jordan (2001) citados por López (2012)

(...) No es legítimo asociar conflicto con violencia porque, mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esta situación. (p. 82)

Al respecto, Chacón (2012) hace referencia a esas posibles consecuencias que se pueden generar a partir de un conflicto:

(...) en las organizaciones educativas coexisten distintos tipos de conflictos; sus consecuencias habitualmente son de índole negativa como por ejemplo la disrupción, los problemas de disciplina (conflictos entre profesores (as) y alumnos (as), abuso de poder, falta de comunicación o ausencia total, maltrato físico y psicológico entre compañeros (bullying), vandalismo y daños materiales, violencia física (agresiones y extorsiones), y el acoso sexual. (p. 22)

Martínez-Otero (2009) menciona: (...) el clima familiar que puede ayudar a optimizar la educación y consiguientemente a neutralizar el fracaso escolar es el precedido por el afecto, la comunicación, la seguridad, el respeto, las normas, la participación y el fomento de la autonomía. (p. 81)

Además implica, según Mora (2011), que: (...) los sistemas educativos deben estar en constante evolución, pues su propósito fundamental es adaptarse a las necesidades económicas, sociales, culturales y científicas del mundo actual (...) (p. 3).

La mayoría de adolescentes pueden hacer y alcanzar cualquier meta que ellos se propongan, solo hay que saber canalizar esa fuerza con juegos, estrategias, y actividades que les llame la atención. Los mecanismos de prevención contra la violencia tienen que tener una buena planificación y además de eso, una buena ejecución; ya que no es suficiente con tener un buen mecanismo sino, que es saber aplicarlo y buscar a los personeros idóneos para hacerlo. Debido a esta problemática, se realizaron las siguientes interrogantes:

Se plantea el siguiente tema de investigación: Gestión para prevenir la violencia en los estudiantes de séptimo y octavo año en el colegio diurno de Chacarita, Circuito 05 de la Dirección Regional de Educación Puntarenas Central.

- 1- ¿Cuáles son los procesos desarrollados, por el personal Docente, en la implementación del Programa Convivir y la aplicación de los protocolos de

Violencia que establece el MEP, en la prevención de la violencia entre estudiantes?

- 2- ¿Cuáles son las estrategias determinadas, por la gestión, aplicadas en la implementación del Programa Convivir y la aplicación de los protocolos de Violencia que establece el MEP, en la prevención de la violencia entre estudiantes?
- 3- ¿Cuáles son los factores y estrategias de Coordinación, con los organismos de apoyo en la prevención de violencia del Programa Convivir y la aplicación de los Protocolos del MEP, en El Colegio Diurno De Chacarita, Puntarenas?

1.3 Objetivos

Los objetivos están orientados a la determinación de los resultados, los cuales se enfocarán a determinar el cumplimiento en la aplicación de los protocolos del programa "Convivir" MEP.

1.3.1. Objetivo general

1.3.1.1.-Analizar, desde la gestión los mecanismos de prevención contra la violencia del programa "Convivir" del MEP dentro y fuera de las aulas en el colegio Diurno de Chacarita de Puntarenas, para los estudiantes de séptimo y octavo año.

1.3.1.2.- Diseñar una propuesta de mejora para la prevención de la violencia en el Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, Costa Rica.

1.3.2. Objetivos específicos

1.3.2.1. Identificar los procesos desarrollados, por el personal docente, para la prevención de la violencia en el centro educativo.

1.3.2.2. Determinar las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

1.3.2.3. Identificar las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención del centro educativo.

1.4 Contextualización Institucional

El colegio Diurno Liceo de Chacarita de Puntarenas está ubicado doscientos metros este del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, en el cantón de Puntarenas, Central distrito Central. El Liceo de Chacarita se fundó en 1975, de modalidad académica, con una matrícula de 213 estudiantes distribuidos en seis grupos. En 1977, se trasladó la institución a Carrizal con un edificio propio, contando para ese entonces con dos pabellones.

El Colegio de Chacarita, es una institución Pública académica, la cual es conducida por el Ministerio de Educación Pública. Pertenece a la Región Central, cantón Central de Puntarenas, en la cabecera de la Provincia del circuito N°. 05. Para el ciclo lectivo 2015, cuenta con una matrícula de 1016, de séptimo a undécimo nivel.

El Colegio de Chacarita, además de contar con las asignaturas básicas (Español, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias, Inglés y Cívica), también, se ofrecen materias complementarias como: Religión, Francés, Psicología, Filosofía, Informática educativa, Artes plásticas, Educación musical, Educación física, Artes industriales y Educación para el hogar.

Por su posición geográfica, el colegio de Chacarita está ubicado en una zona de alto riesgo, la gran mayoría de sus estudiantes provienen de los barrios circunvecinos, como: Barrio 20 de Noviembre, Bella Vista, Chagüite, San Isidro, El Huerto, San Luis, Fray Casiano, Santa Eduvigis. Todos estos barrios pertenecen al Distrito llamado La Gran Chacarita, de ahí el nombre de la institución; además, un alto porcentaje de sus pobladores viven en condiciones mínimas de subsistencia.

Debido a su modalidad académica, el colegio cuenta con laboratorios de Inglés, talleres de Artes plásticas y Artes industriales; asimismo, cuenta con un comedor estudiantil y una soda dentro de las instalaciones, también cuenta con un gimnasio multiusos, construido en el 2001. Dicho inmueble es prestado a la comunidad para

eventos sociales, deportivos y religiosos. El colegio de Chacarita tiene trazados sus objetivos y metas.

Misión: Somos un centro educativo que brinda la oportunidad a la juventud de la Gran Chacarita, de recibir una educación de calidad, estimulando valores, promoviendo un ambiente seguro, sano y con personal comprometido para atender las necesidades de la comunidad estudiantil; formándoles para enfrentar los retos de la sociedad y ser personas de bien.

Visión: Ser una institución educativa, con una infraestructura en óptimas condiciones, líder en la promoción de una juventud capaz de proyectarse profesionalmente, en áreas tanto académicas, artísticas y deportivas, siendo un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico e interactivo, en un ambiente seguro y sano para toda la comunidad estudiantil de la Región de Puntarenas.

La Visión y la Misión son elementos fundamentales en este centro educativo, en coordinación con el personal docente y administrativo, los cuales son profesionales que tienen una gran convicción y amor a su trabajo. Así, luchan día a día contra la adversidad y limitaciones muy comunes en la zona, también luchan y conciencian a la comunidad en general, para poder sacar la tarea de educar. Todo esto no se puede lograr sin un verdadero grupo de trabajo, el cual se muestra:

Tabla. 1

Personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita

Especialidad	Cantidad personal docente y administrativo
Director	1
Subdirector	1
Auxiliar Administrativos	1
Oficinistas	2
Bibliotecólogos	1
Orientador@s	3
Trabajador Especializado	1
Conserjes del centro educativo	6
Agentes de seguridad	3
Docentes de español	5
Docentes de Sociales y Cívica	5
Docentes de matemáticas	6
Docentes de Ciencias, Química, Física.	7
Docentes de Inglés	3
Docentes de francés	4
Docentes de Filosofía	1
Docentes de Psicología	1
Docentes de informática	5
Docentes de Artes Plásticas	2
Docentes de Educación Musical	2
Docentes de Educación Religiosa	1
Docentes de Educación Física	5
Docentes de Artes Industriales	1
Docentes de vida cotidiana	3
Total de Personal	71

Nota: Nómina del Personal Docente y Administrativo del Colegio Diurno Liceo de Chacarita (2015).

CAPÍTULO II

Estado del arte

Por su naturaleza social, el ámbito educativo es amplio, abarca un sinnúmero de temas por estudiar y se encuentra en un entorno dinámico de constante cambio, por lo cual las investigaciones son una base teórico-práctica para sustentar el quehacer educativo tanto en el área pedagógica como en la gestión de la educación.

Como parte de la revisión literaria, para el presente estudio, se encontraron diversas investigaciones relacionadas con la violencia en las aulas, se toman como referencia tres de ellas, tanto a nivel internacional como nacional. Dichos estudios ofrecen información valiosa en cuanto a literatura consultada, metodología empleada, conclusiones obtenidas y recomendaciones para futuras investigaciones.

Este capítulo ayudará y mostrará información importante referente a los ámbitos internacionales y nacionales en el contexto de violencia y matonismo en las aulas. A continuación, se presentan los estudios en el nivel internacional y posteriormente los realizados a nivel nacional.

2.1 Estudios internacionales

El estudio internacional, realizado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (2014) Titulado *El Bullying y Cyberbullying* del Gobierno de Australia, Embajada de Australia en México.

Esta investigación fue presentada en el foro latinoamericano en México D.F., y con el apoyo de MEP, Costa Rica, a través de su programa de Ayuda Directa para la producción de un libro auto-informativo y multimedia sobre la prevención del acoso escolar en América Latina.

En esta investigación se expone que, el maltrato entre escolares ha ido tomando una dimensión internacional que lo ha sacado de su invisibilidad (Defensor del Pueblo, 1999-2006, Citado en Merino, 2008).

A decir de Jiménez (2007) a partir de la década de los noventa se han producido dos hechos novedosos que persisten hasta la fecha y de acuerdo con un estudio llamado Prevención sobre El Bullying y Ciberbullying.

a) Una expansión internacional de trabajos sobre la violencia escolar, ratificada por las múltiples investigaciones que se realizan además de los países escandinavos, en: Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal y España dentro de Europa; en Estados Unidos y Canadá en América; Japón en Asia y Australia y Nueva Zelanda en Oceanía. A la que siguen incorporándose recientemente países como: Polonia, China e Israel.

b) El aumento de la violencia escolar hacen que se profundicen y agilizar nuevas investigaciones y mejoradas técnicas contra el bullying, se dé tanto en el ámbito colegial, escolar..., también se muestre interés en familiares de agresores y víctimas y el ambiente del hogar. Y una tendencia que ya es común como es el de tener un papel de espectador y que pasen de ser pasivos a ser espectadores más activos y accionar ante la problemática.

De acuerdo con estudios del instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) muestra una causa o el porqué de la violencia en las aulas.

En línea con las reflexiones hechas hasta aquí, señalemos que la violencia comienza con el origen mismo del ser humano, como especie biológica, evoluciona a su lado y lo ha acompañado en mayor o menor medida a lo largo de toda la historia. Las explicaciones sobre su origen o sobre por qué la violencia siempre ha estado presente han generado diversas teorías, entre las cuales están la biológica o genética, la antropológica, la psicoanalítica, la etológica, la sociocultural, la estructural, y la de la frustración.

El segundo estudio ha sido realizado por Eljach(2011) titulado *Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo* con el apoyo de UNICEF de la división de Plan Internacional, en la ciudad de Clayton, República de Panamá.

Este estudio se muestra algunas investigaciones hechas en Europa y toda América Latina, los cuales tienen proyectos de intervención contra la violencia escolar en todo el mundo.

Según Rodríguez (2009) menciona diversos estudios realizados en los últimos años, informan de la existencia de violencia o conflicto entre los escolares, en numerosos países, con un porcentaje no despreciable de estudiantes, alrededor del 15%, que han sido intimidados o agredidos alguna vez o han presenciado alguna situación de conflicto (Debardieux&Blaya,2001; Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalana &Slee, 1999), también constatan la existencia de estos conflictos en toda clase de escuela y colegio (Smith et al. 1999), analizan las relaciones de estas conductas con otros aspectos como el auto-concepto o la autoestima (De la Torre, García, Carpio & Casanova, 2008; Estévez, Martínez & Musitu, 2006), los comportamientos prosociales (Longobardi, Pasta & Sclavo, 2008), así como los aspectos relacionados con su origen (Gázquez, Pérez, Lucas & Palenzuela, 2008; Pelegrín & Garcés de los Fayos, 2008; Yuste & Pérez, 2008), los agentes implicados en estas conductas -profesores, familia y estudiantes- (Gázquez, Cangas, Pérez & Lucas, 2008), y sus consecuencias (Hunter, Mora-Merchán & Ortega, 2004; Newman, Holden & Delville, 2005 (Citado en Gázquez et al. 2010).

En el Reino Unido, las modalidades de maltrato más frecuentes sufridas por adolescentes de 12 a 16 años, fueron: insultos, motes: 62%; agresión física: 26%; amenazas: 25%; rumores: 24%; insultos racistas: 9% y aislamiento social: 7% (Whitney & Smith, 1993). Mientras que, en Portugal, la violencia verbal directa es la más usual, tanto para chicos como para chicas, pero los chicos muestran consistentemente más 14%.

La agresión física y las chicas más agresión indirecta (Pereira, Mendoça, Neto, Almeida, Valente & Smith, 1996 Citado en Gázquez et al. 2010).

Como lo menciona Nansel et al., 2001 Citado en Cabezas & Monge, (2007). Resulta alarmante que estudiantes con edades entre 12 y 16 años, presenten porcentajes elevados de bullying, en algunos países, como por ejemplo, en Turquía con 30% (Alikasifoglu et al., 2004); en Corea con 28% (Kim et al., 2004) y Estados Unidos con 24%.

De acuerdo con Cerezo (2009), los estudios realizados con número de personas aleatorias de centros públicos y privados del territorio español, con alumnos de educación primaria y de educación secundaria, permiten concluir que, la problemática bullying se da en todos los centros escolares estudiados, situando el nivel de incidencia actual en torno al 23%.

Está presente, también, en todos los niveles analizados, siendo los últimos cursos de educación primaria y los primeros de la secundaria obligatoria los que registran mayor incidencia, lo cual confirma que el fenómeno se está generalizando en todo el alumnado.

En estudio realizado en Alemania por Fekkes, Pijpers & Verloove-Vanhorick (2005) el tipo de abusos que predominan de forma clara son los que implican agresión verbal y aquellos que conllevan violencia física leve. A su vez, en las escuelas elementales de Holanda, el estudio muestra que los tipos de bullying o violencia escolar que los alumnos han experimentado durante las cuatro semanas anteriores a la fecha en que se realizó dicho estudio.

Por lo tanto, se desprende que, el 30,9% había sufrido insultos, el 24,8% fue víctima de la expansión de diferentes tipos de rumores sobre ellos, el 17,2% había sido ignorado o no lo habían dejado participar en alguna actividad, y el 14,7% declaraba haber recibido patadas o haber sido empujado.

De todos los chicos, con quienes habían contestado haber experimentado bullying prácticamente a diario (7,7%), el porcentaje declarado del tipo de conducta violenta sufrida es el siguiente: había recibido insultos el 90,3%, habían sido víctimas de la extensión de rumores sobre ellos el 89,1%, el 74,3% había sufrido burlas, el 63,1% había recibido patadas, golpes o empujones, el 60,8% había sido ignorado o no lo habían dejado participar en alguna actividad, y, por último, el 37,3% declararon que les habían quitado o escondido alguna cosa. (Citado en Gázquez et al. 2010).

El tercer estudio Internacional ha sido realizado por Tamar (2005) título *Maltrato Entre Escolares (Bullying), Estrategias de Manejo que Implementan al interior del Establecimiento Escolar* De la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Tamar (2005) nos menciona que se desarrolló un estudio cualitativo con el objetivode conocer e identificar las estrategias que los profesores de enseñanza básica que se desempeñan en 6to., 7mo, y 8vo, año, implementan para el manejo de situaciones de maltrato escolar entre pares. Se aplicó el enfoque de la teoría fundamentada. La muestra estuvo conformada por un total de 34 participantes de colegios de la comuna de Santiago Centro. Como técnicas de recolección de datos se utilizaron grupo focal y entrevistas individuales semiestructuradas, tanto a profesores como a alumnos. (P.58)

Los resultados permitieron describir e identificar que las estrategias resolutivas con características educativas inciden directamente en la promoción de climas escolares positivos y constructivos.

2.2 Estudios Nacionales

El primer estudio Nacional realizado por Dra. Villalobos, publicada por la *Revista Educare (2013)*Vol. III. El estudio lleva por título *"Bullying" Como Posible Factor De Riesgo de Conductas Autolesivas o Suicidas En Víctimas Infantiles y Adolescentes*, para optar para el grado y título de Especialista en Psiquiatría.

Según este estudio, muestra un panorama con puntos específicos y exploratorios de conductas violentas en las escuelas costarricenses.

A menudo, se escucha y se ven noticias sobre agresiones, asesinatos, asaltos vandalismos por los medios de comunicación, aunque pareciera exagerado, esto solo es la punta del iceberg.

De los datos obtenidos, arroja que 266 niños fueron víctimas de agresión por sus mismos compañeros, lo que equivale al 29% del grupo encuestado. En promedio, el 26% de los escolares de tercero a sexto fue violentado, de algún tipo de maltrato.

Los niños imitan los comportamientos con los que son criados. Los métodos utilizados por sus padres o tutores para según ellos educarlos, son: el castigo físico seguido del verbal. Esto se ha vuelto un factor influyente para la presencia de conductas violentas. En este sentido, Cerezo (2006) indica que "el castigo o maltrato en cualquiera de sus diferentes formas, supone la forma más segura de conformar conductas agresivas en el futuro, incluso con mayor probabilidad que las experiencias frustrantes". (P.32)

Si un niño, constantemente, es agredido por parte de los padres, figuras de crianza o modelos de autoridad, va configurando mentalmente esquemas o patrones de respuestas agresivas, susceptibles de ser repetidas cuando se enfrente de nuevo a situaciones similares con las que fue maltratado.

El dato de 29% de niños(as) que reportan un tipo de agresión obtenido en la muestra costarricense es alarmante; ya que el acoso escolar conlleva al aislamiento y a la poca interacción social. Los niños(as) se ven afectados en su evolución natural, incidiendo estas malas experiencias en el área cognitiva y en el progreso académico.

De acuerdo con Nansel et al., (2001). Este indicador es comparable con el obtenido en estudios realizados en países como Estados Unidos y Noruega.

Al ser la escuela el sitio en donde se desarrollan habilidades sociales y el docente una figura de autoridad por imitar por parte de los educandos, los lineamientos que dicte y las técnicas que aplique se convierten en un factor determinante para el aprendizaje y la convivencia escolar.

Villalobos (2013) menciona en otro informe el cual es citado en Cecilia Salgado Lévano nos muestra que la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2007) llevó a cabo una investigación donde el objetivo principal era determinar los factores asociados al uso de sustancias, a nivel individual, del centro educativo y sociedad en general, señala y mide las principales variables que permiten explicar el consumo de drogas en los estudiantes de secundaria.

La muestra que se tomó en cuenta fue de 65,041 estudiantes de 516 colegios (416 públicos y 100 privados) que se encontraban en 50 ciudades diferentes, siendo, por supuesto, una muestra representativa a nivel nacional. Los resultados fueron los siguientes: como lo menciona la Revisión de las Investigaciones Acerca de él Bullying: Desafíos para Estudio ONU (2007)

- El 15,3% ha sido víctima de una o más agresiones físicas en lo que va de su vida escolar. El agresor o los agresores fueron compañeros(as) de clase.
- El 5,1% ha sido víctima de acoso sexual en su experiencia escolar. El acosador o acosadora fue un compañero o compañera de clase.
- El 20,2% reconoce haber agredido a algún compañero de clase.
- El 4,3% de los escolares reconoce haber acosado sexualmente a un compañero o compañera de clase. (pp.155-160)

Muchos son los métodos y técnicas que se han utilizado para buscar la solución de conflictos, entre ellos: el arbitraje, la conciliación, la mediación y la negociación:

- El arbitraje es una técnica que inmediatamente nos hace pensar en el fútbol, ya que en ese deporte hay una figura central, el árbitro,

quien desarrolla esa función. El arbitraje es una acción en que se da poder y confianza a una tercera persona neutral, invitada por las partes en conflicto para que ayude a resolver de manera definitiva el conflicto. Las partes se ven obligadas a aceptar su decisión, que es inapelable. El arbitraje es una figura presente en muchas actividades, incluso internacionales. Sus características centrales son: las partes acuden al proceso y al árbitro de manera voluntaria; las partes pueden elegir al árbitro o al tribunal arbitral; las partes pueden elegir el proceso a seguir, según su conveniencia; la utilización de esta técnica ahorra tiempo y dinero, y exige un alto grado de confidencialidad y de ética de todas las partes.

- La conciliación es un método en que las partes acuden a un tercero para que escuche sus argumentos y dé una opinión. Se diferencia del arbitraje en que las partes son libres de aceptar, rechazar o cambiar la propuesta. Este método de resolver conflictos es muy utilizado en nuestros países, como herramienta amparada por la justicia. Sus características principales son: es voluntaria y optativa; las partes tienen la opción de elegir al conciliador; permite ahorro de tiempo y dinero; el acuerdo a que se llegue debe ser cumplido por las partes en conflicto, y ese acuerdo y el proceso seguido tienen el aval de la justicia en los países donde existe.
- La negociación. Alfaro describe esta modalidad así de resolución de conflictos en los siguientes términos: Es la forma ideal de resolver los desacuerdos en todos los ámbitos sociales, ya que fortalece las aptitudes personales para resolver, de manera autónoma, todos los conflictos que surjan. Las partes involucradas. (pp.155-160).

En un problema, a través de sus propios mecanismos, procura llegar a un arreglo amistoso sin la intervención de terceros. Como necesidad de atención médica, acoso, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere, discriminación e insulto por correo electrónico. Los autores concluyeron que la intimidación tiene

origen multi causal, ocasiona problemas en la salud, fobia escolar, y el pronóstico a largo plazo, para víctimas y agresores es negativo, pudiendo verse envueltos en problemas con la ley. Demanda gran madurez y un análisis objetivo del conflicto; se buscan los intereses y las necesidades reales no las posiciones y voluntades personales; la solución se logra por el consenso soy la objetividad en el tratamiento del conflicto; ahorra tiempo y dinero.

El conflicto es un concepto o fenómeno que se da cita en las relaciones interpersonales y en los entornos sociales, y se enmarcan en el extenso ámbito de la violencia, son el conflicto, la ira y el terrorismo.

Si se solicita, a diversas personas, que, de manera individual o grupal, definan brevemente qué es un conflicto, suelen aparecer términos como: antagonismo, pelea, lucha, competencia, dificultades, problema, apuro, confrontación, enfrentamiento, descuerdo, combate y otras similares; es decir, difícilmente se consignan expresiones positivas.

Igual ocurre si consultamos el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, donde conflicto se define definido como “1. Combate, lucha, pelea. 2. Enfrentamiento armado. 3. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. 4. Problema, cuestión, materia de discusión”

El segundo estudio ha sido realizado por Sandoval (2009), el estudio lleva por título *Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*. En el contexto educativo, padres de familia, estudiantes, profesores, medios de comunicación y demás sectores de la sociedad nacional, expresan su preocupación por el problema de la violencia escolar, fenómeno social que ha aumentado durante los últimos años.

De ahí que, para comprender este problema, se debe reflexionar acerca de las posibles causas, en donde se tiene en cuenta el contexto sociocultural en

donde se desarrolla la cotidianidad de cada centro educativo y las relaciones sociales que en ella se den.

Las manifestaciones de la violencia escolar repercuten fuertemente en el país y produce alarma social, por cuanto son llamativas a la prensa sensacionalista; cada vez es mayor la frecuencia con que este fenómeno aparece en las páginas de los distintos periódicos nacionales, pero que, por lo general, se concentran en sucesos, tales como: agresión con arma de fuego o punzocortantes hacia algún compañero o profesor, vandalismo dentro de la institución, amenazas e intimidación, pleito entre estudiantes, entre otros títulos.

Pero, también, existen expresiones de violencia que pasan a veces desapercibidas, cuyas manifestaciones tienen relación con el currículo oculto y la resistencia generada por el estudiantado.

En Costa Rica, los hechos de violencia de mayor relevancia, referentes a conductas agresivas físicas en centros escolares, durante los años de este nuevo siglo, han aparecido en titulares de la prensa escrita. Esto muestra que el fenómeno de la violencia escolar es muy serio y puede ser reflejo de una sociedad violenta que no ha aprendido a solucionar los conflictos de una manera adecuada; de ahí la importancia de traer a discusión este problema, el cual se evidencia en las aulas.

Asimismo, se deben buscar soluciones integrales. Entre estos hechos, se describen los siguientes: • 9 de mayo del 2001, un estudiante del Liceo (...) hirió con un puñal a dos compañeros. • Febrero 2003, en el Liceo (...) en Heredia, en una riña, un estudiante pierde el conocimiento y debe ser trasladado de emergencia al hospital. • 15 de mayo del 2003, muere asesinado por un compañero un estudiante del Liceo de (...). • 16 de febrero del 2004, dos niñas de 10 y 11 años resultaron heridas al dispararse por accidente un arma que estaba, al parecer, dentro de un bulto de un compañero, en la Unidad Pedagógica de (...),

San José. • 30 de agosto del 2005, el director del Liceo (...), fue agredido por unos estudiantes.

Esta problemática que se vive diariamente en las instituciones educativas del país exige un ejercicio de reflexión y, de esta forma, generar discusión para hacer conciencia sobre una realidad que no puede pasar inadvertida.

En este sentido, se debe investigar el problema, detectar las causas, los efectos y las posibles soluciones. Como vemos: "(...) la violencia entre escolares es un fenómeno muy complejo que crece en el contexto de la convivencia social (...) (Ortega, 1997, p. 31). Se considera que el fenómeno de violencia escolar es aquel que provoca algún tipo de maltrato en las personas, y que se enmarca en un contexto social que ha legitimado una cultura de violencia entre iguales.

Este maltrato constante y cotidiano alude a una relación estable, permanente y continua, que un joven o grupo de jóvenes establece con otros, basada en la dependencia o el miedo. Es importante entender que no se trata de fenómenos de indisciplina aislados, sino de violencia escolar, enmarcados en el hostigamiento, la amenaza, la intimidación, el robo, la agresión física o psicológica, lo cual puede ser temporal o permanente.

En este sentido Candas & Lucero (2000) indican que, muchos de los patrones de conducta agresivos son aprendidos en el medio en donde se desarrolla el joven, se inicia en el hogar, dentro de la educación informal, así que(...) gran parte del aprendizaje social se produce por la observación fortuita o dirigida de otras personas en las situaciones cotidianas.

En los niños pequeños, el aprendizaje depende, en gran medida, del modelado de la conducta que se produce en su vida diaria. De hecho, en muchas lenguas la palabra "enseñar" significa también "mostrar", en la vida cotidiana los niños van asumiendo o incorporando conductas que les "muestran" sus padres, docentes y compañeros.

Ninguna organización, colegio o institución educativa está libre de expresiones de violencia. Estas pueden llegar a adquirir cierto nivel de naturalidad en el marco de la convivencia, que no afecta a las personas en su afectividad, autoestima y desarrollo personal.

Se trata de una manera cómo las y los alumnos liberan energía, que docentes, padres y madres deben ayudar a canalizar. No se debe confundir el acoso escolar o bullying con los altibajos que se producen normalmente en las relaciones entre alumnas y alumnos, especialmente, durante la preadolescencia y adolescencia.

2.3 Aportes teóricos-metodológicos al objeto de estudio

Para concluir se debe mencionar los aportes más relevantes del estudio tales como: aproximación al concepto de violencia escolar según la Organización Panamericana de la Salud (2004) el fenómeno de la violencia escolar es parte de un proceso sociocultural que se construye a diario en las instituciones educativas, como parte de las interacciones sociales que en ellas se desarrollan. Por consiguiente, su estudio no es fácil, porque depende de las particularidades y del contexto en donde estas suceden.

La violencia es considerada como:(...) el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta definición considera las numerosas consecuencias del comportamiento violento, el suicida, los conflictos armados, la muerte, las lesiones, la violencia intrafamiliar. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico, para incluir amenazas e intimidaciones. También, los daños psíquicos, las privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades (...)

Por otro lado, Sandoval (2009) menciona cuatro supuestos que ratifican las causas de violencia escolar: la violencia escolar es producto de la incapacidad del joven para resolver los problemas con sus compañeros y sus profesores en el espacio institucional, por lo tanto, su respuesta ante el conflicto es por medio de un comportamiento agresivo, que se manifiesta en el maltrato verbal o físico.

Algunas de las manifestaciones de violencia son aprendidas en el hogar o la comunidad de donde proviene el estudiante, mediante un proceso de socialización, culturalmente aceptado.

Los medios de comunicación transmiten patrones de conducta agresivos, que los y las jóvenes imitan, y comparten por medio de las interacciones horizontales.

El currículo escolar, al reproducir prácticas pedagógicas directivas no deja espacio para que el joven se exprese con autonomía, lo cual propicia resistencia por medio del ausentismo, la deserción y el rechazo a la norma.

CAPÍTULO III

Marco referencial

En el marco referencial se presenta una descripción de los programas y protocolos que contribuyen con el desarrollo de una cultura de paz, a través del programa convivir; así como, los protocolos de atención de violencia en las aulas y también fuera de ellas.

De acuerdo con el “Programa Convivir” M.E.P, el cual menciona algunas normas y procedimientos, los cuales se están aplicando en el 2015. En el Programa Nacional de Convivencia, en Centros Educativos, “Convivir” 2015, se menciona lo siguiente:

- Asignar tiempo: esto con el fin de indagar causas, personas involucradas, habilidades comunicacionales, estrategias de resolución y seguimiento de los acuerdos.
- Asignar un espacio físico en que las partes involucradas cuenten con privacidad y confidencialidad.
- Se requiere apoyo del personal docente y administrativo que se empeñen en la resolución pacífica de conflictos como parte de la cultura del centro educativo.
- Aceptación de los y las estudiantes, independientemente de género, raza y etnia, condición socioeconómica, o comportamiento. (pp. 60-62)

3.1 “Programa Convivir” M.E.P

Es una herramienta que se creó en conjunto con varias instituciones tanto nacionales, como mundiales, entre ellas están: ONU(Organización de Naciones Unidas), UNICEF(Fondo de Naciones Unidas para la Infancia), PNUD(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura), UN-HABITAT (Programa de las Naciones Unidas de derechos Humanos), entre otras.

Este documento y metodologías creados en setiembre del 2011, durante la administración de Laura Chinchilla y con la dirección del Ministro Leonardo Garnier Rímolo.

Según El Programa “Convivir” MEP (2008) su objetivo principal es promover el desarrollo de estrategias para fortalecer las relaciones de convivencia en todos los centros educativos del país. De acuerdo con el Programa “Convivir” MEP 2015.

Este programa recoge la experiencia desarrollada en gran cantidad de centros educativos que actualmente tienen en marcha actividades que en sí mismas son estrategias de promoción de la convivencia, pero agrega dos grandes componentes: Por un lado potencia las experiencias, brindando material, capacitación y acompañamiento – por parte de la dirección de vida estudiantil del Ministerio de Educación y la Dirección Regional- al centro educativo para formular y desarrollar sus propias estrategias de convivencia. Por otro, extiende su aplicación a todos los centros educativos del país, integrando en un instrumento legal – decreto ejecutivo – la adopción de estrategias propias para mejorar la convivencia en cada uno de ellos y propiciando el establecimiento de un pacto con los demás actores de la comunidad para conformar y fortalecer las redes nacionales o locales de apoyo a la implementación del programa. (pp. 6-7).

Programa “Convivir” MEP es un Documento realizado en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas, la UNICEF y el MEP además de programas como Redes Para la Convivencia, Vivir Sin Miedo, UNESCO, HABITAT.

Este programa tiene como fin que, la comunidad educativa, desde sus centros de convivencia, ejecuten acciones que favorezcan a las personas que allí comparten sus vidas, crezcan y se desarrollen en toda su plenitud. Su objetivo principal es promover el desarrollo de estrategias para fortalecer las relaciones de convivencia en todos los centros educativos del país.

El programa "Convivir" MEP recoge la experiencia desarrollada en gran cantidad de centros educativos, los cuales, actualmente, tienen en marcha actividades que, en sí mismas, son estrategias de promoción de la convivencia, pero agrega dos grandes componentes: por un lado, potencia las experiencias, brinda material, capacitación y acompañamiento – por parte de la dirección de vida estudiantil del Ministerio de Educación y la Dirección Regional- al centro educativo para formular y desarrollar sus propias estrategias de convivencia. Por otro, extiende su aplicación a todos los centros educativos del país, integra, en un instrumento legal – decreto ejecutivo – la adopción de estrategias propias, para mejorar la convivencia en cada uno de ellos y propicia el establecimiento de un pacto con los demás actores de la comunidad para conformar y fortalecer las redes nacionales o locales de apoyo a la implementación del programa. (pp. 6-7)

El programa "Convivir" MEP y sus protocolos de prevención contra la violencia tienen un objetivo primordial: poner en marcha, en cada centro educativo, la creación de grupos de trabajo para la formación de la estrategia de convivencia. Estos grupos estarán conformados por el Director(a) del centro educativo o su representante, un docente, un orientador(a) cuando el centro educativo cuente con este y dos representantes del estudiantado, electos por la asamblea de representantes, del centro educativo. Hacia este grupo se dirige este documento que aquí se presenta, además, va relacionado directamente con los objetivos generales de la investigación. (pp. 8-9)

De acuerdo con el Programa "Convivir" M.E.P (2015), nos muestra la "guía para la formulación de la estrategia de convivencia en cada centro educativo" forma parte central del material de apoyo para la ejecución del Programa Convivir. Fue diseñada de manera muy práctica sencilla y visual. Comprende una serie de actividades lúdicas que pueden ser desarrolladas por el grupo, para visualizar el estado actual de la convivencia en cada centro educativo, establecer prioridades entre los problemas o situaciones visualizadas, definir la estrategia para mejorar la convivencia, identificar y organizar la ejecución de las actividades

establecidas, según la estrategia definida y evaluar los resultados de la implementación de la estrategia.

Es un material flexible, orientador; pero no limita al grupo y permite la contextualizaciones necesarias para ajustar la estrategia a la realidad de cada centro educativo. (pp. 8-9)

La guía tiene dos módulos de trabajo. El primero está orientado a desarrollar el concepto de convivencia y reconocer su importancia para la vida en el centro educativo y visualizar el estado actual de la convivencia en este. Con las actividades sugeridas, en el segundo módulo, se establecen las prioridades, la estrategia general y la ruta- conjunto de acciones- para su desarrollo.

Para cada módulo, se incorporan contenidos técnicos de apoyo, de manera que, el grupo que formula la estrategia, pueda consultarlos cuando lo considere necesario y continuar con los pasos sugeridos.

Finalmente, el programa incluye documentos específicos que sirven para el desarrollo de las actividades, incluidas en los módulos. También, se incorpora el texto del decreto que establece el Programa Nacional de Convivencia en los Centros Educativos, con el fin de que el grupo pueda tener presente los principios que orienten el programa, la forma como se conforma el grupo y el apoyo que se le dará desde el Ministerio de Educación. (pp. 8,9)

De acuerdo con el Programa “Convivir” M.E.P (2008) los procesos de mediación para abordar conflictos entre dos o más personas. Es un proceso voluntario y confidencial.

El mediador debe ejercer las siguientes funciones:

- Conducir el proceso
- Facilitar el intercambio de opiniones
- Abrir los canales de comunicación

- Lograr la cooperación y confianza entre las partes
- Construir su propia neutralidad e imparcialidad
- Traducir y transmitir información
- Ayudar a cada parte a entender la visión de la otra
- Mostrar a las partes que sus preocupaciones son comprendidas

Las personas mediadoras pueden ser estudiantes con liderazgo, personal administrativo y docente, padres y madres de familia o personas de la comunidad. La mediación entre los mismos estudiantes ha mostrado ser eficaz, ya que ellos, sumidos en la dinámica del estudiantado, logran identificar factores que muchas veces escapan a la mirada de otros actores.

Según el Programa "Convivir" M.E.P (2008) contiene una serie de estrategias para la prevención de la violencia o matonismo entre estudiantes.

- Ayudar y cooperar, para construir juntos la comunidad educativa:
 - ◆ Para lograr la cooperación de todas y todos es fundamental que antes de realizar estas obras se informe y consulte con toda la comunidad, y se definan responsabilidades.
 - ◆ Durante la actividad se revisa que cada quien cumpla su responsabilidad, y que se colabore en lugar de que cada quien se aíse en su tarea.
 - ◆ Al finalizar, se celebra el resultado, se realiza una autoevaluación y se discuten nuevas actividades.
- Encontrarse y conocerse, para construir una cultura de paz
 - ◆ Estas actividades conducen al encuentro y al conocimiento mutuo en la comunidad educativa
 - ◆ Actividades periódicas con la participación de toda la comunidad educativa.

- ◆ Se debe de reconocer especialmente a los grupos usualmente discriminados.
- ◆ Una actividad para conocerse es el mapeo del centro educativo: se perfilan los integrantes de la comunidad educativa y todo el conjunto.
- ◆ Actividades como: feria de la diversidad
- ◆ El consejo escolar o colegial como espacio deliberativo para escuchar las quejas y propuestas.
- Conectarse para vincular a la comunidad y al centro educativo
 - ◆ Se trata que la comunidad se involucre y ayude al centro educativo con los procesos, y éste a su vez sea un actor del desarrollo comunitario.
 - ◆ Actividades como: diagnóstico comunitario por medio de talleres para conocer el estado de la situación de la convivencia.
 - ◆ Cursos libres a adultos de la comunidad que el centro educativo pueda brindar.
 - ◆ Trabajo comunal enfocados en la convivencia que puedan realizar estudiantes de la comunidad.
- Cuidar y Respetar.
 - El cuidado, el respeto personal y los dispositivos de protección social que disponga una comunidad son esenciales para enfrentar la incertidumbre, las amenazas y riesgos propios de la vida social y su entorno.
 - Habilidades y destrezas y herramientas para que las personas emprendan proyectos de vida que incluyan el cuidado y respeto personal desde un mapeo de los riesgos que hay en comunidad.

- Una visión solidaria sobre la necesidad de procurar y garantizar seguridad y bienestar del centro educativo y la comunidad local y nacional.
 - Actividades pedagógicas como el análisis de temas sensibles como los riesgos y la vulnerabilidad propia de la comunidad donde se reside y convive. (pp.55-56)

 - Procesos de atención del conflicto
- ◆ Análisis del contexto para determinar el origen y carácter del conflicto: las partes involucradas y cómo se les puede caracterizar: su historia personal, familiar y comunal, así como, sus relaciones con otros.
 - ◆ Diseños de vías de solución, en donde se involucra a las partes en conflicto. Distintas partes implicadas, deben de cooperar para encontrar una solución en que se respeten los intereses de cada quien. Pueden usar la mediación y la negociación.
- Negociación y mediación son dos métodos que han demostrado eficacia en la atención de conflictos. Ambos pueden llevarse a cabo por distintos actores que conforman la comunidad educativa.
 - Negociación: las partes implicadas, en forma directa, discuten sin intervención de otras personas y acuerdan o no, sobre la propuesta que mejor satisface a ambas, estas son:
 - Es un proceso voluntario
 - No requiere ayuda de una tercera persona
 - Cada una de las partes identifican en que difieren, comparten sus intereses y crean posibles soluciones para llegar a un acuerdo.

- Se insisten en criterios objetivos, tomando en cuenta la justicia, el mantenimiento de la relación, los intereses de toda la comunidad, la viabilidad de las soluciones.
 - Se hacen acuerdos equitativos en el cual cada una de las partes accede a una solución consensuada.
 - La negociación genera mejores resultados si ambas partes se ven como socias y no como bandos opuestos.
- Etapas del proceso de negociación
 - Acordar y negociar
 - Conocer los puntos de vista
 - Encontrar intereses comunes y crear opciones en las que todos ganen,
 - Evaluar las opciones
 - Elaborar un acuerdo. (p.56)

De acuerdo con el "Programa Convivir" M.E.P (2008) señala las distintas comisiones y organismos de apoyo como procedimiento para la restauración de la convivencia. Las estrategias de apoyo y prevención se dan por medio de las siguientes condiciones:

- Una comunidad como un espacio de encuentro, diálogo e interacción en un clima de respeto a los derechos humanos y diversidad.
- El involucramiento de toda la comunidad educativa, en el marco de cultura de paz, para aprender y aplicar principios de valores y prácticas de convivencia democrática participativa y solidaria además solución pacífica de los conflictos.
- Consideración del entorno geográfico, el contexto cultural y la capacidad de los actores para el planeamiento y aplicación de estrategias de apoyo y convivencia.

- Identificar recursos comunales, locales y regionales para la promoción de la convivencia, la atención de conflictos, la restauración de situaciones de convivencia y la intervención oportuna en situaciones que requieren la acción interinstitucional, además de la detección y atención de situaciones que atentan contra la convivencia. (p.49).
- Los grupos de apoyo tienen como principal función:
- Nombrar un coordinador quien será responsable de convocar las sesiones de trabajo.
- Definir la estrategia para la promoción de la convivencia.
- Dar a conocer a la población estudiantil y personal docente y administrativo las estrategias para mejorar las relaciones de convivencia en el centro educativo.
- Organizar, al interior del centro educativo, la implementación de las actividades que fueron incluidas en la estrategia para la promoción, prevención atención de conflictos y restauración de la convivencia. (p.67)

Protocolo: Ministerio de Educación Pública en relación con la prevención de la violencia en las aulas.

Según el Protocolo Integrado programa "Convivir" MEP (2008) para el éxito de los protocolos y toda acción de prevención y protección de la violencia del entorno escolar, se requiere de la efectiva aplicación de al menos doce principios operativos:

1. La convivencia y la atención de la violencia en el entorno escolar, debe formar parte de las políticas generales del Sistema educativo en el nivel nacional, regional y local y se debe integrar a las políticas públicas nacionales.

2. La creación de entornos educativos no violentos debe en todo momento estar orientadas por el enfoque de derechos y obligaciones que reconoce en la niñez y adolescencia su condición de ciudadanos sociales.
3. Las políticas sobre violencia escolar, en cualquiera de los niveles de formulación, debe, en su plan de aplicación, contener un modelo de validación sistemático, de acuerdo con un calendario, así como, una clara definición de recursos humanos y financieros requeridos.
4. Se debe explicitar, en el entorno escolar, de forma visible con una estrategia de comunicación debidamente formulada la prohibición y rechazo a todas las formas de violencia, dotar y facilitar mecanismos de denuncia ágiles, amigables, que resguarden la privacidad, accesibles, y de respuestas inmediatas acordes con lo denunciado.
5. Se debe dar prioridad a la prevención de la violencia de acuerdo con los factores de riesgo y protección (causas subyacentes), así como, los recursos de protección, atención y rehabilitación de las víctimas.
6. Se debe aumentar la capacidad de todos los que trabajan en el entorno educativo para la prevención, atención y protección frente a la violencia con la participación activa de los mismos (as) estudiantes de acuerdo con su edad y facultades físicas y emocionales. Para lo cual, se requiere de un apoyo sistemático en la capacitación en el nivel nacional, regional y local. Con la disposición de los recursos propios del sistema y demás instituciones para la protección y atención de la violencia y rehabilitación de las víctimas.
7. Se debe poner fin a la impunidad de todos los actores, establecen los mecanismos de denuncia con asesoría capacitada, confidencialidad, por medio de todos los medios, incluidas las nuevas tecnologías.

8. Se debe abordar la dimensión de género, el enfoque generacional-contextual, inclusivo y de diversidad.
9. Se deben desarrollar sistemas nacionales de recolección de datos y la investigación sistemática de los temas de violencia.
10. Se debe asegurar que el entorno educativo a nivel de docentes y directores una educación y estrategias pedagógicas acordes con el nuevo enfoque de derechos y una aplicación disciplinarias que no se base en el miedo, las amenazas la humillación o fuerza física.
11. El personal del entorno escolar debe estar capacitado con habilidades que les permitan prevenir y responder ante conductas de acoso escolar o cualquier forma de violencia.
12. Se debe promover una alianza con la comunidad y las instituciones de protección y control de situaciones de violencia. (p.6-7)

CAPÍTULO IV

MARCO TEÓRICO

En este apartado, se presenta la fundamentación teórica más importante que sustenta el área temática del objeto de estudio, los conceptos por tratar son: educación, administración, administración de la educación, gestión de la educación, matonismo, violencia, protocolo, así como, la importancia de la calidad y prevención de violencia en las aulas por parte de la gestión, padres de familia y estudiantes.

Educación

El término educación es sumamente complejo, por la amplia variedad de conceptualizaciones que tiene. Primeramente, se tiene su raíz desde la etimología. Según Dengo (2011),

(...)por el origen etimológico de la palabra: ex-ducere, educare, que significa sacar de', 'hacer salir', o sea, 'externalizar'". Educar es, por lo tanto, extraer de la persona toda su potencialidad, habilidades y destrezas que de cierto modo han permanecido ocultas.(p.5)

Si se la observa, desde un ángulo sociológico, la educación es el proceso que ayuda a preparar las generaciones nuevas para remplazar a las adultas que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. Se procura transmitir el acervo funcional de la cultura, esto es, los valores y formas de comportamiento social de la comprobada eficacia de la vida de una sociedad. Según Picado (2008) la educación se resume en:

Toda acción, incluyendo la educativa, expresa un proceso, el cual está compuesto por una sucesión temporal de pasos deliberados, pues tienen una intención como objetivo. En el caso de la educación ese

objetivo está referido a un hacer especial, al “hacer humano”. Esta es una actividad práctica, que tiene como eje central al ser humano; es el acto de realizar un hecho que debe entenderse como un “hacer” humano, cultural (p.5).

Según Kant (1993) el hombre es la única criatura que requiere educación. En las criaturas, nacimiento, desarrollo, mantenimiento, reproducción “(...) están garantizados por mecanismos por lo cual no tienen que ser educadas. Pero, entre todas, hay una que escapa a esos mecanismos, lo cual no sería una especificidad en el seno de lo natural, sino que lo sería a causa del abandono de lo natural (...)” de ahí que cada vez —cada que nace uno nuevo— haya que educar. (p.2)

Según Weffort, (1969) citando a Paulo Freire sostiene diciendo que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. En boca de este extraordinario pedagogo pernambucano, la afirmación está respaldada por una amplia experiencia llevada a cabo no solo en Brasil, sino también, en Chile, o sea, en la compleja trama de la realidad latinoamericana, donde plantear tan solo la posibilidad de la transformación del mundo por la acción del pueblo mismo, liberado a través de esa educación y anunciar así las posibilidades de una nueva y auténtica sociedad es convulsionar el orden anacrónico en que todavía nos movemos. (p.54)

Por último, la educación, según Kant, “es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.” También, afirma que “convierte la animalidad en humanidad”. El hombre nace siendo un animal y vive un proceso de desnaturalización. Pero, ya el autor había diferenciado entre hombres y animales en relación con el uso de las fuerzas aplicado a sí mismo. (p.29)

La educación es una fuente de conocimiento, que además debe ir acompañada de calidad de la educación. El término calidad proviene del latín *qualitas* que significa cualidad. Actualmente, las connotaciones de este vocablo

son múltiples y, por tanto, un breve epígrafe no podría abarcar toda la profundidad de análisis que este suscita en el aprendizaje.

La calidad educativa es un concepto amplio y variado, tiene muchas connotaciones culturales y sociales, como bien lo señala Ravela, (1994); el cual señala tres principales aspectos:

La eficacia, que coloca en primer plano los resultados del aprendizaje. La pregunta básica es aquí: en qué medida los alumnos aprenden lo que tienen que aprender. Se mide así el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos, concebidos como logros instructivos y evaluados a través de pruebas estandarizadas y calificaciones otorgadas por los profesores y constituye una adopción del modelo de análisis de la producción industrial que busca la perfección del producto.

La eficiencia constituye un complemento de la anterior, en el sentido que se ocupa evaluar el grado en que los logros obtenidos se corresponden con los recursos empleados. Aquí se adopta un punto de vista economicista, el cual sigue el modelo input - output aplicado a la educación donde se hace abstracción de los procesos que ocurren al interior de la institución educativa.

La relevancia, que privilegia a los fines de la acción educativa, se dirige a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los implicados y se pregunta, en qué medida la educación responde a lo que los individuos necesitan para desarrollarse como persona en los diferentes ámbitos de la vida social. (p.111-112)

Como lo menciona Tiana (1998) la cuál estipula que: son varias las condiciones necesarias para determinar la calidad de la educación. En primer lugar, se debe señalar la exigencia de integralidad y globalidad en la acción evaluadora: si la aspiración de una evaluación es la calidad esta no puede limitar a alguno de sus aspectos o dimensiones, por tanto, se debe asegurar que el objeto sometido a evaluación, el aprendizaje en nuestro caso, sea considerado de modo

global; no obstante, esta condición no apela a la exhaustividad, en el sentido de abarcar todos los aspectos incluidos en el objeto evaluado, sino a prestar atención a aquellos que sean relevantes y significativos dentro del mismo.

4.2 Administración

Para Sisk (2011), sostiene que, la administración es la fusión de todos los recursos que se poseen a través de un esquema planificado, un proceso formado por: planeación, dirección y control, y cuyo objetivo es lograr aquello que la compañía se proponga como meta. (p.15)

Asimismo, Chiavenato (2004) afirma que; " la administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales". (p,10). También, lo han tomado Robbins y Coulter (2011) con esta definición, por mucho tiempo, distintos autores han internalizado que administrar es una tarea compleja y es exclusivamente desempeñada por los gerentes de cada organización. Para quienes la administración "(...)es a lo que se dedican los gerentes" además agregan, "involucra la coordinación y supervisión de las actividades de otros, de tal forma que éstas se lleven a cabo de forma eficiente y eficaz" (p.6).

En otras palabras, nadie, aparte de un gerente, es capaz de administrar, porque es una tarea técnica que requiere estudios previos para poder desempeñarla. Los conceptos anteriores plantean la administración como el cumplimiento de funciones separadas que al unirlas trabajan eficiente y eficazmente para lograr los objetivos de la empresa. Tomando este panorama, Ballina (2000) va más allá y plantea su propia definición de administración, él asegura:

(...) hoy en día se le ha conceptualizado como el proceso a través del cual se dirigen los recursos humanos, materiales y financieros para la consecución de ciertos objetivos pero, muy especialmente, para

mantener complacido al cliente que es el que permite seguir viviendo y desarrollando a la empresa (p. 3).

En resumen, se puede concebir que, la administración, aunque requiere los conocimientos técnicos de su ámbito de acción también requiere que quien se desempeñe en ella, tenga las condiciones personales que le permitan unir conocimiento con humanismo para ejercer de forma exitosa la administración.

Administrar requiere desarrollar un ciclo constante de planificación, ejecución, evaluación y control para lograr mantener viva la organización por medio de los clientes satisfechos. Por lo tanto, la administración encierra componentes técnicos y personales que deben estar presentes en la figura del administrador, quien tiene a su cargo personal que desempeña distintas funciones dentro de la empresa. El administrador debe unificar esas funciones para alcanzar una armonía laboral que se ve reflejada en los resultados.

Para Fayol (1930) la administración es: prever, organizar, mandar, coordinar y controlar; en otras palabras, la definición etimológica es la forma más usual de la definición nominal, o sea, la explicación del origen de la palabra con que se designa aquello que se estudia, valiéndonos para ello de los elementos fonéticos que la forman. De esa manera, suele encontrarse el verdadero significado de esa palabra y del concepto que esa misma palabra expresa.

La palabra administración se forma del prefijo ad, hacia, y de ministratio. Esta última palabra viene, a su vez, de minister, vocablo compuesto de minus, comparativo de inferioridad y del sufijo ter, sirve como término de comparación.

La etimología de minister, es enteramente opuesta a la de magister: de magis, comparativo de superioridad, y de ter. (p.911)

Fayol (2009) agrega que existen cinco elementos fundamentales que se deben tomar en cuenta en cualquier proceso administrativo, ellos son:

- Planear: visualizar el futuro y trazar el programa de acción.
- Organizar: construir tanto el organismo material como el social de la empresa.
- Dirigir: guiar y orientar el personal.
- Coordinar: ligar, unir, armonizar todos los actos y todos los esfuerzos colectivos.
- Controlar: verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas. (p.850)

Por estas características particulares, que caracterizan la administración, la educación ha tomado esta ciencia como tal y la ha trasladado a este campo, generándose así, la administración de la educación.

4.3 Administración de la educación

La administración, al ser una ciencia tan amplia, ha llegado a incorporarse a otras ciencias y la educación no ha sido la excepción, por lo cual se creó la administración de la educación. Esta, según Venegas (2001), debe ser analizada desde dos perspectivas:

-Administración educativa 'formal': basada en leyes, reglamentos y documentos que orientan hacia la toma de decisiones bajo directrices previamente establecidas.

-Administración educativa "informal": tiene como centro al ser humano en su diario vivir dentro de la organización en que labora. (pp. 35-36)

La administración de la educación se encarga de hacer que las leyes, reglamentos y directrices se ejecuten y cumplan en el centro educativo; las decisiones que tome el administrador de la educación deben estar basadas en dichos documentos.

Además, desde la otra vertiente, se enfoca en el individuo como protagonista del quehacer de la administración educativa. Sin embargo, este segundo punto de vista, no ha sido siempre tomado en cuenta. En sus inicios, la administración educativa estaba basada en el enfoque tradicional de Frederick Taylor y Henry Fayol. De acuerdo con Venegas (2001), en este tipo de administración.

(...)el ser humano es un mero recurso para lograr la productividad, de manera que el salario es el elemento clave como factor de plenitud y satisfacción laboral y personal. No vale, pues, la persona como ser humano, con necesidades, aspiraciones, y condiciones específicas propias de su naturaleza (p. 48).

Se puede decir que, en este tipo de administración, la persona es vista como una máquina más en la organización, una herramienta generadora de dinero, la cual obtiene su recompensa (remuneración) dependiendo del tipo de trabajo que realice, su valor, como ser humano, está en función del nivel económico que logre al desempeñar un trabajo.

Además, esta administración tradicionalista, como bien lo argumenta Venegas (2001) se caracteriza por partir:

(...)del principio de que unos pocos piensan y muchos ejecutan lo que aquellos piensan. Se da, así, una orientación autoritaria y de obediencia, desde una perspectiva verticalista que se representa gráficamente mediante un organigrama donde los aspectos formales son prioritarios sobre cualquier otro tipo de relación entre la organización y el individuo. La eficiencia y productividad son los ejes sobre los que descansa el ser y sentido organizacional (p. 49).

Como se puede notar, en la administración tradicional, si se traslada a los centros educativos, la administración educativa se trata de una estructura jerárquica que va desde los puestos más altos, hasta los más bajos, inicia con el

ministro de educación, pasa por los asesores y supervisores regionales y concluye en el director de la institución. Aquí prima la formalidad y la burocracia, las decisiones que se toman son completamente centradas y deben acatarse por obligación.

Una nueva corriente apareció y la visión de la administración de la educación cambio. Venegas (2001) señala:

Esta nueva conceptualización de la administración educativa se sustenta en el ser humano como elemento indispensable dentro de la organización, de manera que todos podemos y debemos participar como miembros de ella, desde la planificación institucional hasta la toma de decisiones correspondientes en cada nivel. El carácter informal de la administración educativa toma auge, a partir de las relaciones entre todos los miembros componentes de una institución. Se trata de una relación entre personas, la cual no depende únicamente de la relación sobre asuntos de trabajo, sino más bien de la armonía entre miembros de una organización educativa que posee planes a largo plazo y que pretende que todos los miembros permanezcan en ella durante muchos años (p. 53)

Cuando Martínez (2012) señala que, la administración de la educación es la responsable de los resultados, se refiere tanto a la parte académica, como a la humana. Esto sería, la obtención o no de calificaciones aceptables en pruebas, niveles de deserción, acceso a la educación formal, formación de personas integrales con valores y virtudes arraigados, desarrollo de habilidades y destrezas puestas al servicio de la sociedad.

4.4Gestión de la educación

Según la Revista Mineducación (2013) es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que

enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

Gestión educativa es un término que, según Martínez (2012) (...)se apega más a las realidades y la misión que tiene la institución educativa en sí misma. (p.16) Puesto que, el centro educativo es visto desde todas sus áreas, como resultado, la gestión educativa se encarga de acoplar todas ellas para que trabajen en conjunto armoniosamente.

Se entiende, por gestión de la educación, de acuerdo con Martínez (2012):

(...)capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea (p.17).

La gestión de la educación es un concepto más amplio que el de administración educativa, porque es más completa, al incorporar elementos que la administración educativa deja por fuera. De hecho, dentro de la gestión educativa existe la administración de la educación como uno de sus componentes. En palabras de Martínez (2012) (...)la administración es dentro de la gestión una dimensión en sí misma, es decir un sistema de sistemas. (p.17).

La gestión de la educación, por tanto, necesita de un gestor y no administrador educativo; puesto que, se deben desempeñar múltiples funciones, incluye la parte de administración. Según López (2011) citado por Oquendo (2013) esta función trae consigo(...) a capacidad de conducir a los subalternos, es decir, a los miembros que forman parte de la institución educativa, como una organización” (p.110).

El trabajo del gestor es coordinar las habilidades y destrezas de su equipo de trabajo para lograr cumplir con los objetivos previamente establecidos. En este orden de ideas, Castellero, Díaz, Morales y Pino de Ochoa (2009): afirman que:

La gestión educativa es una función que coordina y articula las distintas acciones planificadas por un equipo de trabajo que busca hacer del centro educativo una organización que posibilita la consecución de la intencionalidad pedagógica a través de un proceso de participación efectivo de toda la comunidad escolar (p.13).

Dentro de la perspectiva de los autores, la gestión educativa se da en las organizaciones, por lo cual incluyen al centro educativo como organización debido a las características que posee. Además, esta concepción incluye un componente que otros autores han dejado de lado como es la intencionalidad pedagógica, la meta principal de las organizaciones educativas.

Toda organización necesita una cabeza que la gestione y al ser el centro educativo una organización, esa cabeza es el director. En palabras de Alvarado (2004), "...la gestión del directivo en el ámbito educativo debe ser considerada como un proceso para organizar y controlar los recursos dentro de las condiciones óptimas para garantizar la consecución de los objetivos educativos y administrativos previamente establecidos" (p.48).

Dentro de las funciones que desempeña un gestor de la educación se encuentra: la planificación, la ejecución y el control, esto trata de dar a entender Alvarado cuando habla de proceso. Una característica sobresaliente que remarca el autor es la palabra recursos. Estos son tanto materiales, como humanos. Este último recurso, es el más importante; puesto que sin él, ni el centro educativo, ni la gestión de la educación, tendrían razón de ser.

Por esta razón, Castellero et al. (2009) hablan de la importancia de la gestión de la educación, en función del recurso humano y por esto, aseguran:

La gestión educativa debe ser entendida como una acción colaborativa de parte de un grupo de personas, las cuales constituyen un equipo de trabajo; lo que no implica el ejercicio ni responsabilidad de una sola persona, sino que la gran responsabilidad que tiene el centro educativo necesariamente debe ser asumida por un conjunto de personas que, comprometidas con un propósito común, conforman y consolidan un equipo de trabajo (p.13).

La gestión implica la incorporación de todo el recurso humano con el que cuenta el centro educativo o, al menos, con aquellos que están mayormente involucrados, llámense personal docente y administrativo.

Esta visión de la gestión educativa contrasta con la concepción tradicionalista, la cual dice que el director es el único encargado de gestionar la organización y, por ende, en quien recae toda la responsabilidad de las acciones que ocurren en el centro educativo.

Gestionar una institución educativa va más allá de dar órdenes a los docentes las cuales deben acatar y cumplir, no se trata solo de coordinar elementos claves para el desempeño de un centro educativo. Gestionar implica planificación anticipada y contextualizada a la realidad de la organización, tomar decisiones basadas en datos, crear un ambiente laboral sano y acompañar a docentes en su labor educativa.

Por lo anterior, una de las funciones más importantes que debe desarrollar el gestor educativo es la supervisión. Esta concepción es apoyada por Rodríguez (1988) citado por Lobato (2007):

(...)la supervisión hace referencia a procesos comunes que se dan en cualquier profesión u ocupación. Supervisar, en este sentido, no es otra cosa que el control que se ejerce en cualquier proceso de producción, fabricación o actividad de cara a conseguir niveles óptimos de calidad y rentabilidad (p.31).

Esta se puede dar en cualquiera de las dimensiones de las cuales se ocupa la gestión educativa, pero al ser los centros educativos organizaciones particulares, donde el objetivo final es la formación de personas integrales, guiados por personas (docentes), la supervisión docente es, por tanto, una de las funciones indispensables que debe ejecutar el gestor de la educación.

4.5 Acercamiento al concepto matonismo “Bullying”

Es un anglicismo, que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero cuya utilización es cada vez más habitual en nuestro idioma. El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico, el cual se produce entre escolares, de forma reiterada y, a lo largo del tiempo. Existen diferentes tipos de bullying, los más comunes:

Según varios autores, como el Doctor Olweus (1978), Cabezas (2007) y Monge (2007), el bullying agrupa diversas conductas que incluyen la violencia y física y psicológica hacia un compañero hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa o indirecta. Según Cabezas (2007) la terminología bullying es una palabra anglosajona la cual “bull” significa Toro en inglés y “bully” que significa intimidar, como verbo conjugado en presente progresivo también significa amedrentar, abusar, acosar, insultar, golpear a otra persona o personas.

Farrington (1993) Se trata de “agresiones injustificadas en las que no hay provocación sustancial por parte de la víctima”. Se considera un maltrato entre iguales, porque supone una agresión reiterada, tanto psicológica como física hacia una persona de inferior estatus de poder. Este puede ser: acoso directo, acoso indirecto, psicológico, verbal, sexual, género y social.

Definir la violencia, de manera concreta, no es tarea fácil, dado que todas las sociedades conocen la violencia y, por lo tanto, varían mucho de un lugar a otro, el reconocimiento de sus circunstancias, el contexto en donde se manifiesta, su naturaleza y su aceptación social. Sin embargo, este no es impedimento para afirmar que, cuando se pretenden planificar programas educativos y preventivos

sobre la violencia, es necesario comprender el contexto y aproximar algún concepto para adaptar la intervención a la población destinataria.

Al oír o leer la palabra “violencia” pensamos, generalmente, en el empleo de la fuerza bruta, primitiva e irracional, en la “aplicación de medios violentos a cosas y personas para vencer su resistencia”, como dice el Diccionario de la Real Academia Española. Pero, la realidad es que, si bien, hoy es más frecuente, ese tipo de violencia física, para someter a las personas y a los pueblos ocurre y se utiliza solo en casos extremos. Como señala Vicente Romano, “existen otras formas de violencia más frecuentes y sutiles, esto es, menos evidentes y directas, que se emplean, cotidianamente, para uniformar personas, comportamientos y mentes adocenadas, alienadas, sumisas y dóciles” p-52

Como se puede inferir, la violencia tiene varios matices, otras formas de presencia, distintas expresiones, que finalmente define su tipología. Ángel Latorre y Encarnación Muñoz (2004) expresan sobre este concepto que, Etimológicamente, tal y como apunta Herrero (1997), el término violencia equivale al hecho de llevar, conducir a alguien o conseguir algo de alguien, empleando para ello la fuerza o la coacción; es decir, en contra de su querer o voluntad.(p.25)

En esta misma línea de discernimiento, según Liganés (1999), la violencia consiste en toda acción u omisión innecesaria y destructiva de una persona hacia otra, da lugar a tensiones, vejaciones u otros síntomas similares. De este modo, la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y las cosas.

De acuerdo con Corsi (2001), señala que:

(...)La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un ‘arriba’ y un ‘abajo’, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, patrón-empleado, entre otros.(p.23).

Asimismo, los tipos de maltrato son variados y se clasifican como maltrato físico, psicológico, patrimonial entre otros, a continuación Avilés (2006) Clasifica los diferentes tipos de maltrato en:

Físico: se refiere a él como el que manifiesta a través de empujones, patadas, puñetazos, pellizcos y hasta el empleo de cualquier objeto para arremeter contra un estudiante. Este tipo de maltrato suele ser más común en la educación primaria que en la secundaria.

Verbal: el que se ha relacionado con insultos, burlas, rumores y con poner sobrenombres que resaltan un defecto físico o de acción principalmente.

Psicológico: que son las acciones tendientes a minimizar la autoestima del individuo y fomentan sentimientos de inseguridad y temor.

Social: en donde se pretende aislar al individuo del resto del grupo, manipulando a los miembros del mismo para que sean partícipes del maltrato.

Características del Bullying. Díaz-Aguado (1996) señala al respecto: "Que el bullying está relacionado con una violencia en la que ocurren las siguientes características:

- a- variedad, porque puede implicar diversos tipos de conductas.
- b- duración en el tiempo, implica convivir en un determinado ambiente.
- c- provocación, por un individuo o grupo de individuos, y
- d- prevalencia debido a la falta de información o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores. (p.64)

Díaz- Aguado (1996), también menciona que el Bullying suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, falso testimonio entre otros.

- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones. (p.64)

Por otro lado, la implementación de nuevas estrategias y metodologías que se apliquen, por parte de la gestión en las instituciones educativas, dependerá de cada centro educativo, ya que el programa "Convivir" del MEP es prácticamente nuevo, pero con ideas innovadoras que servirán tanto a corto como a largo plazo.

Convivencia: según el programa Convivir del MEP (2008) : "Es la dinámica social, basadas en relaciones de confianza y cooperación, en el que todas las

personas se sienten parte de una sociedad, disfrutan de sus derechos humanos y de oportunidades socialmente construidas y expresadas.” (p.43).

4.5 La prevención de la violencia en el campo educativo

Según Castillejos (1984) es como un acompañamiento en donde el educador o la educadora es capaz de reconocer las capacidades y potencialidades de sus estudiantes, de escuchar sus demandas y necesidades, de dejarlos actuar y tomar decisiones, de mediar con el contexto, de facilitar contextos de desarrollo y escenarios donde las potencialidades puedan optimizar de la mejor manera posible. (p.22).

Prevención educativa, se entiende como “la acción sobre otro, con intención de promover mejora, optimización o perfeccionamiento” y también como una “corriente pedagógica actual que reacciona frente a las propuestas no directivas, de laissezfaire, espontaneísmo,..., reclamando la necesidad de normativa, ayuda y acciones.” (p.22).

4.6 Metodología y Estrategia de Prevención contra la violencia en las aulas

Según el programa “Convivir” MEP (2008) Las metodologías y estrategias de prevención son herramientas que son utilizadas para la corrección y sensibilización de comportamientos agresivos de algunos estudiantes y también de padres de familia. Las estrategias y metodologías son las siguientes:

Según el programa Convivir (MEP) (2008) Las estrategias y metodologías de prevención pueden ser creadas por los mismos participantes, o sea, los y las estudiantes construyen estrategias que incluyan las rutas de:

1. promoción y prevención,
2. La atención de conflictos, y
3. La restauración de la convivencia.

El proceso de construcción de estrategias de convivencia se realiza en un ambiente que facilite el disfrute de la diversidad, así como, el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Las estrategias de prevención se enumeran de la siguiente manera: a- creamos un océano de colores en nuestro mapa de convivencia y cultura de paz. (b) formulando nuestra estrategia para la convivencia, (C) el mapa de ruta de la estrategia en nuestro centro educativo.(p.24-25).

Los principios que fundamentan el Programa Nacional de Convivencia son: entender la escuela y el colegio como espacios, particularmente, adecuados para aprender a vivir la convivencia con los compañeros, los profesores, con todas las personas que interactúan en ellos.

Entender que la sana convivencia –aquella que busca el reconocimiento mutuo, el respeto, el afecto, el disfrute- en los centros educativos es indispensable para impulsar y consolidar una educación de calidad.

Entender que una mejor convivencia requiere conocer y disfrutar con las diferencias y las similitudes que caracterizan a las distintas personas. De hecho, son las diferencias las que más enriquecen, las que ayudan a cambiar, a mejorar, a conocer nuevas visiones.

Promover los espacios de diálogo y la participación estudiantil como práctica educativa que permite a niñas, niños y adolescentes expresarse libremente y manifestar tanto sus ilusiones como sus temores y angustias.

Desarrollar estrategias y mecanismos para la detección temprana de riesgos y situaciones que atentan contra la convivencia en los centros educativos.

Aplicar en forma sistemática un conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas de negociación, la generación de consensos y el manejo de disensos por parte de toda la comunidad educativa.

Identificar los recursos institucionales a nivel comunal, local y regional que permitan la atención oportuna de situaciones que requieran una acción interinstitucional para una adecuada convivencia en el espacio educativo y familiar. (pp.24-25)

4.7 Estrategias de apoyo y prevención de la violencia en las aulas

Según el programa Convivir del MEP (2008), la convivencia y cultura de paz se puede llegar a desarrollar, por medio de estrategias de apoyo y prevención con las siguientes condiciones:

- Una comunidad como un espacio de encuentro, diálogo e interacción en un clima de respeto a los derechos humanos y diversidad.
- El involucramiento de toda la comunidad educativa, en el marco de cultura de paz, para aprender y aplicar principios de valores y prácticas de convivencia democrática participativa y solidaria además solución pacífica de los conflictos.
- Consideración del entorno geográfico, el contexto cultural y la capacidad de los actores para el planeamiento y aplicación de estrategias de apoyo y convivencia.
- Identificar recursos comunales, locales y regionales para la promoción de la convivencia, la atención de conflictos, la restauración de situaciones de convivencia, y la intervención oportuna en situaciones que requieren la acción interinstitucional además de la detección y atención de situaciones que atentan contra la convivencia. (p.49).

Los grupos de apoyo tienen como principales funciones:

- Nombrar un coordinador quien será responsable de convocar las sesiones de trabajo.
- Definir la estrategia para la promoción de la convivencia.
- Dar a conocer a la población estudiantil y personal docente y administrativo las estrategias para mejorar las relaciones de convivencia en el centro educativo.
- Organizar al interior del centro educativo la implementación de las actividades que fueron incluidas en la estrategia para la promoción, prevención atención de conflictos y restauración de la convivencia.

El programa Convivir (2008) MEP, para esto, se aprovecha el trabajo que realizan distintas comisiones existentes, racionalizando y articulando sus funciones, de tal forma que, el funcionamiento del grupo no conlleve ni implique la creación de un comité adicional, en el centro educativo. (p.50). Estos son:

- Coordinar y brindar seguimiento a la implementación de acciones.
- Analizar anualmente los resultados de las acciones con la finalidad de identificar los procesos por fortalecer y nuevas necesidades por incorporar.

Además los actores que se involucran son:

- Estudiantes de todos los niveles y modalidades de la educación primaria, secundaria y diversificada.
- Familias: acciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares para la promoción de actitudes proactivas entre los niños, niñas y adolescente.
- Personal administrativo y docente
- Otros miembros de la comunidad, tales como, vecinos, comerciantes, asociaciones, empresarios, iglesias... Para así

vincular los objetivos de la estrategia con los desafíos de desarrollo a nivel local y cantonal. (p.51)

4.8 Protocolo programa “Convivir” MEP (2008) contra el matonismo

Ayudar y cooperar, para construir juntos la comunidad educativa:

- ◆ Para lograr la cooperación de todas y todos es fundamental que antes de realizar estas obras se informe y consulte con toda la comunidad, y se definan responsabilidades.
- ◆ Durante la actividad se revisa que cada quien cumpla su responsabilidad, y que se colabore en lugar de que cada quien se aíse en su tarea.
- ◆ Al finalizar, se celebra el resultado, se realiza una autoevaluación y se discuten nuevas actividades.
 - Encontrarse y conocerse, para construir una cultura de paz
- ◆ Estas actividades conducen al encuentro y al conocimiento mutuo en la comunidad educativa
- ◆ Actividades periódicas con la participación de toda la comunidad educativa.
- ◆ Se debe reconocer especialmente a los grupos usualmente discriminados.
- ◆ Una actividad para conocerse es el mapeo del centro educativo: se perfilan los integrantes de la comunidad educativa y todo el conjunto.
- ◆ Actividades como: feria de la diversidad
- ◆ El consejo escolar o colegial como espacio deliberativo para escuchar las quejas y propuestas.
- Conectarse para vincular a la comunidad y al centro educativo

- ◆ Se trata que la comunidad se involucre y ayude al centro educativo con los procesos, y éste a su vez sea un actor del desarrollo comunitario.
 - ◆ Actividades como: diagnóstico comunitario por medio de talleres para conocer el estado de la situación de la convivencia.
 - ◆ Cursos libres a adultos de la comunidad que el centro educativo pueda brindar.
 - ◆ Trabajo comunal enfocados en la convivencia que puedan realizar estudiantes de la comunidad.
-
- Cuidar y Respetar.
 - El cuidado, el respeto personal y los dispositivos de protección social que disponga una comunidad son esenciales para enfrentar la incertidumbre, las amenazas y riesgos propios de la vida social y su entorno.
 - Habilidades y destrezas y herramientas para que las personas emprendan proyectos de vida que incluyan el cuidado y respeto personal desde un mapeo de los riesgos que hay en comunidad.
 - Una visión solidaria sobre la necesidad de procurar y garantizar seguridad y bienestar del centro educativo y la comunidad local y nacional.
 - Actividades pedagógicas como el análisis de temas sensibles como los riesgos y la vulnerabilidad propia de la comunidad donde se reside y convive. (pp.55-56)
 - Procesos de atención del conflicto
-
- ◆ Análisis del contexto para determinar el origen y carácter del conflicto, las partes involucradas y como se les puede

caracterizar: su historia personal, familiar y comunal, así como sus relaciones con otros.

- ◆ Diseños de vías de solución involucrados a las partes en conflicto. Distintas partes implicadas, deben de cooperar para encontrar una solución en que se respeten los intereses de cada quien. Pueden usar la mediación y la negociación.
- Negociación y mediación son dos métodos que han demostrado eficacia en la atención de conflictos. Ambos pueden llevarse a cabo por distintos actores que conforman la comunidad educativa.
- Negociación: las partes implicadas, en forma directa, discuten sin intervención de otras personas y acuerdan o no, sobre la propuesta que mejor satisface a ambas, estas son:
 - Es un proceso voluntario
 - No requiere ayuda de una tercera persona
 - Cada una de las partes identifican en que difieren, comparten sus intereses y crean posibles soluciones para llegar a un acuerdo.
 - Se insisten en criterios objetivos, tomando en cuenta la justicia, el mantenimiento de la relación, los intereses de toda la comunidad, la viabilidad de las soluciones.
 - Se hacen acuerdos equitativos en el cual cada una de las partes accede a una solución consensuada.
 - La negociación genera mejores resultados si ambas partes se ven como socias y no como bandos opuestos.
- Etapas del proceso de negociación
 - Acordar y negociar
 - Conocer los puntos de vista

- Encontrar intereses comunes y crear opciones en las que todos ganen,
- Evaluar las opciones
- Elaborar un acuerdo. (p.56)

4.9 Mediación en la prevención de la violencia en el aula

De acuerdo con el programa Convivir del MEP (2008), la mediación es una manera de abordar conflictos entre dos o más personas del centro educativo, contando con la ayuda de un mediador (formado como tal). Es un proceso voluntario y confidencial. (p.65)

El mediador debe ejercer las siguientes funciones:

- Conducir el proceso
- Facilitar el intercambio de opiniones
- Abrir los canales de comunicación
- Lograr la cooperación y confianza entre las partes
- Construir su propia neutralidad e imparcialidad
- Traducir y transmitir información
- Ayudar a cada parte a entender la visión de la otra
- Mostrar a las partes que sus preocupaciones son comprendidas

Las personas mediadoras pueden ser estudiantes con liderazgo, personal administrativo y docente, padres y madres de familia o personas de la comunidad. La mediación entre los mismos estudiantes ha mostrado ser eficaz, ya que ellos, sumidos en la dinámica del estudiantado, logran identificar factores que muchas veces escapan a la mirada de otros actores. (p.65)

4.10 Convivencia dentro y fuera de las aulas

Según El PNUD (2008) citado en el programa Convivir (MEP) Es la dinámica social, basadas en relaciones de confianza y cooperación, en donde todas las personas se sienten parte de una sociedad, disfrutan de sus derechos humanos y de oportunidades socialmente construidas y expresadas (p. 43).

Asimismo, el Programa Convivir MEP (2008) Convivencia es el proceso social mediante el cual nos relacionamos con otros y a través del cual se forja la identidad, la independencia y la libertad de cada persona. Comprende cada uno de los actos de las vidas de las personas, pues vivimos siempre con otros: con otros países con otras personas, con otros sectores, con otros grupos.

Es un proceso de todos los días, pues cada día, cada acto de la vida de una persona lo hace con otros, lo hace en convivencia con otras personas, con otros grupos, con otras naciones. Solo en relación con lo demás, es que tiene sentido los actos y pensamientos de las personas. (p- 43).

De acuerdo con Tribu S/UNESCO (2011) citado en el programa Convivir (MEP) Para los docentes la palabra convivencia remite a una actividad especial diseñada con el propósito explícito de compartir tener o de participar de una "Convivencia". Se considera propicia para acercar a los estudiantes, promover valores, facilitar intercambios, lograr que se conozcan mejor. (p.-43)

También, la Tribu S/ UNESCO, (2011) citado en el Programa Convivir (MEP) Para los estudiantes, convivencia se asocia con la idea de compartir y convivir con otras personas con la finalidad y búsqueda de protección. (P.43)

Cabe mencionar que, según La Tribu S/UNESCO, (2011), citado en el Programa convivir (MEP) nos confirma que: el saber ser, el saber conocer, y el saber convivir, reafirman el conjunto de saberes necesarios en una educación integral, ya que, la sana convivencia en los centros educativos es indispensable para impulsar y consolidar una educación de calidad, el vincularnos y conectarnos no es sencillo y nos pone a diario ante el reto y la responsabilidad de construir, colectivamente, en los centros educativos y su entorno, con todas las personas

involucradas, una comunidad educativa que consiente e intencionalmente busque una mejor convivencia, esto es;

- Vive en armonía
- Respeta nuestros derechos
- Es inclusiva y respeta la diversidad (cultural, social, económica, de género, edad, creencias, étnico entre otros)
- Practica los valores de colaboración, autonomía, solidaridad y respeto.
- Soluciona pacíficamente los conflictos (p.48)

4.11 Cultura de paz

Según la Resolución y el programa de acción sobre una cultura de paz (1999) mencionado en el programa convivir (2008) MEP, la cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que se deben aplicar en las prácticas de convivencia, en una comunidad educativa. Una comunidad educativa que construye y vive la cultura de paz con las siguientes características:

- Promueve la sana convivencia
- Rechaza la violencia y previene los conflictos, tratando de atacar sus causas
- Se enfoca y da prioridad al diálogo y la negociación para enfrentar los conflictos.(p.45)

Para implementar estas características, hay ocho principios de acción:

- Promover una cultura de paz por medio de la educación, incluyendo la enseñanza, de esta manera de pensar, sentir y actuar en los planes de estudio.
- Promover el desarrollo económico y social sostenible, para crear equilibrio social y lograr un ambiente sano donde las personas puedan desenvolverse tranquilamente y practicar la cultura de paz.

- Promover el respeto a los derechos humanos.
- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Promover la participación democrática, mediante un gobierno y administración, ejemplares y un ambiente seguro, libre de crimen y corrupción.
- Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, especialmente, durante conflictos, para entender al otro y lograr resolver diferencias mediante el diálogo.
- Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos, promulgando la cultura de paz y evitando difundir violencia.
- Promover la paz y seguridad internacional.(p.46)

También, menciona algunos puntos clave, que se puedan tener en cuenta para la convivencia y la cultura de paz en la comunidad educativa, estos son:

- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa. Las prácticas de convivencia no solo requieren la promoción de las relaciones y la prevención de conflictos entre estudiantes sino entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Sentido de pertenencia a la comunidad educativa. La convivencia en el centro educativo, promueva la construcción de vínculos fuertes entre los miembros de la comunidad educativa que fortalecen el sentido de pertenencia y compromiso.
- Diversidad: la construcción de una identidad y sentido de pertenencia se basa en el reconocimiento de las diversidades entre los actores y el respeto profundo de sus diferencias.
- Interacción social: la convivencia es el proceso en que nos vinculamos, interrelacionamos para construir colectiva y participativamente un entorno comunitario que a todos nos interesa mantener, mejorar y sostener.

- Interés/necesidad: es una expectativa razonada y razonable o una carencia tangible. No es un capricho, malacrianza o exigencia injustificada.
- Conflicto: el conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad, como manifestación de la diversidad de interés y de forma de ver el mundo. Es negociable.
- Mediación: es la identificación de expectativas, la negociación de soluciones intermedias a los conflictos. No implica tomar partido.
(p.47)

En conclusión, el marco teórico conceptual muestra información para conocer mejor los conceptos y términos, tanto del programa “Convivir” como conceptos en educación, gestión y administración, los cuales son importantes para el estudio en general.

CAPITULO V

Marco metodológico

Toda investigación tiene una guía para darle seguimiento requerido a los objetivos previamente planteados; por eso, el Marco metodológico se muestra a través de procedimientos específicos, el análisis del problema, este incluye: técnicas de observación y recolección de datos, determinando el "cómo" se realizará el estudio y también "dónde" y "porqué".

5.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es de enfoque cualitativo y tipo descriptivo. Usa técnicas cualitativas en la recopilación de la información. Se identifica como un tipo de investigación con enfoque cualitativo y de tipo descriptivo.

Según Bogdan (1988) La frase "metodología cualitativa" se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. Bogdan (1988) agrega que:

Los métodos cualitativos son humanistas. Los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos. Cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social. Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Aprendemos sobre

conceptos tales como: belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos. (p.4-5)

El trabajo investigativo se llevará a cabo en el colegio Diurno de Chacarita, está orientado a analizar el papel en la parte de Gestión de cómo algunos procedimientos del programa Convivir se implementan para la prevención de la violencia en las aulas. Asimismo, el cuestionario que se aplicará está dirigido, específicamente, para los presidentes de cada sección de séptimo y octavo año.

Por otro lado, se aplicará un cuestionario dirigido a los profesores encargados de séptimo y octavo año, también, se aplicará un cuestionario al director y subdirectora del centro. Ambos cuestionarios nos describirán y cuantificarán la aplicación de protocolos de prevención contra la violencia, además de que cuantificará y describirá que efecto tiene la aplicación del protocolo de prevención del programa “Convivir” MEP ayuda tanto a los estudiantes, como a los educadores y administradores de la institución.

Por lo tanto, se cuantificará el apoyo y acompañamiento de los educadores para la prevención de la violencia además de cuantificar las estrategias de prevención desde la gestión, como las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en la institución.

5.2 Sujetos de estudio

Los sujetos que forman parte de este estudio, está compuesto por los estudiantes y los docentes de séptimo y octavo año del colegio Diurno de Chacarita en el circuito 5, distrito Central de la Gran Chacarita, Carrizal, Puntarenas Centro.

Los sujetos de estudio fueron seleccionados por medio de muestra, no probabilística. Según Quiñones (1972) las muestras no probabilísticas, las cuales llamamos también muestras dirigidas suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario.

Aun así, estas se utilizan en muchas investigaciones y, a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población. La ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de una “representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema”. (p.8)

Por lo tanto, la selección de los sujetos se hizo por conveniencia, ya que se consideró para el estudio que los presidentes, de cada sección, proporcionarían la información suficiente para el estudio, además, los docentes y el director y la subdirectora del colegio, por ende, aportarán características primordiales para su debida cuantificación. También, se coordinó la autorización de parte de la administración y los padres de familia. La selección fue arbitraria por el tipo de estudio, los presidentes de cada sección son importantes; ya que el panorama, desde su punto más claro y amplio de la problemática de la violencia en las aulas

Tabla 2 Distribución de los Sujetos en Estudio

Participantes	Total	Muestra no probabilística
Estudiantes Sétimo año	334	10
Estudiantes Octavo año	214	10
Docentes 7mo y 8vo año	20	12
Administrativos	2	2

Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a los estudiantes, docentes y administrativos del colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, Puntarenas. (Artola 2015)

Según Hernández et al(2010) para el enfoque cualitativo, al no interesar, tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos.

Según Hernández (2010) las muestras de participantes voluntarios es muy común o frecuentes en ciencias sociales, porque la elección de los participantes

depende de circunstancias muy variadas. A esta clase de muestra, también, se le puede llamar *autoseleccionada*, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden activamente a una invitación. (p.396)

Asimismo, Barbour, (2007) citado en Hernández (2010) menciona que como ya se ha comentado, en los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia.

Se busca, en la indagación cualitativa es profundidad. Conciene en casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos,...) que ayude a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación. El muestreo adecuado tiene una importancia crucial en la investigación, y la investigación cualitativa no es una excepción. (p.394)

Los educadores y el director y la subdirectora seleccionados, por las características como: edad y años que cursan, poseen más información sobre el comportamiento y manejo de protocolos de prevención de violencia, claro está, si los hubiera.

5.3. Fuentes de Información

Para el adecuado proceso de recolección de datos e información se aplicarán dos fuentes de información que son: fuente primaria y fuente secundaria.

5.3.1 Fuente Primaria

La fuente primaria de la investigación son los estudiantes y los profesores de sétimo y octavo año del colegio de Chacarita de Puntarenas. Principalmente, los presidentes de cada sección, los orientadores, los docentes y el director y la subdirectora de la institución. También, algunas investigaciones que se refieren directamente al tema de la violencia en las aulas.

Según Castillo (2007), son fuentes que contienen información nueva y a las cuales se puede tener acceso directamente o mediante las fuentes secundarias de información."Los documentos primarios registran los resultados inmediatos de la investigación o nuevas orientaciones de hechos ya conocidos".(p.2)

5.3.2 Fuente Secundaria

Las fuentes secundarias de información son investigaciones e informes acerca de la violencia en las aulas, tanto nacionales, como internacionales, también, revistas electrónicas de universidades, como la Universidad de Costa Rica, y estudios a nivel latinoamericano y en otras regiones del mundo.

También, se encontró información que no está relacionada con la violencia en las aulas, pero es información importante tales como: estadísticas, administración, entre otras y ayudan a la validación de la investigación.

Como lo menciona Castillo (2007) Es un tipo de material ya conocido pero organizado según un esquema ya previamente determinado. Se entiende por fuentes secundarias aquellas que nos hacen referencia a documentos primarios; y que son las que nos permiten analizar esos documentos primarios para poder organizar la información que poseen de manera tal que los usuarios puedan tener accesibilidad a ellas.(p.3)

5.5 Instrumento de investigación

El instrumento se utilizará, en la investigación, un estudio de caso cualitativo, además instrumental que se les aplicará a los estudiantes, otro dirigido a los docentes y administrativos. Cabe mencionar que, el instrumento que se aplicará a los docentes es el mismo que a los administrativos. Sin embargo, los datos se analizarán y compararán por aparte. Es una guía de cuestionario es auto administrado por los participantes y se seleccionó este instrumento por el tipo de investigación que se está utilizando. (Cualitativa, Descriptiva).

5.6 Operacionalización de los Objetivos

**Tabla No. 3 Procesos de prevención contra la violencia
Gestión para prevenir la violencia Colegio diurno de Chacarita de Puntarenas**

Objetivo Específico: Identificar los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo.

Categoría de análisis: procesos de Prevención contra la violencia. Son herramientas utilizadas para la corrección y sensibilización de comportamientos agresivos en algunos estudiantes y algunas veces en padres de familias. Algunas de ellas son: la atención de conflictos, promoción y prevención, restauración de la convivencia, restablecer una cultura de paz entre otras.

Definición Conceptual: según el Protocolo Integrado programa "Convivir" MEP (2012) Para el éxito de los protocolos y toda acción de prevención y protección de la violencia en el entorno escolar se requiere de la efectiva aplicación de al menos doce principios operativos: (tres de los doce principios operativos)

1. La convivencia y la atención de la violencia en el entorno escolar, debe formar parte de las políticas generales del Sistema educativo en el nivel nacional, regional y local y se debe integrar a las políticas públicas nacionales.

2. La creación de entornos educativos no violentos debe en todo momento estar orientadas por el enfoque de derechos y obligaciones que reconoce en la niñez y adolescencia su condición de ciudadanos sociales.

3. Las políticas sobre violencia escolar en cualquiera de los niveles de formulación, debe en su plan de aplicación contener un modelo de validación sistemático, de acuerdo a un calendario, así como una clara definición de recursos humanos y financieros requeridos (pp-6-7)

4. Se debe explicitar en el entorno escolar de forma visible con una estrategia de comunicación debidamente formulada la prohibición y rechazo a todas las formas de violencia, dotar y facilitar mecanismos de denuncia ágiles, amigables, que resguarden la privacidad, accesibles, y de respuestas inmediatas acordes a lo denunciado

Procesos de Prevención de la violencia: Según el programa Convivir (MEP) (2008) Las estrategias y metodologías de prevención pueden ser creadas por los mismos participantes o sea los educandos y educandas construyen estrategias que incluyan las

rutas de:

- 1- promoción y prevención,
- 2- La atención de conflictos, y
- 3- La restauración de la convivencia.

Las estrategias de prevención se enumeran de la siguiente manera: a- creamos un océano de colores en nuestro mapa de convivencia y cultura de paz. (b) formulando nuestra estrategia para la convivencia, (C) el mapa de ruta de la estrategia en nuestro centro educativo. (pp.24-25).

Según Corsi

Violencia: Del latín *violentia*, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

Etimológicamente tal y como apunta Herrero (1997), el término violencia equivale al hecho de llevar, conducir a alguien o conseguir algo de alguien, empleando para ello la fuerza o la coacción; es decir, en contra de su querer o voluntad.

Como lo menciona Corsi,

(...) La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de una "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, patrón-empleado entre otros" (p. 23).

Definición Operacional: se considera importante los procesos y protocolos de prevención, tales como: promoción y prevención, la atención de conflictos, la restauración de la convivencia. La aplicación de mecanismos de prevención es fundamental en todo centro educativo ya que nos dará una perspectiva mejor llena de armonía en nuestro mapa de convivencia y cultura de paz, Así como, reconocer y formular nuestra convivencia, además de un mapa de ruta de la estrategia del centro. Las capacidades del educando o educanda, escuchar sus demandas y necesidades, dejarlos actuar y tomar decisiones, facilitar contextos de desarrollo y optimizar las potencialidades y capacidades de los estudiantes y facilitar escenarios y espacios.

Indicadores: -promoción y prevención (reconocer las capacidades y potencialidades del educand@)

- Atención de conflictos (Escuchar sus demandas y necesidades)
- dejarlo que tome decisiones
- La restauración de la convivencia (Mediar con el contexto y facilitarlo)
- acceso a contexto de desarrollo
- Ruta y mapa de convivencia (facilitar escenario y espacios donde las potencialidades se puedan optimizar de la mejor manera).
- Cultura de paz

Definición Instrumental: 1- Cuestionario para los y las estudiantes de 7mo y 8vo años.
2- Cuestionario para los docentes y profesores, y cuerpo administrativo.

Nota: Artola (2015) elaboración propia, a partir de los procesos para la prevención de la violencia, Programa "Convivir" MEP (2008)

**Tabla No. 4 Estrategias implementadas desde la gestión
Gestión Para Prevenir la Violencia En el Colegio Diurno de Chacarita,
Puntarenas**

Objetivo Específico: Determinar las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

Categoría de Análisis: determinar estrategias implementadas desde la Gestión para prevenir la violencia. Tales como: comunidad como espacio de encuentro, involucrar a la comunidad, identificar recursos comunales entre otras.

Definición Conceptual: Gestión: se entiende por gestión de la educación, de acuerdo con Martínez (2012):

(...)capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea (p.17).

Estrategias y metodologías contra la violencia:

Bourdieu (1976) Las metodologías y estrategias de prevención son herramientas que son utilizadas para la corrección y sensibilización de comportamientos agresivos de algunos estudiantes y también de padres de familia. (p.58).

Bourdieu (1976) afirma que cuando un problema es complejo, la solución también suele serlo, y muchas situaciones de violencia en la institución educativa lo son. Lo habitual en algunos ambientes educativos es pensar soluciones facilistas, centradas en técnicas instrumentalistas o "dinámicas", en lugar de verdaderas técnicas grupales. En el caso de la violencia, la solución demanda análisis, investigación y planeamiento. Ante situaciones de violencia en la institución educativa no se trata simplemente de improvisar campañas aisladas de valores, por ejemplo. Primero, debe analizarse el problema a nivel de la institución y de la comunidad educativa. Una vez estudiado el problema, la tarea será efectuar un diagnóstico participativo que permita evaluar las necesidades y los recursos existentes en la comunidad. Este debe incluir un análisis de la cultura organizacional y la identificación y evaluación de las variables que inciden en situaciones de violencia. (p-59).

Según el programa Convivir (MEP) (2008) Las estrategias y metodologías de prevención pueden ser creadas por los mismos participantes o sea los educandos y educandas construyen estrategias que incluyan las rutas de: 1- promoción y prevención, 2- la atención de conflictos, y 3- la restauración de la convivencia. El proceso de construcción de estrategias de convivencia se realiza en un ambiente que facilite el disfrute de la diversidad, así como el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Las estrategias de prevención se enumeran de la siguiente manera: a- creamos un océano de colores en nuestro mapa de convivencia y cultura de paz. (b) formulando nuestra estrategia para la convivencia, (C) el mapa de ruta de la estrategia en nuestro centro educativo. (pp.24-25).

Definición Operacional: la necesidad de metodologías y estrategias son importantes están deben ser analizadas, investigadas y planeadas luego se evalúan las necesidades y los recursos existentes para así darle una solución, recordando que la improvisación no

es permitida. Algunas metodologías como: entender la sana convivencia, promover espacios de dialogo, entre otras. Asimismo, estrategias como: una comunidad como espacio de encuentro, involucramiento de la comunidad educativa, organizar al interior del centro la implementación de las actividades y darles seguimiento entre otras. Los participantes, en este caso los profesores, administrativos y estudiantes pueden crear nuevas estrategias y metodologías con las bases dadas por la gestión como la promoción y prevención, solución de conflictos y restauración de convivencia. Todas estas estrategias y metodologías serán un mapa de ruta a seguir principalmente por la gestión.

Indicadores:

- tomar en cuenta la importancia de metodologías y estrategias
- investigar, planear, analizar, evaluar
- necesidad de recursos existentes
- creación de nuevas estrategias y metodologías
- promoción y prevención por parte de la gestión
- solución de conflictos y restauración de convivencia
- crear mapa de ruta por medio de la gestión

Definición Instrumental: 1- Cuestionario para los y las estudiantes de 7mo y 8vo años. 2- Cuestionario para los docentes y profesores, y cuerpo administrativo. Los ítems que contienen estas preguntas, están en los 2 cuestionarios.

Nota: Artola (2015) elaboración propia, a partir de las estrategias implementadas desde la gestión para la prevención de la violencia, Programa "Convivir" MEP (2008)

**Tabla No. 5 Estrategias de coordinación con organismos de apoyo
Gestión Para Prevenir la Violencia En el Colegio Diurno de Chacarita,
Puntarenas, Costa Rica.**

Objetivo Específico: identificar las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.

Categoría de Análisis: estrategias de Coordinación, con organismos de apoyo. Los organismos de coordinación tienen como principales funciones: definir estrategias para la promoción de convivencia, crear comisiones para vigilar el cumplimiento de estas estrategias, analizar anualmente las acciones y resultados, acciones para fortalecer las capacidades familiares, incluir organizaciones aparte de las gubernamentales como: vecinos, comerciantes, asociaciones, empresarios, iglesias entre otras, con el propósito de vincular los objetivos de la estrategia con los desafíos de desarrollo a nivel local y cantonal.

Definición Conceptual: Estrategias de apoyo y prevención

Según el programa Convivir del MEP las estrategias de apoyo y prevención son aquellas que tienen un mapa organizacional bien definido, además están bien marcadas para así cumplir los objetivos del programa. Por ejemplo:

- Una comunidad como un espacio de encuentro, dialogo e interacción en un clima de respeto a los derechos humanos y diversidad.
- El involucramiento de toda la comunidad educativa, en el marco de cultura

de paz, para aprender y aplicar principios de valores y prácticas de convivencia democrática participativa y solidaria además solución pacífica de los conflictos.

- Consideración del entorno geográfico, el contexto cultural y la capacidad de los actores para el planeamiento y aplicación de estrategias de apoyo y convivencia.
- Identificar recursos comunales, locales y regionales para la promoción de la convivencia, la atención de conflictos, la restauración de situaciones de convivencia, y la intervención oportuna en situaciones que requieren la acción interinstitucional además de la detección y atención de situaciones que atentan contra la convivencia. (p.49).

Coordinar: según el programa Convivir del MEP la coordinación es aquella que debe incluir todos los equipos de apoyo para poder brindar de una manera organizada el manejo de todos los grupos tanto de él centro educativo como la comunidad.

- Además los actores que se involucran son:
- Estudiantes de todos los niveles y modalidades de la educación primaria, secundaria y diversificada.
- Familias: Acciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares para la promoción de actitudes proactivas entre los niños, niñas y adolescente.
- Personal administrativo y docente
- Otros miembros de la comunidad tales como vecinos, comerciantes, asociaciones, empresarios, iglesias ect. Para así vincular los objetivos de la estrategia con los desafíos de desarrollo a nivel local y cantonal. (p.51)

Prevención Educativa, la que se entiende como "la acción sobre otro, con intención de promover mejora, optimización o perfeccionamiento" y también como una "corriente pedagógica actual que reacciona frente a las propuestas no directivas, de laissezfaire, espontaneísmo,..., reclamando la necesidad de normativa, ayuda y acciones."

Según el programa Convivir del MEP: "Es la dinámica social, basadas en relaciones de confianza y cooperación, en el que todas las personas se sienten parte de una sociedad, disfrutan de sus derechos humanos y de oportunidades socialmente construidas y expresadas." (p. 43)

Organismos de apoyo: el programa "Convivir" MEP lo define como procedimiento para la restauración de la convivencia. También indica que existen tanto, gubernamentales

(IMAS, PANI, OIJ, MSP entre otros) así como los organismos de la comunidad (iglesia, empresas, universidades, asociaciones, entre otros).

Definición Operacional: Las estrategias de coordinación, de los organismos de apoyo en la prevención son fundamentales las cuales deben involucrar a la comunidad educativa y la comunidad, en general, teniendo en cuenta la parte geográfica, cultural además de la parte financiera para así poder desarrollar la promoción de la convivencia, atención de conflictos también la detección y atención de situaciones que atenten contra la convivencia; de esta manera, los involucrados como son: los estudiantes, educadores, administrativos, familia para así fortalecer sus capacidades de manera proactiva para que todos disfruten sus derechos humanos y oportunidades sociales en un ambiente de paz. Algunas estrategias de coordinación son: coordinar con los organismos el seguimiento a la implementación de acciones, analizar anualmente los resultados de las acciones para identificar los procesos por fortalecer, revisar que cada organismo de apoyo realice y cumpla con su responsabilidad, realizar autoevaluaciones y discutir nuevas actividades contra la violencia, entre otras.

Indicadores:

- Apoyo y prevención
- Involucrar a la comunidad educativa y comunidad en general
- tomar en cuenta la geografía, la cultura, además de los recursos
- desarrollar la promoción de la convivencia
- detección y atención de situaciones contra la convivencia
- tomar en cuenta la opinión de estudiantes, educadores, administrativos y familia
- estrategias para fortalecer capacidades proactivas
- derechos humanos.

Definición Instrumental: 1- Cuestionario para los y las estudiantes de 7mo y 8vo años.
2-Cuestionario para los docentes y profesores, y cuerpo administrativo.

Nota: Artola (2015) elaboración propia, a partir de las estrategias de coordinación con organismos de apoyo para la prevención de la violencia, Programa "Convivir" MEP (2008)

5.7 Alcances y limitaciones

Entre los alcances posibles, que se quieren alcanzar, con este estudio son: verificar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de prevención de la violencia en las aulas; asimismo, el de espacios físicos para la realización de nuevos espacios tanto culturales como deportivos y prevenir el bullying.

Los instrumentos van dirigidos a buscar la adecuada intervención temprana de todas las partes involucradas. También, se pretende concienciar a la parte de gestión, de cuáles situaciones de violencia se tienen que resolver no con castigos, sino, con sistemas bien planificados y perpetuos que garanticen el cambio de

pensamiento y el rompimiento de paradigmas cultural es e institucionales que afectan a las futuras generaciones.

Dentro de las limitaciones se pueden mencionar

- La población es numerosa, esto puede influir y dificultar la recolección de los datos.
- Debido al espacio y el número de encuestados, el recuperar los cuestionarios pudo ser complicado, más que todo, cuando se le entregué a los padres de familia. También, puede ser difícil la recuperación de algunos cuestionarios por parte de los estudiantes, inclusive, los docentes.
- Aunque los colegios del circuito de Puntarenas son varios, el estudio no puede garantizar que se encuentre en el colegio de Chacarita no se puede generalizar o encasillar que los demás tenga la misma situación.

CAPITULO VI

Sistematización y análisis de la información

En este apartado, se presenta la información obtenida a través de la aplicación del instrumento al personal docente y administrativo, además de los estudiantes del colegio diurno de Chacarita, de Puntarenas, cantón Central, circuito 05.

En cuanto a los estudiantes, docente, administrativo participante en el estudio, este está conformado por estudiantes y educadores de séptimo y octavo año y el personal administrativo (Director y Subdirectora) de todas las áreas académicas que ofrece el centro educativo y de forma voluntaria contestaron y devolvieron el cuestionario.

6.1 Presentación

La información se presenta, siguiendo el orden de los objetivos específicos propuestos para el estudio. Por lo tanto, los datos se sistematizan y analizan en el siguiente orden: procesos de prevención contra la violencia, Determinar estrategias implementadas desde la Gestión para prevenir la violencia y Estrategias de Coordinación, apoyo y prevención.

Además, se considera pertinente mostrar solamente aquellos indicadores que fueron marcados en 5 o 6 ocasiones por parte de los docentes, fuese en la frecuencia siempre, algunas veces o nunca. Por lo tanto, no todos los indicadores contemplados en el cuestionario son mostrados en las tablas al considerarse los otros valores no significativos para su respectiva interpretación y análisis.

Para realizar esta sistematización y análisis, se cuenta con los cuestionarios devueltos por parte del personal docente y administrativo de la organización en estudio. La siguiente tabla resume la cantidad de cuestionarios que han sido recuperados.

Tabla 6. Cantidad de estudiantes y personal docente y administrativo que contestó y devolvió el instrumento de recolección de la información

Personal participante	Cuestionarios aplicados	Cuestionarios completos y devueltos
Estudiantes	20	16
Personal administrativo	2	2
Personal docente	12	12
Total	34	30

Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a estudiantes y personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, Puntarenas. (Artola 2015)

El método aplicado fue un estudio de caso y el instrumento utilizado fue una guía de cuestionario y la muestra es no probabilística. Este consta de tres partes, cada parte o sección se refiere a un objetivo específico. La primera, en relación con los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo, para la prevención de la violencia en el centro educativo, la segunda, se relaciona con las estrategias, implementadas desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro educativo y la tercera, con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.

Cabe indicar que, el instrumento se divide en tres partes, el primero, dirigido a estudiantes de séptimo y octavo año, el segundo, a docentes de séptimo y octavo año y el tercero, al personal administrativo, Director y Subdirectora de la institución.

El instrumento dirigido a los estudiantes está formado por 25 ítems cerrados en donde se les presentó como opciones de frecuencia; "*siempre*", "*algunas veces*" y "*nunca*". Además contempla 3 ítems abiertos, uno al final de cada sección.

El instrumento dirigido a los administrativos y docentes está formado por 25 ítems, igualmente con las frecuencias "*siempre*", "*algunas veces*" y "*nunca*"

además contempla 3 ítemes abiertos uno al final de cada sección. De un total de 34 entregados, solamente se recuperaron 30.

Análisis dirigido a docentes y administrativos; primera categoría

6.2 Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo

Según el programa “Convivir” MEP (2008) afirma que:

La Convivencia es el proceso social mediante el cual nos relacionamos con otros y a través del cual se forja la identidad, la independencia y la libertad de cada persona. Comprende cada uno de los actos de las vidas de las personas, pues vivimos siempre con otros: con otros países con otras personas, con otros sectores, con otros grupos. Es un proceso de todos los días, pues cada día, cada acto de la vida de una persona lo hace con otros, lo hace en convivencia con otras personas, con otros grupos, con otras naciones. Solo en relación con lo demás es que tiene sentido los actos y pensamientos de las personas. (p.43)

De acuerdo con Tribu S/UNESCO 2011 citado en el programa Convivir (MEP) Para los docentes la palabra convivencia remite a una actividad especial diseñada con el propósito explícito de compartir tener o de participar de una “Convivencia”. Se considera propicia para acercar a los estudiantes, promover valores, facilitar intercambios, lograr que se conozcan mejor. (p.43)

También, la Tribu S/ UNESCO, (2011) citado en el Programa Convivir (MEP) para los estudiantes, convivencia se asocia con la idea de compartir y convivir con otras personas, con la finalidad y búsqueda de protección. (p.43)

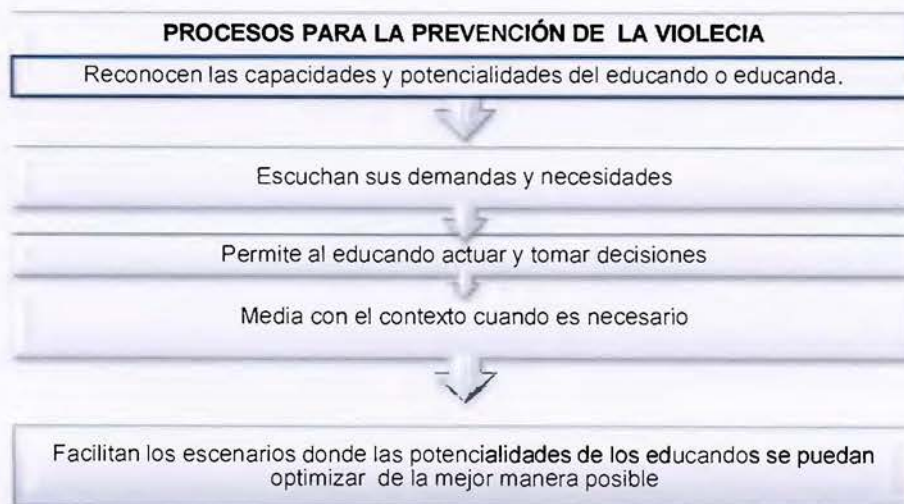
Cabe mencionar que, según La Tribu S/UNESCO, (2011) citado en el Programa convivir (MEP) nos confirma que:

El saber ser, el saber conocer, y el saber convivir reafirman el conjunto de saberes necesarios en una educación integral, ya que la sana convivencia

en los centros educativos es indispensable para impulsar y consolidar una educación de calidad, el vincularnos y conectarnos no es sencillo y nos pone a diario ante el reto y la responsabilidad de construir colectivamente en los centros educativos y su entorno, con todas las personas involucradas, una comunidad educativa que consciente e intencionalmente busque una mejor convivencia, esto es;

- Vive en armonía
- Respeta nuestros derechos
- Es inclusiva y respeta la diversidad (cultural, social, económica, de género, edad, creencias, étnico entre otros)
- Practica los valores de colaboración, autonomía, solidaridad y respeto.
- Soluciona pacíficamente los conflictos (p.44)

Seguidamente, se presenta la opinión de los educadores sobre los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo, para la prevención de la violencia en la institución.



Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 1. Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo.

En la figura uno, se pueden observar los procesos desarrollados por el personal docente, aquellos procesos que fueron considerados por el personal docente, participante como procesos que *siempre* o *algunas veces* se presentan en el centro.

Por otra parte, solo la mitad consideró que siempre se puede mediar con el contexto, cuando es necesario, en la prevención de la violencia en la institución y facilitar los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible, dentro de la institución, en la prevención del acoso escolar, los educadores consideraron que *algunas veces* se escuchan las demandas y necesidades de los educandos y educandas.

Asimismo, la mayoría de los educadores consideró que *algunas veces* se les permite actuar y tomar decisiones para la prevención de la violencia en la institución y la mitad consideró que siempre y la otra mitad, algunas veces, se puede mediar con el contexto, cuando es necesario, en la prevención de la violencia en la institución.

Cabe mencionar que, la mitad de los encuestados consideró que siempre se facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar, de la mejor manera posible, dentro de la institución, en la prevención del acoso escolar.

Por otra parte, tanto el director como, la subdirectora consideran que *siempre* se reconocen las capacidades y potencialidades del educando o educanda en esta institución y, además, consideran que *siempre* se escuchan sus demandas y necesidades de los y las estudiantes. Por otra parte, señalan que *siempre* se le permite, al educando, tomar decisiones cuando se amerite.

Asimismo, indicaron que, se les permite mediar con el contexto cuando es necesario dentro de la institución. Además, señalaron que *siempre* se les facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible, en cuanto a la prevención del matonismo.

Es importante señalar que, de los 5 indicadores, previamente establecidos, los 3 cumplieron una relevancia de la frecuencia *siempre* y dos cumplieron con la relevancia de frecuencia *algunas veces*.

En relación con el enunciado, sobre otros procesos que los docentes realizan en la prevención del matonismo, de los doce participantes, solo dos contestaron lo siguiente:

D-10 “*Se debe implementar una mesa de diálogo constante en la prevención del matonismo en las aulas.*”

Como lo menciona el programa “Convivir” (MEP) 2008 es un proceso de todos los días, pues cada día, cada acto de la vida de una persona lo hace con otros, lo hace en convivencia con otras personas, con otros grupos, con otras naciones. Solo en relación con lo demás, se da sentido los actos y pensamientos de las personas. (p. 43).

D-11 “*Al principio de cada año, indicar a los y las estudiantes las reglas, como: respeto entre ellos, para prevenir apodos y discriminación.*”

Según el programa “Convivir del (MEP) 2008 Coordinar y brindar seguimiento a la implementaciones de acciones. Analizar, anualmente, los resultados de las acciones con la finalidad de identificar los procesos por fortalecer y nuevas necesidades por incorporar.

El **D-10** se enfoca más en un diálogo perpetuo, en el aula y entre los estudiantes y docentes al mismo tiempo, en cuanto a **D-11**, va orientado a recordar y practicar las reglas y valores básicas como: el respeto, la prevención de violencia no solo física, sino verbal, para así evitar la discriminación.

Cabe destacar que, más que ser parte de un protocolo de prevención, es una propuesta directa de **D-10**.

En relación con la importancia de los procesos, como mediar y prevenir de acuerdo con el programa Convivir del MEP (2008) la mediación es una manera de abordar conflictos entre dos o más personas del centro educativo, contando con la ayuda de un mediador (formado como tal). Es un proceso voluntario y confidencial. El mediador debe ejercer las siguientes funciones:

- Conducir el proceso
- Facilitar el intercambio de opiniones
- Abrir los canales de comunicación
- Lograr la cooperación y confianza entre las partes
- Construir su propia neutralidad e imparcialidad
- Traducir y transmitir información
- Ayudar a cada parte a entender la visión de la otra
- Mostrar a las partes que sus preocupaciones son comprendidas

Como lo afirma el Programa "Convivir" (2008) las personas mediadoras pueden ser estudiantes con liderazgo, personal administrativo y docente, padres y madres de familia o personas de la comunidad. La mediación entre los mismos estudiantes ha mostrado ser eficaz, ya que, ellos, sumidos en la dinámica del estudiantado, logran identificar factores que, muchas veces, escapan a la mirada de otros actores. (p.65)

Asimismo, el facilitar escenarios dónde potencializar la optimización de los procesos es de suma importancia, como lo menciona el programa "Convivir" del (MEP) 2008. Para los docentes la palabra convivencia remite a una actividad especial diseñada con el propósito explícito de compartir tener o de participar de una "Convivencia". Se considera propicia para: acercar a los estudiantes, promover valores, facilitar intercambios, lograr que se conozcan mejor. (p.43)

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la percepción del área administrativa (Director y Subdirector) se establece que, de los cinco indicadores, de esta categoría, se coincide en que *siempre* se reconocen las capacidades y potencialidades de los y las estudiantes, también *siempre* se permite mediar con el contexto, cuando es necesario en la prevención de la violencia en la institución *siempre* se facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible, dentro de la institución, en la prevención del acoso escolar. Lo anterior, se muestra en la figura 2.



Nota: Elaboración propia, a partir de los cuestionarios elaborados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 2. Coincidencias entre el personal docente y administrativo en cuanto a las etapas llevadas a cabo en cuanto a los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo.

Según Bourdieu (1976) Las metodologías y estrategias de prevención son herramientas que son utilizadas para la corrección y sensibilización de comportamientos agresivos de algunos estudiantes y también de padres de familia. (p.58)

Prevenir la violencia en las aulas, no es un trabajo sencillo, los docentes y la parte administrativa tienen que lidiar con situaciones de violencia de todas las índoles a diario. Por otro lado, los estudiantes, comúnmente, son quienes buscan problemas y también los agresores, en la mayoría de casos, tienen una perspectiva diferente en cuanto al diario convivir con los otros estudiantes.

Este comportamiento complejo y, a veces, sin sentido, es difícil de cambiar pero no imposible, la facilitación de espacios y la prevención temprana en la institución pueden hacer ese cambio.

De acuerdo con Castillejos (1984) menciona que, es como un acompañamiento en donde el educador o la educadora sean capaces de reconocer las capacidades y potencialidades de los y las estudiantes, de escuchar sus demandas y necesidades, de dejarlo actuar y tomar decisiones, de mediar con el contexto, de facilitar contextos de desarrollo y escenarios donde las potencialidades de los y las estudiantes puedan optimizar de la mejor manera posible. (p. 22).

Tomando este panorama, Ballina (2000) va más allá y plantea su propia definición de administración, él asegura:

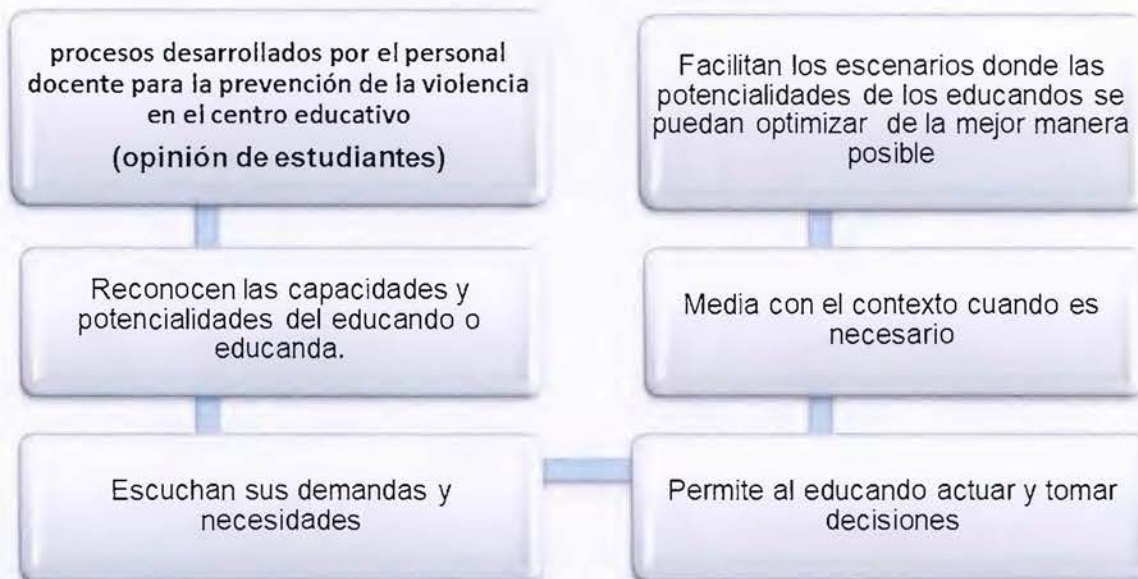
(...) hoy en día se le ha conceptualizado como el proceso a través del cual se dirigen los recursos humanos, materiales y financieros para la consecución de ciertos objetivos pero, muy especialmente, para mantener complacido al cliente que es el que permite seguir viviendo y desarrollando a la empresa (p. 3).

El estudio arrojó como resultado positivo la existencia de una mediación por parte de la administración y los educadores. Sin embargo, hay más aspectos negativos en lo referente a la gestión; ya que se limitan los recursos humanos, materiales y financieros para la aplicación de los protocolos del programa "Convivir" MEP, por ejemplo: falta de actividades pedagógicas, falta de una visión solidaria sobre la necesidad de procurar garantizar seguridad y bienestar del centro educativo, falta de habilidades y destrezas y herramientas para que las personas emprendan proyectos de vida que incluyan cuidado y respeto en el centro educativo, trabajo comunal enfocados en la convivencia que puedan realizar estudiantes de la comunidad y todo esto debe ser impulsado y promovido por la gestión, lo cual no se está dando.

Análisis de la Información dirigido a los estudiantes; primera categoría

El instrumento aplicado fue una guía de cuestionario. Este consta de tres partes, cada parte o sección se refiere a un objetivo específico. La primera, se relaciona con los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo, para la prevención de la violencia en el centro educativo; la segunda, con las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro educativo y la tercera, con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.

6.3 Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo (opinión de estudiantes)



Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 3. Procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo

En la figura 3, se puede relacionar con los procesos desarrollados por el personal docente y administrativos; pero, esta vez, se aplicó a los estudiantes como procesos que siempre o algunas veces se presentan en el centro.

Asimismo, solo la mitad de los estudiantes consideró que siempre se reconocen las capacidades y potencialidades de los educandos. Además, la mitad consideró que, siempre se permite al educando actuar y tomar decisiones; también la mitad consideró que, algunas veces, median con el contexto, cuando es necesario. Por otra parte, la mitad señaló que, algunas veces, se facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se pueden optimizar de la mejor manera posible.

En relación con el enunciado sobre otros procesos que los docentes realizan, en la prevención del matonismo, desde el punto de vista del educando, de los diez y seis participantes solo uno contestó lo siguiente:

D4 "En esta institución algunos hombres les pegan a las mujeres, yo por mi parte, he demandado a más de cuatro personas por el mismo caso"

En este caso, la respuesta D-4 menciona actos de violencia que se presentaron en el pasado, aunque responde, de manera personal, y no como algún proceso, como lo solicita la pregunta; sin embargo, la respuesta refleja, según el estudiante, la falta de prevención y convivencia en el protocolo del programa "Convivir".

Como lo menciona el programa "Convivir" MEP (2008) Conflicto: el conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad, como manifestación de la diversidad de interés y de forma de ver el mundo. Es negociable.

Mediación: Es la identificación de expectativas, la negociación de soluciones intermedias a los conflictos. No implica tomar partido. (p.47)

En este punto, es importante destacar que, aunque se reconocen las capacidades de los estudiantes, hay una gran deficiencia en los otros puntos del estudio, como por ejemplo, la mediación entre las partes de conflictos cuando se requiere de manera expedita. De acuerdo con los estudiantes, la falta de atención, escenarios para potencializar sus habilidades y la limitación de actuar y tomar decisiones, por cuenta propia, agrava aún más, la falta de mediación cuando se presentan los conflictos.



Nota: Elaboración propia, a partir de los cuestionarios elaborados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 4. Coincidencias entre los estudiantes y el personal docente y administrativo en las etapas llevadas a cabo en cuanto a los procesos desarrollados para la prevención de la violencia en el centro educativo

La figura cuatro nos muestra la coincidencia que se identificó entre los estudiantes y los docentes y administrativos.

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la percepción del área estudiantil y los docentes y administrativa (director y subdirector) se establece que de los cinco indicadores de esta categoría, se coincide en que siempre se reconocen las capacidades y potencialidades del educando o educanda en la prevención del matonismo en el centro.

De acuerdo con el programa Convivir del MEP (2008) la mediación es una manera de abordar conflictos entre dos o más personas del centro educativo, contando con la ayuda de un mediador (formado como tal). Es un proceso voluntario y confidencial.

El mediador debe ejercer las siguientes funciones:

- Conducir el proceso
- Facilitar el intercambio de opiniones

- Abrir los canales de comunicación
- Lograr la cooperación y confianza entre las partes
- Construir su propia neutralidad e imparcialidad
- Traducir y transmitir información
- Ayudar a cada parte a entender la visión de la otra
- Mostrar a las partes que sus preocupaciones son comprendidas.(p.65)

Según el programa "Convivir" MEP (2008) las personas mediadoras pueden ser estudiantes con liderazgo, personal administrativo y docente, padres y madres de familia o personas de la comunidad.

La mediación entre los mismos estudiantes ha mostrado ser eficaz, ya que, ellos, sumidos en la dinámica del estudiantado, logran identificar factores que muchas veces, escapan a la mirada de otros actores. (p.65)

Por otro lado, la coincidencia entre la mitad de los estudiantes y la mitad de los educadores y administrativos, aunque se identifica la frecuencia siempre, es un elemento que se podría analizar como escueto, sin ser definitivo, en la investigación.

Análisis dirigido a los docentes y administrativos; Segunda Categoría

6.4 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo

Seguidamente, se presenta la opinión de los educadores sobre las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia.



Nota: Elaboración propia, a partir de los cuestionarios elaborados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas. (Artola 2015).

Figura 5. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

En la figura 5, se refiere cómo toman en cuenta las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro, aquellos

que fueron considerados por el personal docente participante con frecuencia de *siempre*, *algunas veces* y *nunca* que se presentan en la institución, actividades, sociales, culturales, deportivas, talleres, charlas, reuniones, contra el matonismo.

Por otra parte, la mitad de los educadores consideró que, *algunas veces* se planean, la prevención de conflictos contra el (matonismo). Asimismo, la mitad de los entrevistados consideró que, *algunas veces*, se aplica esto en el centro. También, afirman que, *algunas veces*, evalúan las promociones y prevención contra el matonismo (violencia).

Por otro lado, se pudo constatar que, más de la mitad señaló que *algunas veces* se analizan la restauración de convivencia en la institución contra el matonismo (acoso). Por otra parte, casi todos los docentes consideraron que *siempre* necesitan más recursos, tales como: financieros, espacios físicos y cultura, deporte, talleres entre otros para prevenir el matonismo (acoso).

Asimismo, casi todos los docentes consideraron que *algunas veces* se crean nuevas actividades y juegos interactivos para prevenir el matonismo (acoso) en la institución. Por otra parte, casi todos los docentes consideraron que *algunas veces*, se promocionan y previenen el matonismo con espacios culturales y deportivos por parte de la gestión en la institución. También, más de la mitad consideró que, *algunas veces*, se restaura la sana convivencia cuando hay conflictos, cuando estos se presentan, por medio de las estrategias internas, establecidas por parte de la gestión en la institución.

Por otra parte, la gran mayoría consideró que *algunas veces* se presentan un mapa o guía de ruta de prevención contra la violencia por parte de la gestión dentro de la institución.

Por otro lado, la mitad de los docentes consideró que *siempre* se promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión y, al mismo tiempo, la otra mitad consideró que *algunas veces*

se promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión en la institución.

Por parte del director y la subdirectora, consideraron que *siempre* se toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra la violencia: actividades, sociales, culturales, deportivas, talleres, charlas a estudiantes y padres. Por otra parte, consideraron que *algunas veces* se planean, la prevención de conflictos contra el (matonismo) en la institución. También, señalaron que *algunas veces* se evalúan las promociones y prevención contra el matonismo en la institución.

También, indican que, *siempre* se analizan la restauración de convivencia contra el matonismo en la institución. Señalaron que *siempre* se necesitan más recursos, tales como: financieros, espacios físicos y culturales además de deportivos, talleres, entre otros para prevenir el matonismo o violencia en la institución.

Además, indicaron que, *algunas veces*, se crean nuevas actividades y juegos interactivos, para prevenir el matonismo o acoso escolar en la institución. Por tal razón, consideraron que *algunas veces* se renuevan las actividades y juegos ya existentes para prevenir el matonismo o acoso en la institución.

Por otra parte, indicaron que *algunas veces* se promocionan y previenen el acoso escolar con espacios culturales y deportivos por parte de la gestión. Indicaron que *algunas veces* se solucionan los conflictos, cuando estos se presentan, por medio de las estrategias internas, establecidas dentro de la institución. Al mismo tiempo, indican que *algunas veces* se restauran la sana convivencia cuando hay conflictos dentro de la institución.

Cabe mencionar que, dentro de la pregunta abierta, de este apartado de los 12 docentes, incluyendo al Director y Subdirector, señalaron lo siguiente:

D7- “Se deben utilizar videos, charlas para prevenir”

D9- *“Apoyo por parte de la Fundación Acción Joven (ONJ)*

D11- *“Ya lo he dicho con anterioridad, aquí se ha hecho de todo ya”*

D12- *“Se deben implementar más Charlas por el departamento de orientación, como técnicas de acciones y correctivas, se asignan a los educandos que elaboren algún tipo de taller u otra actividad.”*

Según la respuesta abierta, D7 la utilización de videos y charlas hacia la comunidad estudiantil es desaprovechado; ya que, en esta institución existe equipo multimedia para poder efectuar este tipo de actividad, ya sea audiovisual o charlas en vivo.

Por otra parte, la fundación de acción Joven (FAJ) que menciona D9, es una fundación sin fines de lucro, que se fundó en el 2006, con la ayuda del Ministro de Educación Leonardo Garnier. Aunque, está dirigida para estudiantes de colegio del programa “avancemos” del MEP, es solo para estudiantes de noveno, décimo y undécimo año.

Según la respuesta de **D11**, da por un hecho que todo está definido y las estructuras, protocolos y metodologías funcionan a la perfección, en comparación con otras respuestas, el problema persiste. Por otro parte, la respuesta D12 está bien acertada y fundamentada, ya que uno de las premisas del programa convivir del MEP, es precisamente involucrar con charlas y actividades a todos los y las estudiantes del centro, también, enfatiza el involucrar a los docentes, además asignarles actividades que como: talleres, charlas, videos entre otras.

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la percepción del área administrativa (Director y Subdirector) y el personal docente, se obtuvo 3 criterios de coincidencia de 11, en la frecuencia *siempre*, relacionado con tomar en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra el matonismo. Otro criterio en la frecuencia *siempre* relacionado con la necesidad de más recursos, tales como: financieros,

espacios físicos, culturales, deportes, talleres entre otros para prevenir el matonismo o acoso escolar. El último criterio, en la frecuencia *siempre* se relaciona con la promoción de los docentes con actividades dirigidas hacia una sana convivencia de la mano con la gestión.

Por lo tanto, los criterios de frecuencia, *algunas veces*, se relaciona con el planeamiento de la prevención de conflictos contra el matonismo en las aulas. El siguiente criterio de frecuencia, *algunas veces*, es el relacionado con la evaluación de la promoción y prevención contra el matonismo o acoso en la institución. Así, el criterio, con frecuencia *algunas veces*, se relaciona con la creación de nuevas actividades y juegos interactivos para prevenir el matonismo.

Por otro lado, el criterio de frecuencia *algunas veces*, se relaciona con la renovación de actividades y juegos ya existentes para la prevención del acoso en el aula. Con el criterio frecuencia *algunas veces*, se relaciona con la promoción y prevención del matonismo con espacios culturales, deportivos y sociales por parte de la gestión. También, señalar el criterio de frecuencia *algunas veces* relacionado con la solución de conflictos cuando estos se presentan, por medio de estrategias internas ya establecidas.

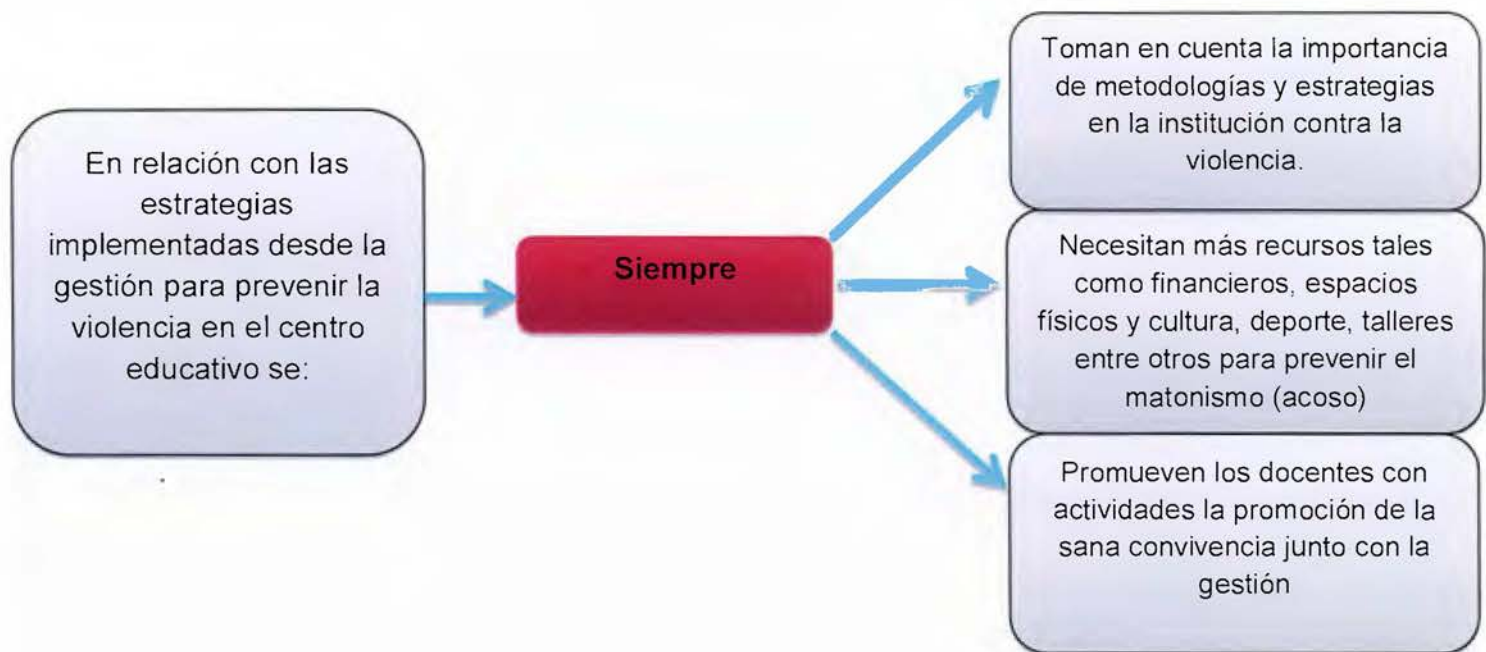
Así, el criterio de frecuencia *algunas veces*, relacionado con la restauración de la sana convivencia cuando hay conflictos. También, el último criterio de frecuencia *algunas veces*, se relaciona con la presentación de un mapa o guía de ruta de prevención contra el matonismo o acoso por parte de la gestión. Con la frecuencia *siempre* se toma como un factor de éxito en el establecimiento de los indicadores de este estudio.

Según el programa Convivir del MEP (2008), la convivencia y cultura de paz se puede llegar a desarrollar por medio de estrategias de apoyo y prevención por medio de las siguientes condiciones:

- Una comunidad como un espacio de encuentro, diálogo e interacción en un clima de respeto a los derechos humanos y diversidad.

- El involucramiento de toda la comunidad educativa, en el marco de cultura de paz, para aprender y aplicar principios de valores y prácticas de convivencia democrática participativa y solidaria, además solución pacífica de los conflictos.
- Consideración del entorno geográfico, el contexto cultural y la capacidad de los actores para el planeamiento y aplicación de estrategias de apoyo y convivencia.
- Identificar recursos comunales, locales y regionales para la promoción de la convivencia, la atención de conflictos, la restauración de situaciones de convivencia y la intervención oportuna en situaciones que requieren la acción interinstitucional; además de la detección y atención de situaciones que atentan contra la convivencia. (p.49).

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la percepción del área administrativa Director y Subdirectora se establece que de los 13 criterios, de esta categoría, se coincide en tres de ellos, en la frecuencia *siempre* toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra el matonismo. También, *siempre* necesitan más recursos, tales como: financieros, espacios físicos, culturales, deportivos, talleres entre otros, para prevenir el matonismo. Señalan que *siempre* promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión. Lo anterior se muestra en la figura 6.



Nota: Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 6. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

Según lo expresa Aviles (1999) prevención educativa: se entiende como “la acción sobre otro, con intención de promover mejora, optimización o perfeccionamiento” y también, como una “corriente pedagógica actual que reacciona frente a las propuestas no directivas, de laissezfaire, espontaneísmo, ..., reclamando la necesidad de normativa, ayuda y acciones.” (p.123)

Según el programa “Convivir” MEP (2008) las estrategias y metodologías de prevención pueden ser creadas por los mismos participantes; o sea, los y las estudiantes construyen estrategias que incluyan las rutas de: 1- promoción y prevención, 2- la atención de conflictos, y 3- la restauración de la convivencia. El proceso de construcción de estrategias de convivencia se realiza en un ambiente que facilite el disfrute de la diversidad, así como, el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Las estrategias de prevención se enumeran de la siguiente manera: a- creamos un océano de colores en nuestro mapa de convivencia y

cultura de paz. (b) formulando nuestra estrategia para la convivencia, (C) el mapa de ruta de la estrategia en nuestro centro educativo. (pp.24-25).

Análisis de estudio dirigido a los estudiantes; segunda categoría

6.5 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (según losy las estudiantes)



Nota: Elaboración propia, a partir de los cuestionarios elaborados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas. (Artola 2015).

Figura 7. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (según el estudiantado)

En la figura 7, se observa cómo se toman en cuenta las estrategias implementadas desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro, en donde

se consideran las expresadas por los estudiantes participantes con frecuencia de *siempre*, *algunas veces* y *nunca* que se presentan en la institución, (actividades, sociales, culturales, deportivas, talleres, charlas, reuniones, ponencias contra el matonismo).

Asimismo, más de la mitad de los estudiantes consideró que *nunca* se planean nuevos juegos, al aire libre y actividades culturales contra el matonismo,(bullying). Por otro lado, la mitad de los entrevistados consideró que *siempre* se solucionan los conflictos cuando estos se presentan, como: peleas, insultos, chismes, miradas, gestos, acusaciones, apodos entre otros. Además, más de la mitad de los estudiantes consideró que *algunas veces* se restaura la sana convivencia, cuando hay conflictos, con la ayuda de los maestros y el director.

Por otro lado, la mitad de los estudiantes consideró que *nunca* se presenta una ruta de prevención contra la violencia por parte del director, profesores o el orientador. También, la mitad de los entrevistados consideró que *algunas veces* se presenta un plan o ruta de promover la sana convivencia por parte del director, profesor o el orientador.

En cuanto a la pregunta abierta, de este apartado, de los 16 estudiantes tres señalaron lo siguiente:

D-5 “*Reflexiones y Charlas a los estudiantes*”

D-6 “*Con el asunto del matonismo en nuestro colegio a veces se emplean y los orientadores los toman en cuenta*”.

D-13 “*Necesitamos más charlas y actividades y convivios*”.

Según la respuesta de D-5 existen reflexiones y charlas para los estudiantes, aunque la información de cuál docente o en qué institución lo imparte, la actividad es mencionada; sin embargo, se necesita más información para determinar el alcance de la respuesta. Por otro lado, la respuesta de D-6

menciona que sí hay estrategias y, a veces, se emplean por parte de los orientadores con el fin de prevenir el matonismo, aunque, no menciona qué tipo de estrategias y actividades se emplean; sin embargo, sí existen para este estudiante en particular. La respuesta D-13 más que mencionar alguna estrategia, está dando una solución o propuesta para prevenir el matonismo.

Según el programa “Convivir” del MEP (2008) algunas estrategias que deben ser aplicadas, por medio de la gestión, de toda institución serían:

- Encontrarse y conocerse, para construir una cultura de paz
- Estas actividades conducen al encuentro y al conocimiento mutuo en la comunidad educativa
- Actividades periódicas con la participación de toda la comunidad educativa.
- Se debe de reconocer especialmente a los grupos usualmente discriminados.
- Una actividad para conocerse es el mapeo del centro educativo: se perfilan los integrantes de la comunidad educativa y todo el conjunto.
- Actividades como: feria de la diversidad
- El consejo escolar o colegial como espacio deliberativo para escuchar las quejas y propuestas.
- Conectarse para vincular a la comunidad y al centro educativo
- Se trata que la comunidad se involucre y ayude al centro educativo con los procesos, y éste a su vez sea un actor del desarrollo comunitario.
- Actividades como: diagnóstico comunitario por medio de talleres para conocer el estado de la situación de la convivencia.
- Cursos libres a adultos de la comunidad que el centro educativo pueda brindar.

- Trabajo comunal enfocados en la convivencia que puedan realizar estudiantes de la comunidad.
- Cuidar y Respetar.
- El cuidado, el respeto personal y los dispositivos de protección social que disponga una comunidad son esenciales para enfrentar la incertidumbre, las amenazas y riesgos propios de la vida social y su entorno.
- Habilidades y destrezas y herramientas para que las personas emprendan proyectos de vida que incluyan el cuidado y respeto personal desde un mapeo de los riesgos que hay en comunidad.
- Una visión solidaria sobre la necesidad de procurar y garantizar seguridad y bienestar del centro educativo y la comunidad local y nacional.
- Actividades pedagógicas como el análisis de temas sensibles como los riesgos y la vulnerabilidad propia de la comunidad donde se reside y convive. (pp.55-56)

Sobre las estrategias implementadas, desde la gestión, para la prevención de la violencia, se reflejó la falta de actividades pedagógicas, también la falta de interés de la administración y gestión. La zona donde se ubica el colegio de Chacarita es de alto riesgo y vulnerabilidad. La mayoría de los estudiantes viven en extrema pobreza y esto aumenta la incidencia de violencia tanto en los hogares como en el aula. Se debe de retomar la parte pedagógica y didáctica en conjunto con actividades proactivas dirigidas para la prevención y el tratamiento de manejo de conflictos en tiempo real.

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la precepción del área docente y la percepción del estudiantado, se establece que de los nueve indicadores de esta categoría no se encontró ninguna coincidencia en la frecuencia *siempre*. Sin embargo, existe coincidencia en la frecuencia, *algunas veces*, la cual hace referencia a que se restaura la sana

convivencia, cuando hay un conflicto, por parte de los maestros y el director. Lo anterior se muestra en la figura 8.



Nota: Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a los y las estudiantes del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 8. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo (según los estudiantes) (coincidencias)

Según el programa "Convivir" MEP (2008) Cuando un problema es complejo, la solución también suele serlo, y muchas situaciones de violencia en la institución educativa lo son. Lo habitual en algunos ambientes educativos es pensar soluciones facilistas, centradas en técnicas instrumentalistas o "dinámicas", en lugar de verdaderas técnicas grupales. En el caso de la violencia, la solución demanda análisis, investigación y planeamiento. Ante situaciones de violencia en la institución educativa no se trata simplemente de improvisar campañas aisladas de valores, por ejemplo. Primero debe analizarse el problema a nivel de la institución y de la comunidad educativa. Una vez estudiado el problema, la tarea será efectuar un diagnóstico participativo que permita evaluar las necesidades y los recursos existentes en la comunidad. Éste debe incluir un análisis de la cultura organizacional y la identificación y evaluación de las variables que inciden en situaciones de violencia. (p.23)

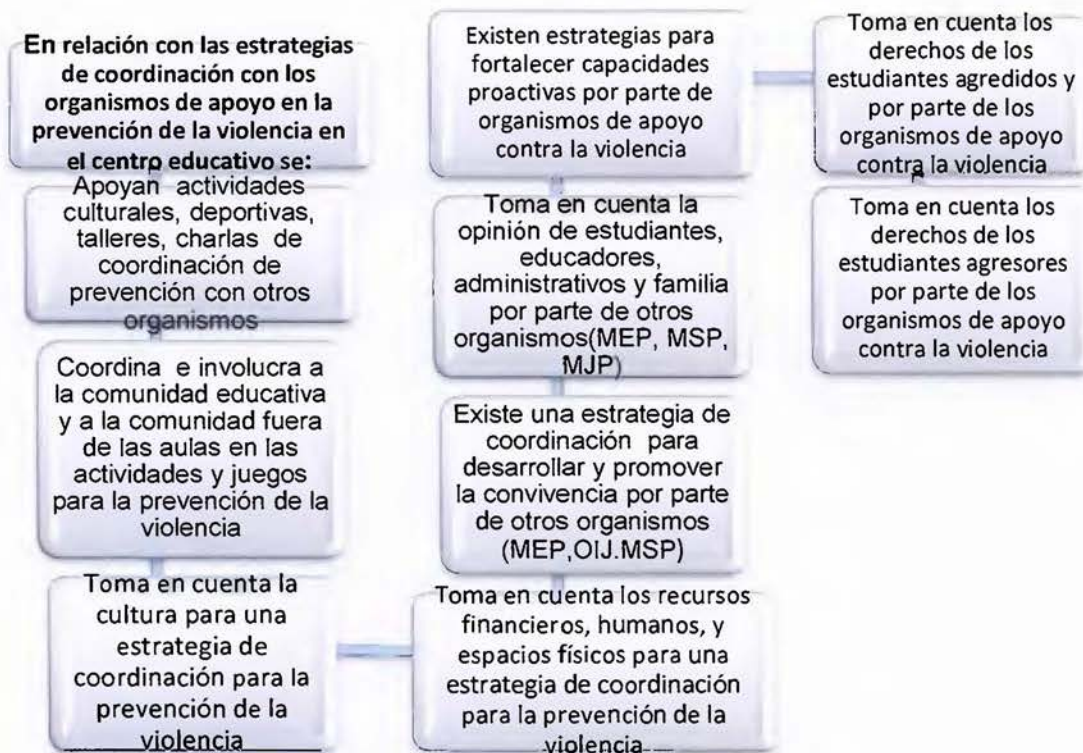
Una de las deficiencias, que se pudo reflejar, de acuerdo con el estudio que se realizó en el colegio de Chacarita, fue la falta de interés de parte de la gestión y los docentes.

La parte de cultura organizacional es otra deficiencia que se debe cambiar, con una planificación más idónea, con encargados, capaces de manejar situaciones de violencia y, también, capacitar y motivar a los docentes involucrados, no solo a las secciones en donde se realizó el estudio, sino a toda la institución en general.

Según la opinión del estudiantado, es diferente en todas las respuestas, inclusive en las abiertas, asimismo, el ítem en el cual se pregunta si la gestión planea nuevos juegos y refuerza los ya existentes al aire libre y actividades culturales y deportivas para la prevención del matonismo, todos los estudiantes entrevistados respondieron que *nunca*.

Análisis de la información dirigido a docentes y administrativos; tercer categoría

6.6 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.



Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015).

Figura 9. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo. (PANI, OIJ, MSP, MEP, ONU,)

En la figura 9, se puede observar las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo, consideraron que *siempre o algunas veces* se presentan en el centro.

Por consiguiente, la mayoría consideró que *siempre* apoyan las actividades culturales, deportivas, talleres, charlas de coordinación de prevención con otros organismos, igualmente, los educadores reflejaron que *algunas veces* se coordinan e involucra a la comunidad educativa y a la comunidad fuera de las aulas en las actividades y juegos para la prevención de la violencia, esto con el fin de involucrar a todas las partes en el proceso educativo, como forma integral.

De esta manera, más de la mitad de los profesores consideró que *algunas veces* se toman en cuenta la cultura para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia, en el centro. Por otra parte, la mayoría de los educadores consideró que *algunas veces* existen estrategias de coordinación para desarrollar y promover la convivencia por parte de otros organismos (Ministerio de Justicia y Paz(MJP), Ministerio de Seguridad (MSP) Pública y MEP), además, la mayoría expresó que *siempre* existen estrategias de coordinación para desarrollar y promover la convivencia por parte de otros organismos (Ministerio de Justicia y Paz(MJP), Ministerio de Seguridad (MSP) Pública y MEP), también la mayoría de los maestros opinó que *algunas veces* se toma en cuenta la opinión de estudiantes, educadores, administrativos y familia por parte de otros organismos(MEP, MSP, MJP).

Por otro lado, solo la mitad de los educadores expresó que *algunas veces* existe estrategias para fortalecer capacidades proactivas por parte de organismos de apoyo contra la violencia (MEP,MSP,MJP) además, para la mitad *siempre* se toma en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP, MSP, MJP), por otro lado, para más de la mitad de los educadores *siempre* se toman en cuenta los derechos de los estudiantes agresores por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP,MSP,MJP). Es necesario señalar que, de los nueve indicadores previamente establecidos, solo tres cumplieron una relevancia de la frecuencia de *siempre*, y cinco cumplieron con la relevancia de frecuencia de *algunas veces*.

En relación con el enunciado sobre otras estrategias de coordinación en la prevención del matonismo existe otro que no se mencionará. De los doce participantes solo tres respondieron lo siguiente:

D3- *“Coordinación con padres de familia para charlas en general”*

D11- *“Hacer convivios, talleres y capacitaciones”*

D12- *“Hay talleres implementados por el departamento de orientación”*

La respuesta de D3 se enfoca en una comunicación más directa con los padres de familia. Las charlas que este docente menciona, son un factor que ya existe y su verificación se podría hacer en un futuro estudio. Por otro lado, la respuesta de D11 está orientado a convivios y talleres, en donde se capacite a profesores, padres y estudiantes, aunque la respuesta está confusa; ya que el docente no especifica hacia quiénes, dónde y cómo se hacen estos convivios. En otras palabras, la respuesta es muy general.

El enfoque que da la respuesta D12, es más específica, ya que indica al departamento de orientación de la institución, el cual implementa talleres dirigidos a los estudiantes, aunque no especifica si también, se imparten talleres para los padres y maestros.

Los principios que fundamentan el Programa Nacional de “Convivencia” MEP (2008) son: 1. Entender la escuela y el colegio como espacios particularmente adecuados para aprender a vivir la convivencia con los compañeros, los profesores, con todas las personas que interactúan en ellos.

- Entender que la sana convivencia –aquella que busca el reconocimiento mutuo, el respeto, el afecto, el disfrute- en los centros educativos es indispensable para impulsar y consolidar una educación de calidad.

Entender que una mejor convivencia requiere conocer y disfrutar con las diferencias y las similitudes que caracterizan a las distintas personas. De

hecho, son las diferencias las que más enriquecen, las que ayudan a cambiar, a mejorar, a conocer nuevas visiones.

- Promover los espacios de diálogo y la participación estudiantil como práctica educativa que permite a niñas, niños y adolescentes expresarse libremente y manifestar tanto sus ilusiones como sus temores y angustias.

- Desarrollar estrategias y mecanismos para la detección temprana de riesgos y situaciones que atentan contra la convivencia en los centros educativos.

- Aplicar en forma sistemática un conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas de negociación, la generación de consensos y el manejo de disensos por parte de toda la comunidad educativa.

- Identificar los recursos institucionales a nivel comunal, local y regional que permitan la atención oportuna de situaciones que requieran una acción interinstitucional para una adecuada convivencia en el espacio educativo y familiar.

Como se puede inferir, todo expuesto sustenta que el tema de la agresión y de la violencia es complicado; en él confluyen diversos factores de difícil y cuidadoso manejo, psicopedagógico y ético.(p.24-25-26)

El programa Convivir (2008) MEP, para esto se aprovecha el trabajo que realizan distintas comisiones existentes , racionalizando y articulando sus funciones, de tal forma que el funcionamiento del grupo no conlleve ni implique la creación de un comité adicional en el centro educativo.(p.50)

Estos son:

- Coordinar y brindar seguimiento a la implementación de acciones.

- Analizar anualmente los resultados de las acciones con la finalidad de identificar los procesos por fortalecer y nuevas necesidades a incorporar.
- Además los actores que se involucran son:
- Estudiantes de todos los niveles y modalidades de la educación primaria, secundaria y diversificada.
- Familias: acciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares para la promoción de actitudes proactivas entre los niños, niñas y adolescente.
- Personal administrativo y docente
- Otros miembros de la comunidad tales como vecinos, comerciantes, asociaciones, empresarios, iglesias... Para así vincular los objetivos de la estrategia con los desafíos de desarrollo a nivel local y cantonal. (p.51)

Estrategias del programa Convivir MEP (2008)

- Ayudar y cooperar, para construir juntos la comunidad educativa
- Para lograr la cooperación de todas y todos es fundamental que antes de realizar estas obras se informe y consulte con toda la comunidad, y se definan responsabilidades.
- Durante la actividad se revisa que cada quien cumpla su responsabilidad, y que se colabore en lugar de que cada quien se aíse en su tarea.

Al finalizar, se celebra el resultado, se realiza una autoevaluación y se discuten nuevas actividades.

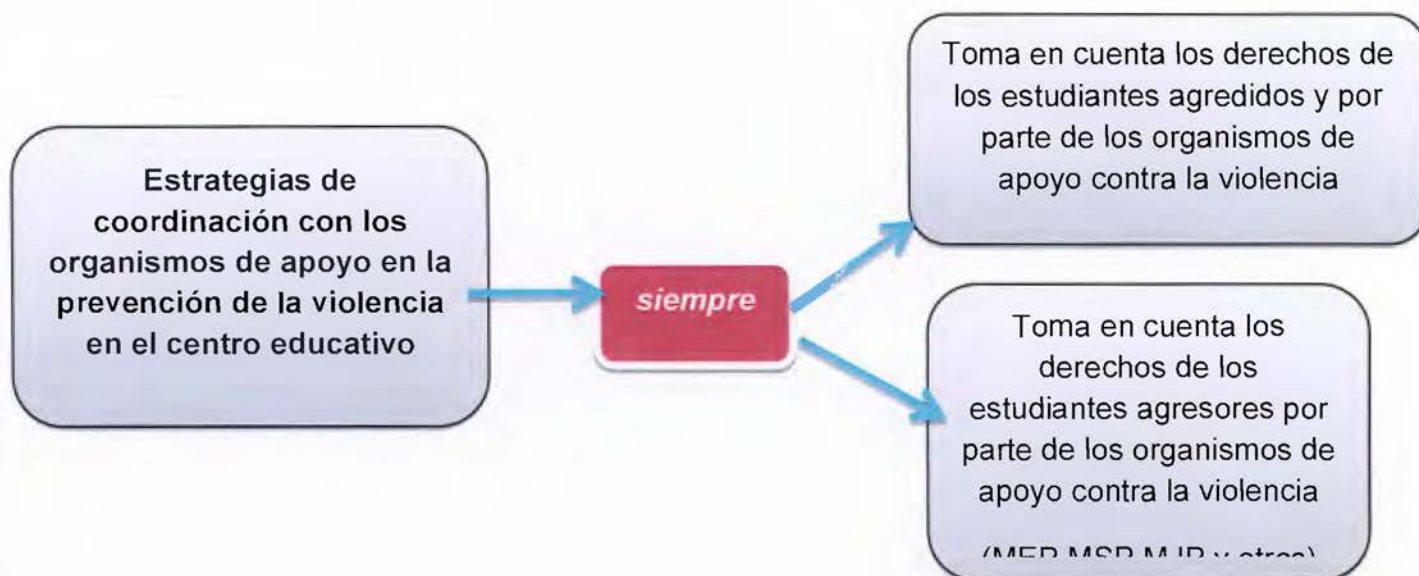
- Encontrarse y conocerse, para construir una cultura de paz
- Estas actividades conducen al encuentro y al conocimiento mutuo en la comunidad educativa

- Actividades periódicas con la participación de toda la comunidad educativa.
- Se debe de reconocer especialmente a los grupos usualmente discriminados.
- Una actividad para conocerse es el mapeo del centro educativo: se perfilan los integrantes de la comunidad educativa y todo el conjunto.
- Actividades como: feria de la diversidad
- El consejo escolar o colegial como espacio deliberativo para escuchar las quejas y propuestas.
- Conectarse para vincular a la comunidad y al centro educativo
 - Se trata que la comunidad se involucre y ayude al centro educativo con los procesos, y éste a su vez sea un actor del desarrollo comunitario.
 - Actividades como: un diagnóstico comunitario por medio de talleres para conocer el estado de la situación de la convivencia.
 - Cursos libres a adultos de la comunidad que el centro educativo pueda brindar.
 - Trabajo comunal enfocados en la convivencia que puedan realizar estudiantes de la comunidad.
 - Cuidar y Respetar.
 - El cuidado, el respeto personal y los dispositivos de protección social que disponga una comunidad son esenciales para enfrentar la incertidumbre, las amenazas y riesgos propios de la vida social y su entorno.
 - Habilidades y destrezas y herramientas para que las personas emprendan proyectos de vida que incluyan el cuidado y respeto personal desde un mapeo de los riesgos que hay en comunidad.

- Una visión solidaria sobre la necesidad de procurar y garantizar seguridad y bienestar del centro educativo y la comunidad local y nacional.
- Actividades pedagógicas como el análisis de temas sensibles como los riesgos y la vulnerabilidad propia de la comunidad donde se reside y convive. (pp.55-56)

Con respecto a los órganos de apoyo de prevención de la violencia, se reflejó la falta de actividades pedagógicas, también la falta de interés de la administración y gestión. La zona donde se ubica el colegio de Chacarita es de alto riesgo y vulnerabilidad. La mayoría de los estudiantes viven en extrema pobreza y esto aumenta la incidencia de violencia, tanto en los hogares, como en el aula. Se debe retomar la parte pedagógica y didáctica, en conjunto con actividades proactivas, dirigidas para la prevención y el tratamiento de manejo de conflictos en tiempo real.

Por lo anterior, al revisar los resultados e identificar los indicadores que coinciden entre la percepción del área administrativa director y subdirectora, se establece que, de los nueve criterios, de esta categoría, se coincide en dos de ellos en la frecuencia *siempre* toman en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y por parte de los organismos de apoyo, contra la violencia (MEP. MSP. MJP). Asimismo, *siempre* se toma en cuenta los derechos de los estudiantes agresores por parte de los organismos de apoyo contra la violencia o matonismo. Lo se muestra en la figura 6.



Nota: Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015)

Figura 10. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia y el matonismo en el centro educativo.

Aunque los indicadores que coinciden es en área de los derechos de los estudiantes agredidos y agresores, no así, en otros indicadores importantes como la opinión de los estudiantes, es claro que, se respetan los derechos humanos de los y las estudiantes, a continuación, algunas estrategias que menciona el programa "Convivir" MEP (2008).

Para implementar estas características, hay ocho principios de acción:

- Promover una cultura de paz por medio de la educación, incluyendo la enseñanza, de esta manera de pensar, sentir y actuar en los planes de estudio.
- Promover el desarrollo económico y social sostenible, para crear equilibrio social y lograr un ambiente sano donde las personas puedan desenvolverse tranquilamente y practicar la cultura de paz.
- Promover el respeto a los derechos humanos.

- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Promover la participación democrática, mediante un gobierno y una administración, ejemplares y un ambiente seguro, libre de crimen y corrupción.
- Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, especialmente durante conflictos, para entender al otro y lograr resolver diferencias mediante el diálogo.
- Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos, promulgando la cultura de paz y evitando difundir violencia.
- Promover la paz y seguridad internacional. (p.46)

Según el programa “Convivir” MEP (2008) cuando un problema es complejo, la solución también suele serlo, y muchas situaciones de violencia, en la institución educativa, lo son. Lo habitual, en algunos ambientes educativos, es pensar soluciones facilistas, centradas en técnicas instrumentalistas o “dinámicas”, en lugar de verdaderas técnicas grupales.

En el caso de la violencia, la solución demanda análisis, investigación y planeamiento. Ante situaciones de violencia en la institución educativa, no se trata simplemente de improvisar campañas aisladas de valores, por ejemplo, primero debe analizarse el problema a nivel de la institución y de la comunidad educativa. Una vez estudiado el problema, la tarea será efectuar un diagnóstico participativo que permita evaluar las necesidades y los recursos existentes en la comunidad. Este debe incluir un análisis de la cultura organizacional y la identificación y evaluación de las variables que inciden en situaciones de violencia. (p.23)

Una de las deficiencias, de acuerdo con el estudio que se realizó en el colegio de Chacarita, fue la falta de interés de parte de la gestión y los docentes. La parte de cultura organizacional es otra deficiencia que se debe cambiar con una planificación más idónea con encargados que sean capaces de manejar situaciones de violencia y también capacitar y motivar a los docentes involucrados

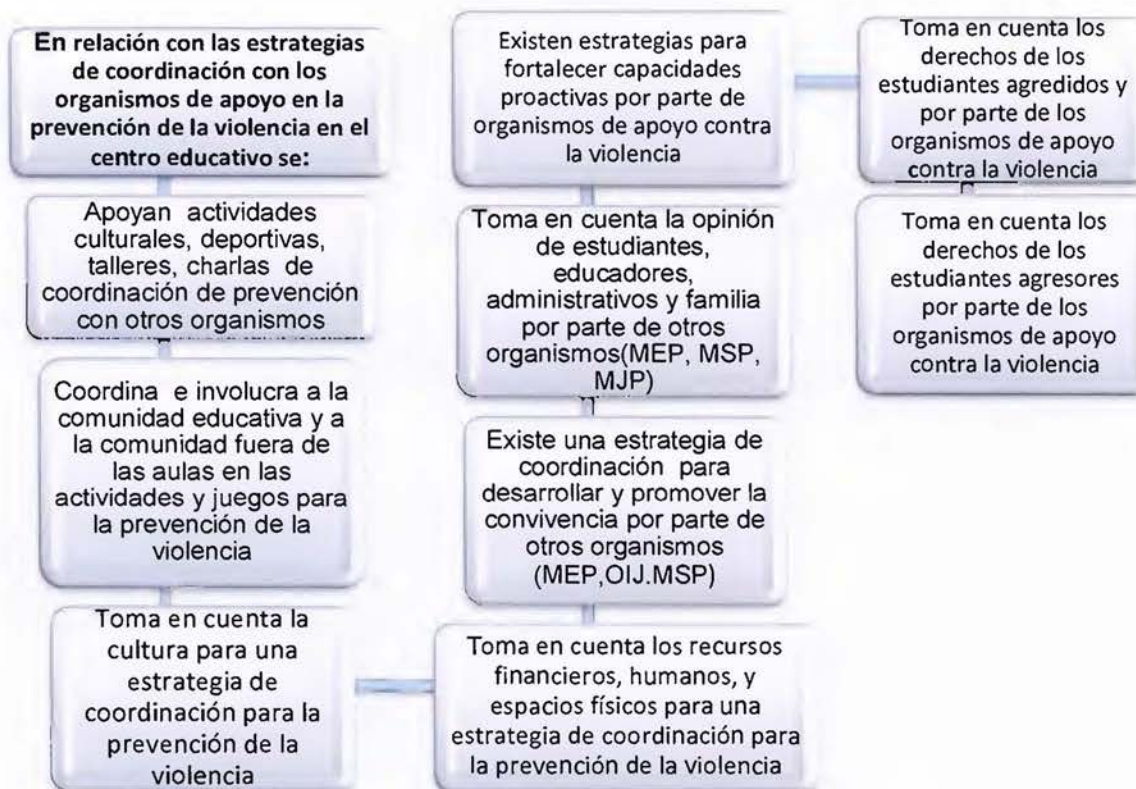
no solo a las secciones en donde se hizo el estudio, sino, a toda la institución en general.

Seguidamente, se presenta la opinión de los estudiantes referente a los procesos desarrollados, por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en la institución.

Análisis de la Información dirigido a los estudiantes; tercera categoría

El instrumento aplicado fue un cuestionario. Consta de tres partes, cada parte o sección se refiere a un objetivo específico. La primera en relación con los procesos desarrollados por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia en el centro educativo, la segunda, con las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro educativo y la tercera, con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.

6.7 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo. (Punto de vista del Estudiantado)



Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015).

Figura 11. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.(PANI, OIJ, MSP, MEP, ONU,) (Punto de vista estudiantil)

En la figura 11, se relaciona con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en la institución, en donde se consideraron que *algunas veces* se presentan en el centro.

Por consiguiente, la mitad de los estudiantes consideró que *algunas veces* se toma en cuenta los derechos humanos de estudiantes por parte de los organismos de apoyo para la prevención de la violencia o matonismo.

En relación con el enunciado sobre otras estrategias de coordinación en la prevención del matonismo, existe algún otro que no se mencionará. De los diez y seis estudiantes, uno respondió lo siguiente:

D13 *“Nunca visitan el colegio, y cuando lo hacen no se notan actividades, charlas...”*

En este caso, el estudiante no señala la existencia de alguna estrategia en coordinación con organismos de apoyo, en la prevención de la violencia, sino que, los organismos efectúan las estrategias de forma deficiente, según lo manifiesta el estudiante D-13.

Según el programa “Convivir “MEP (2008) la presencia de los organismos de apoyo para la prevención del matonismo en cualquier institución es primordial, así como, también menciona algunos puntos clave, que se puedan tener en cuenta para la convivencia y la cultura de paz en la comunidad educativa, estos son:

- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa. Las prácticas de convivencia no solo requieren la promoción de las relaciones y la prevención de conflictos entre estudiantes sino entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Sentido de pertenencia a la comunidad educativa. La convivencia en el centro educativo, promueva la construcción de vínculos fuertes entre los miembros de la comunidad educativa que fortalecen el sentido de pertenencia y compromiso.
- Diversidad: la construcción de una identidad y sentido de pertenencia se basa en el reconocimiento de las diversidades entre los actores y el respeto profundo de sus diferencias.

- Interacción social: la convivencia es el proceso en que nos vinculamos, interrelacionamos para construir colectiva y participativamente un entorno comunitario que a todos nos interesa mantener, mejorar y sostener.
 - Interés/necesidad: es una expectativa razonada y razonable o una carencia tangible. No es un capricho, malacrianza o exigencia injustificada.
 - Conflicto: el conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de interés y de forma de ver el mundo. Es negociable.
 - Mediación: es la identificación de expectativas, la negociación de soluciones intermedias a los conflictos. No implica tomar partido.
- (p.47)

Según el estudio, los organismos de apoyo junto con la gestión hacen poco o nada, con respecto a intervención, mediación de conflictos; además de que falta de compromiso e involucramiento más eficiente y eficaz en la comunidad educativa. Las pocas veces que intervienen, llevan a cabo actividades con poco contenido pedagógico y didáctico, asimismo, la mediación a los conflictos es casi nula, causando el desinterés de los estudiantes.

Por otra parte, las coincidencias, en este apartado, son nulas, de los nueve criterios de esta categoría no aparece similitud en las respuestas. Cabe mencionar que, este apartado, tiene más diferencias en todo el estudio, de hecho las respuestas de los estudiantes fueron mayoritariamente *nunca*, las cuales nos muestran un punto de vista diferente, al que busca este estudio.

En resumen, de las tres categorías y los hallazgos encontrados, se afirma que definitivamente y de acuerdo con los docentes y administrativos los procesos desarrollados por el personal y el director y subdirectora, para la prevención de la violencia, se da de manera constante, aunque hay algunos puntos que los mismos

docentes señalan que se deben mejorar, como la falta de escenarios y espacios donde se puedan desarrollar las habilidades y capacidades de los educandos.

Con respecto a la opinión de los estudiantes, esta tiene similitud en comparación a los docentes y administrativos. Ellos señalan la falta de espacios para poder expresarse y, algunas veces, se les escucha.

Sobre las estrategias implementadas desde la gestión, para la prevención de la violencia, se reflejó la falta de actividades pedagógicas, también la falta de interés de la administración y gestión. La zona donde se ubica el colegio de Chacarita es de alto riesgo y vulnerabilidad. La mayoría de los estudiantes viven en extrema pobreza y esto aumenta la incidencia de violencia, tanto en los hogares, como en el aula. Se debe retomar la parte pedagógica y didáctica en conjunto con actividades proactivas, dirigidas para la prevención y el tratamiento de manejo de conflictos en tiempo real.

Asimismo, las estrategias implementadas, desde la gestión, para la prevención de la violencia en las aulas es nula de acuerdo con la respuesta de los y las estudiantes. Debido a la zona geográfica del colegio diurno de Chacarita es una región de alta incidencia de criminalidad y riesgo social. Esto viene a agravar claro está, el aumento de agresiones físicas y psicológica que se da entre la población estudiantil.

Con respecto a la tercera categoría de análisis, "Las estrategias de coordinación con los organismos externos e internos de apoyo en la prevención de la violencia, indica que, la parte docente y administrativa aseguran de acuerdo con las respuestas dadas, que se toma en cuenta los derechos de los y las estudiantes agredidos y los y las estudiantes agresores, aunque, los docentes y administrativos indican que los organismos de apoyo no contribuyen a una herramienta de prevención más rígida y además indican que cuando se les pide colaboración, tienden a ser deficientes.

Por otro lado, para los y las estudiantes indican que, definitivamente, tanto los comités internos de la institución como, los organismos externos de apoyo, tienen poca o nada de injerencias en actividades de prevención, mediación, cultura de paz contra la violencia entre otras. Así como, la falta de actividades para involucrar tanto a la comunidad como a la institución educativa.

Finalmente, cabe indicar que, la inexistencia de protocolos de prevención del programa "Convivir" MEP es evidente tanto en la opinión de los y las estudiantes, como en la de los docentes y administrativos. Esto traerá consecuencias en un futuro cercano, para el desarrollo integral y social de toda la institución, en general y, por ende, para la comunidad.

La aplicación en la prevención, manejo, la intervención temprana además de la cooperación de toda la comunidad, y organismos de apoyo también por supuesto de la gestión del centro, es fundamental ya que solo una de las partes (padres, maestros, administrativos, organismos) no será suficiente para poder solventar y enfrentar problemas de violencia, tiene que ser trabajo en equipo, tomando en cuenta la gestión como guiador y facilitador para una cultura de paz.

CAPÍTULO VII

Conclusiones

El presente capítulo presenta las conclusiones a las cuales se llegó; luego de aplicar el instrumento, realizar su respectiva sistematización y análisis; también de confrontar los sustentos teóricos con los resultados obtenidos.

Esta información, se presentan manteniendo el orden por categorías de análisis del estudio. Por ende, se inician con las conclusiones relacionadas con los procesos desarrollados, por el personal docente, para la prevención de la violencia, seguido de las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia y finalmente las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.

7.1 Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia

En relación con los procesos desarrollados, por el personal docente, para la prevención de la violencia del centro, se presentaron características de cinco enfoques distintos de los procesos desarrollados, para mediar en el contexto estudiantil, potencialidades del educando, escuchar demandas y necesidades del educando, permitirles actuar y tomar decisiones y reconocimiento de las capacidades del educando ante los cuales se consideran las siguientes conclusiones:

En la institución en estudio, se destaca la presencia del enfoque de la mediación del contexto del educando y facilitación de las potencialidades del educando. Uno de los enfoques que los docentes, el director y la subdirectora destacan es el reconocimiento de las capacidades y potencialidades del educando el cual se resume como: la motivación y reconocimiento parte de los docentes de las habilidades y destrezas de los educandos en áreas como: canto, danza, teatro, música entre otros.

En los enfoques que se relaciona escuchar las demandas y necesidades y el permitir la actuación y la toma de decisiones por parte del educando tanto el área docente, como las administrativas mostraron debilidades y de acuerdo con los protocolos del MEP son áreas muy sensibles que tienen que ver directamente con el educando y la afectación burocrática o falta de capacidad de partes de estas áreas pueden afectar de manera significativa el desarrollo integral y social de los educandos y educandas.

La necesidad de una intervención, de parte de la gestión, en esta situación es inminente y urgente. Implementar nuevos enfoques no es suficiente de parte del MEP, el llevarlos a cabo es la gran necesidad en esta institución y para eso, se necesita un cambio radical tanto los docentes, como el área administrativa.

En relación con las respuestas abiertas, aunque son solo dos docentes que respondieron, se refleja claramente, que los procesos del programa “Convivir no se están aplicando como deberían, ya que se señala que se necesitan más diálogos y una guía para que estos procesos lleguen al estudiantado.

Con respecto a los estudiantes, el panorama es contradictorio a los de los docentes y administrativos; ya que, mostraron fortaleza en el reconocimiento de capacidades y potencialidades de los y las estudiantes. Sin embargo, las debilidades son que los docentes no escuchan sus demandas y necesidades, no se les permite actuar y tomar decisiones, falta de espacios donde puedan desarrollar sus habilidades.

7.2 Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo

En relación con las estrategias implementadas, desde la gestión, para prevenir la violencia se concluye que:

El área docente y administrativas reflejan que tienen gran fortaleza en estrategias como:

- Tomar en cuenta la importancia de metodologías y estrategias contra la violencia.
- Se necesitan más recursos como financieros, además de espacios físicos, culturales, deportivos, talleres, charlas para prevenir el matonismo.
- Los docentes promueven la promoción de la sana convivencia junto con la gestión.

Por otro parte, los puntos que tienen sendas debilidades son:

- Falta de planeamiento en la prevención de conflictos contra el matonismo.
- Falta de análisis de restauración de la convivencia en el centro.
- Carencia de nuevas actividades y juegos interactivos para prevenir el matonismo.
- Falta de innovación de juegos existentes para prevenir la violencia.
- La inexistencia de un mapa o guía en la ruta de prevención contra la violencia por parte de la gestión.

Estos factores son fundamentales, para la prevención y la resolución de conflictos, ya que al no innovar ni crear nuevos espacios o nuevas actividades para el estudiantado, la incidencia de aumento en la violencia en los jóvenes de séptimo y octavo año sería inminente.

Esto puede desencadenar una serie de factores como: la falta de motivación e interés por seguir en el centro, el abandono del colegio por parte de los y las estudiantes y, por supuesto, el aumento de violencia y agresión entre ellos.

Es imperante cambiar la mentalidad de los y las docentes, ya que como se demostró los protocolos de prevención y promoción contra la violencia del programa "Convivir", son muy claros y directos, la dificultad está en la gestión de centro.

La inoperancia e ineficiencia no es aceptable en el área educativa, ya que un solo factor que varíe las condiciones del estudiantado, puede cambiarles la vida para bien o para mal. Por otro lado, los puntos débiles que señalan los estudiantes son muy similares a los que los docentes indicaron en el cuestionario.

La aplicación temprana y actual de los protocolos de prevención contra la violencia y la sana convivencia reducirá de manera integral la agresividad y bullying dentro y fuera del aula.

7.3 Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro

En cuanto a las estrategias de coordinación, con los organismos de apoyo, en la prevención de la violencia, se llega a la siguiente conclusión:

En este apartado, se puede resumir que si se toman en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y los agresores por organismos como: MEP, MSP., entre otros, son los más destacados. Por otro lado, las deficiencias que se pueden señalar son:

- Falta de apoyo en las actividades culturales, deportivas, charlas, talleres...
- Falta de coordinación ni se involucra a la comunidad fuera de las aulas en actividades.
- Falta de recursos financieros, humanos y físicos para una estrategia de prevención
- Falta de coordinación para desarrollar y prevenir la convivencia
- Falta de coordinación para involucrar a maestros, estudiantes y familia.
- Falta de estrategias para fortalecer capacidades proactivas por parte de los organismos de apoyo.

Cabe mencionar que, la opinión de los estudiantes, en este apartado, es preocupante, porque señalaron deficiencias en todas áreas. Es un hecho que para los educandos, ninguna estrategia de coordinación con dichos organismos para la prevención de la violencia, está presente.

La mayoría de las respuestas de los educandos fue negativa. Por otro lado, las respuestas abiertas que respondieron algunos de los estudiantes, señalan más que la existencia de una estrategia, proponen factores como: charlas a los estudiantes, más actividades, como teatro, danza, canto, deporte entre otros

Para concluir, es fundamental mencionar que la propuesta del programa “Convivir” es definitivamente una herramienta que ayudara de gran forma en la prevención y acciones en tiempo real para la atención de la violencia en las aulas.

Los protocolos están bien fundamentados tanto con estudios de casos como la experiencia de los personeros del MEP. Esta propuesta es un elemento que, si se sigue al pie de la letra y con algunas innovaciones por parte de la gestión y además adecuando cada caso, la violencia en las aulas disminuirá significativamente. Este estudio podría ser un elemento de mucha ayuda para la correcta implementación de los protocolos, no solo para el colegio en estudio, sino también a los centros de estudio de todo el país.

CAPÍTULO VIII

Propuesta de intervención

El presente apartado presenta una propuesta de intervención que busca apoyar y guiar a los docentes y al personal administrativo en su labor, específicamente, la función de prevención y promoción contra la violencia en la institución, que debe realizar si se desea mejorar los espacios como procesos desarrollados, por el personal docente administrativo, estrategias implementadas desde la gestión y estrategias de coordinación, con organismos de apoyo en la prevención de la violencia en la gestión de la institución.

8.1 Introducción

Alrededor del mundo, la sociedad demanda del estado que brinde servicios de calidad que puedan competir con aquellos que van a la vanguardia mundial, que le garantice movilidad social y desarrollo económico y la educación no escapa de estas demandas, de hecho, la educación por su papel fundamental y trascendental en las sociedades es uno de los sectores que enfrentan mayores demandas, muchas de ellas aún pendientes.

La educación es un derecho humano muy importante y un aspecto decisivo, para el desarrollo de la sociedad. No obstante, hay más de cincuenta y siete millones de niños y niñas, en todo el mundo, que no van a la escuela y otros miles reciben educación deficiente. Fundación de las Naciones Unidas Internacional para Emergencias de los Niños (UNICEF,2011). Hay muchos puntos que señalan a la educación, como algo necesario para el desarrollo integral, cultural, social de todo el mundo, he aquí algunos:(p.9)

Según la UNICEF la educación contribuye a mejorar la vida y es una pieza clave para acabar con el círculo de pobreza que amenaza a muchos niños de países en desarrollo. Permite a los niños y niñas adquirir el conocimiento y las

actitudes necesarias para adoptar formas de vida saludable y asumir un papel activo en la toma de las decisiones que les van a afectar en el futuro.

Una niña, que va a la escuela, se casará más tarde, tendrá menos hijos. Además, sus hijos tendrán más posibilidades de sobrevivir, porque estarán mejores alimentados y recibirán una educación. Una educación basada en los derechos es la vía para acabar con algunas de las desigualdades más arraigadas en la sociedad. (p.10)

De acuerdo con los estudios de la UNICEF (2012-2013) aplicar un modelo pedagógico y adecuado de educación y un sistema innovador proveerá a todas las nuevas generaciones aportar e impulsar un crecimiento económico anual en un 2%, en los países de bajos ingresos, esto podría librar de la pobreza al 12% de las personas pobres (más de 170 millones) si todos los estudiantes de los países subdesarrollados tuvieran acceso a lectura básica. (p.11)

Si se la observa, desde un ángulo sociológico, la educación es el proceso que ayuda a preparar las generaciones nuevas para remplazar a las adultas que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. Se procura transmitir el acervo funcional de la cultura, esto es, los valores y formas de comportamiento social de la comprobada eficacia de la vida de una sociedad. Según Picado (2008) la educación se resume en:

Toda acción, incluyendo la educativa, expresa un proceso, el cual está compuesto por una sucesión temporal de pasos deliberados, pues tienen una intención como objetivo. En el caso de la educación ese objetivo está referido a un hacer especial, al "hacer humano". Esta es una actividad práctica, que tiene como eje central al ser humano; es el acto de realizar un hecho que debe entenderse como un "hacer" humano, cultural (p.5).

En relación a lo anterior, Weffort(1969) citando a Paulo Freire, nos contesta diciendo que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del

hombre sobre el mundo para transformarlo. En boca de este extraordinario pedagogo Pernambucano, la afirmación está respaldada por una amplia experiencia llevada a cabo no solo en Brasil, sino también, en Chile, o sea, en la compleja trama de la realidad latinoamericana, donde se plantea tan solo la posibilidad de la transformación del mundo por la acción del pueblo mismo, liberado a través de esa educación y anunciar así, las posibilidades de una nueva y auténtica sociedad es convulsionar el orden anacrónico en donde todavía nos movemos.

Por último, “La educación, según Kant (1965) es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.”(p.125)

Toda organización necesita una cabeza que la gestione y al ser el centro educativo una organización, esa cabeza es el director. En palabras de Alvarado (2004), “(...) la gestión del directivo en el ámbito educativo debe ser considerada como un proceso para organizar y controlar los recursos dentro de las condiciones óptimas para garantizar la consecución de los objetivos educativos y administrativos previamente establecidos” (p.48).

Dentro de las funciones, que desempeña un gestor de la educación, se encuentran: la planificación, la ejecución y el control, esto es lo que trata de dar a entender Alvarado cuando habla de proceso. Una característica sobresaliente, que remarca el autor, es la palabra recursos. Estos son tanto materiales, como humanos. Este último recurso es el más importante, puesto que, sin él ni el centro educativo, ni la gestión de la educación, tendrían razón de ser.

La gestión implica la incorporación de todo el recurso humano, con el que cuenta el centro educativo o, al menos, con aquellos que están mayormente involucrados, llámense personal docente y administrativo.

Esta visión de la gestión educativa contrasta con la concepción tradicionalista que dice que el director es el único encargado de gestionar la

organización y, por ende, en quien recae toda la responsabilidad de las acciones que ocurren en el centro educativo.

8.2 Justificación

A raíz de los hallazgos encontrados, en el colegio Diurno de Chacarita de Puntarenas, donde se identificaron aspectos por mejorar en cuanto a la gestión para prevenir la violencia, surge la presente propuesta de intervención, la cual parte de los aspectos más relevantes que necesitan dar un giro a cómo se presentan o no, en la institución, a fin de lograr procesos de prevención, sean un éxito e involucren tanto al estudiante, al personal docente, como administrativo.

Uno de los objetivos principales es apoyar la gestión del centro educativo para prevenir la violencia en el centro, para que estos generen un cambio positivo, semotive a los docentes y administrativos y, estos, a su vez, brinden el apoyo y motivación a los estudiantes y porqué no, a ellos mismos, a su vez, reflexionen y hagan conciencia para un cambio verdadero.

La presente propuesta de intervención se genera a partir del estudio titulado "Análisis de la Gestión en la implementación de programa Convivir y el protocolo de violencia y en la prevención de la violencia en los estudiantes de séptimo y octavo años en el colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas Centro, circuito 05 de la Regional de Educación de Puntarenas, para evaluar la aplicación a los y las estudiantes del centro, en relación con el protocolo del programa "Convivir" del MEP, (2008) de carácter cualitativo descriptivo.

Para obtener los datos, que posteriormente se sistematizaron y analizaron, con base en los objetivos y la fundamentación teórica, se aplicó un instrumento (cuestionario, cerrado y tres preguntas abiertas al final de cada apartado, tres en total) a los sujetos participantes de la investigación, en este caso, estudiantes, docentes, director y subdirectora del centro educativo.

El programa "Convivir" MEP (2008) señala la importancia de la aplicación de estrategias y procesos contra la violencia en las aulas, asimismo, están auditadas y supervisadas por normas ISO 9000:2000 que son las guías para la aplicación en la educación que contribuyen al desarrollo y mejoramiento del sistema de gestión de la calidad en las instituciones y servicios escolares. Son útiles para su mejora continua, particularmente, para prevenir errores, desviaciones, simulaciones y para reducir las grandes pérdidas económicas y desperdicios que se causan en el sector educativo por su falta de calidad.(p-9-10)

El estudio planteaba, como objetivo general, analizar la gestión los mecanismos de prevención contra la violencia del programa "Convivir" MEP dentro y fuera de las aulas del colegio Diurno de Chacarita, de Puntarenas, para estudiantes de séptimo y octavo años.

La gestión para prevenir la violencia por parte de docentes y administrativos del colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas centro, circuito 05, Regional de Puntarenas Central, para evaluar la aplicación de las estrategias y procesos contra la violencia. También, el identificar procesos de coordinación de organismos de apoyo, desde la gestión del colegio Diurno de Chacarita, del circuito 02, de la Regional de Puntarenas, con el propósito de analizar la gestión de mecanismos de prevención contra la violencia con la guía del programa "Convivir" MEP (2008) dirigidos a estudiantes, docente y personal administrativos.

Al mismo tiempo, evaluar la aplicación de estrategias de coordinación con organismos de apoyo del colegio Diurno de Chacarita Puntarenas de la Regional 05, de la Regional de Puntarenas Central, dirigido a estudiantes, docentes y administrativos del centro.

Los resultados obtenidos mostraron que la institución para los docentes y administrativos, predomina en la primera parte (procesos desarrollado por el personal docente y administrativo para la prevención de la violencia) mediar con el contexto cuando es necesario, además el reconocimiento de las capacidades y potencialidades, además se facilitan los escenarios donde las potencialidades de

los educando se pueden optimizar de la mejor manera posible. Esto se evidencia en la figura 12, del apartado de análisis y sistematización el cual se presenta a continuación.

<i>Hallazgos de la investigación :</i>		
<i>Hallazgos</i>		<i>Limitaciones</i>
Análisis de la Gestión en la implementación de programa Convivir y el protocolo de violencia y en la prevención de la violencia en los estudiantes de Séptimo y octavo grado en el Colegio Diurno de Chacarita. Circuito 05 Puntarenas		
Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Mediar con el contexto cuando es necesario en la prevención de violencia en las aulas -Facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible. - Reconocen las capacidades y potencialidades del educando 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para escuchar las demandas y necesidades de los y las estudiantes. -Dificultad para permitir al estudiante actuar y tomar decisiones.
En relación con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo se:	<ul style="list-style-type: none"> - Toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra la violencia. -Necesitan más recursos tales como financieros. espacios físicos y cultura, deporte, talleres entre otros para prevenir el matonismo (acoso). -Promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para evaluar la promoción y prevención contra el matonismo. -Dificultad para analizar la restauración de convivencia contra el matonismo.
Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo	<ul style="list-style-type: none"> -Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y por parte de los organismos de apoyo contra la violencia (MEP, MSP, MJP y otros). -Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agresores por parte de 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para tomar en cuenta los recursos financieros y humanos, así como espacios físicos para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia en el centro.

	los organismos de apoyo contra la violencia (MEP, MSP, MJP y otros)	
Opinión de los y las Educandas	Hallazgos	Limitaciones y dificultades
Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo	Reconocen las capacidades y potencialidades del educando o educanda	-Dificultad para tomar en cuenta actuar con el ambiente cuando es necesario. -Dificultad para facilitar los espacios donde las habilidades de los y las educandas se pueden efectuar de la mejor manera posible.
Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.	Restaura la sana convivencia cuando hay un conflicto por parte de los maestros directores	-Dificultad para planear, nuevos juegos al aire libre y actividades culturales para la prevención del matonismo. -Inexistencia de una guía de ruta de prevención contra la violencia por parte del director, docente, orientador.
Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo.(PANI, OIJ, MSP, MEP)		-Dificultad para prevenir los conflictos, peleas, chismes, burlas, acoso en el centro en coordinación con MSP, MEP entre otros. -Dificultad para coordinar e involucrar a los estudiantes y a la comunidad fuera de las aulas en la prevención contra la violencia. -Dificultad para tomar en cuenta a los grupos discriminados como: extranjeros, "chatas", mejores promedios, entre otros.

Nota: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados al personal docente y administrativo del Colegio Diurno de Chacarita Puntarenas, de Puntarenas. (Artola 2015).

Figura 12. Resumen de hallazgos, dificultades y limitaciones en relación al Análisis de la Gestión en la implementación de programa Convivir y el protocolo de violencia y en la prevención de la violencia en los estudiantes de Séptimo y octavo grado en el Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas.

En la figura 12, se pueden observar que prevalecen los hallazgos en todas las áreas y un predominio de ciertos factores en la opinión de los docentes y administrativos. Sin embargo, las limitaciones y dificultades que se reflejan en el estudio son de los puntos que más enfatiza el programa “Convivir” MEP (2008).

También se puede observar que, hay una gran diferencia entre las opiniones de los docentes y el estudiantado. Cabe recalcar que, la tercera parte que se relaciona con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro, no se encontró ningún hallazgo significativo. Asimismo, quedó reflejado, en ese mismo apartado, en donde los estudiantes identificaron varias limitaciones y dificultades por parte de la gestión.

También, los resultados, en el segundo apartado, relacionado con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro nos muestra que, predomina el tomar en cuenta la importancia metodologías y estrategias contra la violencia en el centro, además, la necesidad de más recursos tales como: financiero, espacios físicos, cultura, deporte, talleres, entre otros para prevenir el acoso en el centro; para que los docentes promuevan actividades para promocionar la sana convivencia, junto con la gestión.

Por otro lado, los resultados del tercer apartado, relacionado con estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro, predominan cómo toman en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y los agresores, por parte de los organismos de apoyo contra la violencia como: MEP. MSP. MJP. OIJ. PANI., entre otros.

Considerando lo anterior, se plantea, a continuación, una propuesta de intervención que responde a las necesidades anteriormente descritas, con el fin de que, mediante su aplicación, sea posible superar las debilidades reflejadas en el estudio.

8.3. Objetivos de la propuesta

Después de realizar la investigación y de establecer los diferentes aspectos que se deben reforzar, se plantea una propuesta de intervención para mejorar la gestión de los servicios de apoyo itinerante. Esta propuesta cuenta con los siguientes objetivos.

8.3.1 Objetivo general

Diseñar un plan de acción que promueva la aplicación eficaz de los protocolos, además de las estrategias de prevención y convivencia del Programa "Convivir" MEP (2008) en el Colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas.

8.3.1 Objetivos específicos

- Promover y motivar el uso adecuado de los protocolos programa "Convivir" MEP para la prevención contra la violencia y convivencia en el centro.
- Fomentar la implementación de estrategias del programa "Convivir" MEP y fortalecer las existentes por parte de la gestión para la prevención de la violencia.
- Elaborar instrumentos de evaluación que permitan medir la aplicación de los protocolos programa "Convivir" MEP por parte de la gestión y docentes además, organismos de apoyo.

8.4. Fundamentación teórica de la propuesta

A continuación, se exponen elementos teóricos que se debe tomar en cuenta para la gestión de para la prevención y convivencia en el centro educativo colegio Diurno de Chacarita, Puntarenas, en el 2016, pertenecientes a la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, circuito 05.

Para una gestión eficaz y además de eficiente se requieren ciertos factores fundamentales para poder desarrollarlos tales como:

8.4.1 Administración de la Educación

La administración, al ser una ciencia tan amplia, ha llegado a incorporarse a otras ciencias y la educación no ha sido la excepción por lo cual se creó la administración de la educación. Esta según Venegas (2001) debe ser analizada desde dos perspectivas:

-Administración educativa 'formal': basada en leyes, reglamentos y documentos que orientan hacia la toma de decisiones bajo directrices previamente establecidas.

-Administración educativa "informal": tiene como centro al ser humano en su diario vivir dentro de la organización en que labora. (pp. 35-36)

8.4.2 Las Gestión Educativa

Gestión educativa es un término que según Martínez (2012) [...]se apega más a las realidades y la misión que tiene la institución educativa en sí misma (p.16). Puesto que, el centro educativo es visto desde todas sus áreas, como resultado, la gestión educativa se encarga de acoplar todas ellas para que trabajen en conjunto armoniosamente.

Se entiende por gestión de la educación, de acuerdo con Martínez (2012):

(...)capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada, así como la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea (p.17).

La gestión de la educación es un concepto más amplio que administración educativa, debido a que es más completa al incorporar elementos que la administración educativa deja por fuera.

De hecho, dentro de la gestión educativa, existe la administración de la educación como uno de sus componentes. En palabras de Martínez (2012) (...)a administración es dentro de la gestión una dimensión en sí misma, es decir, un sistema de sistemas. (p.17).

8.4.3 La prevención Educativa

Según Castillejos (1984) es como un acompañamiento en donde el educador o la educadora sean capaces de reconocer las capacidades y potencialidades del educando o educanda, de escuchar sus demandas y necesidades, de dejarlo actuar y tomar decisiones, de mediar con el contexto, de facilitar contextos de desarrollo y escenarios donde las potencialidades del educando y la educanda puedan optimizar de la mejor manera posible. (p.22)

8.4.4 Protocolo programa “Convivir” MEP (2008)

Según el Protocolo Integrado programa “Convivir” MEP (2008) Para el éxito de los protocolos y toda acción de prevención y protección de la violencia en el entorno escolar, se requiere de la efectiva aplicación de al menos doce principios operativos:

1. La convivencia y la atención de la violencia en el entorno escolar, debe formar parte de las políticas generales del Sistema educativo en el nivel nacional, regional y local y se debe integrar a las políticas públicas nacionales.
2. La creación de entornos educativos no violentos debe en todo momento estar orientadas por el enfoque de derechos y obligaciones que reconoce en la niñez y adolescencia su condición de ciudadanos sociales.
3. Las políticas sobre violencia escolar en cualquiera de los niveles de formulación, debe en su plan de aplicación contener un modelo de validación sistemático, de acuerdo a un calendario, así como una clara definición de recursos humanos y financieros requeridos

4. Se debe explicitar en el entorno escolar de forma visible con una estrategia de comunicación debidamente formulada la prohibición y rechazo a todas las formas de violencia, dotar y facilitar mecanismos de denuncia ágiles, amigables, que resguarden la privacidad, accesibles, y de respuestas inmediatas acordes a lo denunciado.
5. Se debe dar prioridad a la prevención de la violencia de acuerdo con los factores de riesgo y protección (causas subyacentes), así como los recursos de protección, atención y rehabilitación de las víctimas.
6. Se debe aumentar la capacidad de todos los que trabajan en el entorno educativo para la prevención, atención y protección frente a la violencia con la participación activa de los mismos (as) estudiantes de acuerdo con su edad y facultades físicas y emocionales. Para lo cual se requiere de un apoyo sistemático en la capacitación en el nivel nacional, regional y local. Con la disposición de los recursos propios del sistema y demás instituciones para la protección y atención de la violencia y rehabilitación de las víctimas.
7. Se debe poner fin a la impunidad de todos los actores, estableciendo los mecanismos de denuncia con asesoría capacitada, confidencialidad, por medio de todos los medios, incluidas las nuevas tecnologías.
8. Se debe abordar la dimensión de género, el enfoque generacional-contextual, inclusivo y de diversidad.
9. Se deben desarrollar sistemas nacionales de recolección de datos y la investigación sistemática de los temas de violencia.
10. Se debe asegurar que el entorno educativo a nivel de docentes y directores una educación y estrategias pedagógicas acordes al nuevo enfoque de derechos y una aplicación disciplinarias que no se base en el miedo, las amenazas la humillación o fuerza física.

11. El personal del entorno escolar debe estar capacitado con habilidades que les permitan prevenir y responder ante conductas de acoso escolar, o cualquier forma de violencia.

12. Se debe promover una alianza con la comunidad y las instituciones de protección y control de situaciones de violencia. (p-6-7)

8.4.5 Metodología y estrategia de prevención

Según el programa “Convivir” MEP (2008) Las metodologías y estrategias de prevención son herramientas que son utilizadas para la corrección y sensibilización de comportamientos agresivos de algunos estudiantes y también de padres de familia. Las estrategias y metodologías son las siguientes:

Según el programa Convivir (MEP) (2008) Las estrategias y metodologías de prevención pueden ser creadas por los mismos participantes, o sea, los educandos y educandas construyen estrategias que incluyan las rutas de:

1. promoción y prevención,
2. la atención de conflictos, y
3. la restauración de la convivencia.

El proceso de construcción de estrategias de convivencia, se realiza en un ambiente que facilite el disfrute de la diversidad, así como, el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Las estrategias de prevención se enumeran de la siguiente manera: a- creamos un océano de colores en nuestro mapa de convivencia y cultura de paz. (b) formulando nuestra estrategia para la convivencia, (C) el mapa de ruta de la estrategia en nuestro centro educativo. (p.24-25).

Los principios que fundamentan el Programa Nacional de Convivencia son: Entender la escuela y el colegio como espacios particularmente adecuados para aprender a vivir la convivencia con los compañeros, los profesores, con todas las personas que interactúan en ellos.

Entender que la sana convivencia –aquella que busca el reconocimiento mutuo, el respeto, el afecto, el disfrute- en los centros educativos es indispensable para impulsar y consolidar una educación de calidad.

Entender que una mejor convivencia requiere conocer y disfrutar con las diferencias y las similitudes que caracterizan a las distintas personas. De hecho, son las diferencias las que más enriquecen, las que ayudan a cambiar, a mejorar, a conocer nuevas visiones.

Promover los espacios de diálogo y la participación estudiantil como práctica educativa que permite a niñas, niños y adolescentes expresarse libremente y manifestar tanto sus ilusiones como sus temores y angustias.

Desarrollar estrategias y mecanismos para la detección temprana de riesgos y situaciones que atentan contra la convivencia en los centros educativos.

Aplicar en forma sistemática un conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas de negociación, la generación de consensos y el manejo de disensos por parte de toda la comunidad educativa. Identificar los recursos institucionales a nivel comunal, local y regional que permitan la atención oportuna de situaciones que requieran una acción interinstitucional para una adecuada convivencia en el espacio educativo y familiar. (pp. 24-25)

8.4.6 Estrategias de apoyo y prevención

Según el programa Convivir del MEP (2008), la convivencia y cultura de paz se puede llegar a desarrollar por medio de estrategias de apoyo y prevención por medio de las siguientes condiciones:

- Una comunidad como un espacio de encuentro, dialogo e interacción en un clima de respeto a los derechos humanos y diversidad.
- El involucramiento de toda la comunidad educativa, en el marco de cultura de paz, para aprender y aplicar principios de valores y prácticas de convivencia democrática participativa y solidaria además solución pacífica de los conflictos.
- Consideración del entorno geográfico, el contexto cultural y la capacidad de los actores para el planeamiento y aplicación de estrategias de apoyo y convivencia.
- Identificar recursos comunales, locales y regionales para la promoción de la convivencia, la atención de conflictos, la restauración de situaciones de convivencia , y la intervención oportuna en situaciones que requieren la acción interinstitucional además de la detección y atención de situaciones que atentan contra la convivencia.(p.49).
- Los grupos de apoyo tiene como principales funciones:
- Nombrar un coordinador quien será responsable de convocar las sesiones de trabajo.
- Definir la estrategia para la promoción de la convivencia.
- Dar a conocer a la población estudiantil y personal docente y administrativo las estrategias para mejorar las relaciones de convivencia en el centro educativo.
- Organizar al interior del centro educativo la implementación de las actividades que fueron incluidas en la estrategia para la promoción, prevención atención de conflictos y restauración de la convivencia. (p.49)

El programa Convivir (2008) MEP, se aprovecha del trabajo que realizan distintas comisiones existentes, racionalizando y articulando sus funciones, de tal forma que, el funcionamiento del grupo no conlleve ni implique la creación de un comité adicional en el centro educativo. (p.50). Estos son:

- Coordinar y brindar seguimiento a la implementación de acciones.
- Analizar anualmente los resultados de las acciones con la finalidad de identificar los procesos por fortalecer y nuevas necesidades a incorporar.
- Además los actores que se involucran son:
- Estudiantes de todos los niveles y modalidades de la educación primaria, secundaria y diversificada.
- Familias: acciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares para la promoción de actitudes proactivas entre los niños, niñas y adolescente.
- Personal administrativo y docente
- Otros miembros de la comunidad tales como vecinos, comerciantes, asociaciones, empresarios, iglesias... Para así vincular los objetivos de la estrategia con los desafíos de desarrollo a nivel local y cantonal. (p.51)

8.5 Metodología

La propuesta de intervención está orientada a servir como guía para la gestión del centro educativo, sobre la aplicación eficaz de los protocolos de prevención y convivencia; además, la aplicación de estrategias y metodologías que involucre de manera más proactiva e integral.

Para desarrollar la propuesta, es imperante que el gestor de la educación se comprometa a realizar las gestiones necesarias, para llevar las actividades que se proponen en cada plan de acción.

Asimismo, el gestor es responsable de dar seguimiento al cronograma de las actividades a lo largo del año escolar, velar porque estas se realicen y realizar las evaluaciones correspondientes.

Las charlas, talleres y conferencias tienen como fin concienciar al personal docente, administrativo y estudiantes sobre la importancia y necesidad de realizar procesos y estrategias de prevención y convivencia que sean participativos y democráticos y las charlas, requieren la participación activa de la comunidad educativa involucrada, pretenden poner en práctica los conocimientos adquiridos en las charlas y, en la parte teórica del taller, elaborar los instrumentos para la evaluación docente a emplearse tanto por el personal docente y administrativo como por los estudiantes.

8.6 Desarrollo de la Propuesta

PLAN DE ACCIÓN 1

Objetivos específicos	Promover y motivar el uso adecuado de los protocolos programa "Convivir" MEP para la prevención de la violencia.
Contenido	Participación proactiva y democrática de los docentes y administrativos.
Actividades	<p>-Concientizar al personal docente y administrativo acerca de la importancia de la los procesos de prevención por medio de charlas y talleres para aplicar esto procesos y como canalizar y enviar la información a los estudiantes.</p> <p>-Promover reuniones con el personal docente, administrativo y estudiantes para concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de los procesos de prevención de la violencia para que así los educadores tengan la capacidad de atender y escuchar los problemas de los y las educandos..</p> <p>-Motivar al departamento de orientación y el coordinador académico sobre la los procesos de prevención contra la violencia de manera democrática tomando en cuenta los lineamientos desde la gestión y guiándose por los protocolos contra la violencia.</p> <p>-Motivar a los estudiantes por medio de los orientadores acerca de la importancia que tiene la participación de éstos procesos de prevención y solución de la violencia. La participación proactiva de los estudiantes es la clave de éxito en la aplicación de estos procesos.</p> <p>-Realizar un diagnóstico institucional con el propósito de incorporar los procesos y estrategias contra la violencia por la necesidad de incorporar los procesos de prevención de la violencia participativa y proactivamente.</p> <p>-promover la utilización de espacios físicos para la aplicación de actividades proactivas e integrales por parte de la gestión y los docentes.</p> <p>- Concientizar a la gestión la utilización de recursos financieros disponibles para dirigir dichos recursos a actividades deportivas, culturales, talleres, charlas, obras de teatro, danza, canto las cuales se apliquen con más frecuencia. Agilizar el presupuesto anual</p>

	tomando en cuenta estas actividades.
Responsables	Personal del departamento de orientación, profesores, gestor del centro. (director y subdirector)
Recursos	Recurso humano y financiero
Evaluación	Opinión del personal docente y administrativo, además de los estudiantes, sobre los procesos de prevención de la violencia o matonismo.

PLAN DE ACCIÓN 2

Objetivos específico	Fomentar la implementación de estrategias del programa "Convivir" MEP y fortalecer las existentes por parte de la gestión para la prevención de la violencia.
Contenido	Participación directa de la gestión y docentes, además de los estudiantes.
Actividades	<p>-Capacitar al personal docente y administrativo sobre cómo llevarla a la práctica las estrategias de prevención del programa "Convivir" MEP y contra el matonismo. Usar instrumentos de valuación y autoevaluación para medir el avance de la implementación de dichas estrategias.</p> <p>-Capacitar a los docentes con talleres para tomar en cuenta a los estudiantes de alto riesgo y a aquellos que preferencia sexual sea diferente, los extranjeros, los sobresalientes académicos y los que se visten diferentes</p> <p>-capacitar al departamento de orientación a los estudiantes sobre cómo evaluar objetivamente a los docentes de la institución mediante el uso de instrumentos.</p> <p>-Realizar evaluaciones hacia los docentes por parte de los estudiantes mediante el uso de los instrumentos establecidos en el plan de acción 3. –</p> <p>Realizar reuniones por departamento o nivel bimensuales junto con el coordinador académico y la gestión de la institución para evaluar el desempeño docente basado en los resultados de los instrumentos aplicados y establecer parámetros de intervención en caso de ser necesario.</p> <p>-Realizar visitas al aula por parte de los docentes y el coordinador académico hacia otros docentes y evaluar el desempeño mediante los instrumentos elaborados en el plan de acción 3 y estrategias prevención del matonismo.</p> <p>-Unificar los resultados de los instrumentos y las visitas de todos los implicados para la evaluación docente final. -Evaluar la gestión de implementación de estrategias en el centro</p>

	educativo en el enfoque democrático y participativo
Responsables	Personal administrativo, docentes y estudiantes
Recursos	Recursos humanos y financieros
Evaluación	Proceso de evaluación docente perpetuo que involucre a personal administrativo, docentes y estudiantes.

PLAN DE ACCIÓN 3

Objetivos específico	Elaborar instrumentos de evaluación que permitan medir la aplicación de los protocolos programa "Convivir" MEP por parte de la gestión docentes y docentes además, organismos de apoyo.
Contenido	Componentes de Evaluación e instrumentos a la gestión, docentes y estudiantes.
Actividades	<p>-Realizar un taller sobre los elementos o componentes necesarios para la elaboración de instrumentos de evaluación dirigido a personal docente y administrativo que favorezcan la aplicación de protocolos de prevención y solución de conflictos, con instrumentos como: Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del gestor educativo y estudiantes.</p> <p>-Realizar un taller sobre instrumentos de evaluación dirigido a estudiantes que favorezcan las estrategias y metodologías para prevenir la violencia y solución de conflictos desde distintas perspectivas (autoevaluación, coevaluación, evaluación por parte del gestor educativo y estudiantes).</p> <p>-Realizar una sesión de taller para elaborar distintos instrumentos de evaluación docente que sean utilizados por los docentes y el gestor para evaluar el desempeño docente en la aplicación de estrategias y metodologías contra la violencia además la prevención y la solución de conflictos cuales serán elaborados en conjunto.</p> <p>-Realizar dos sesiones de taller para elaborar distintos instrumentos de evaluación docente que sean utilizados por los estudiantes para evaluar el desempeño docente en la aplicación de estrategias para la prevención de la violencia los cuales serán elaborados en conjunto con el departamento de orientación y la gestión.</p> <p>-Unificar los resultados de los instrumentos y las visitas de todos los implicados para la evaluación docente final</p>
Responsables	Personal docente y administrativo, departamento de orientación y estudiantes.
Recursos	Recursos humanos y financieros
Evaluación	Realizar un proceso de evaluación docente perpetuo que involucre a

	personal administrativo, docentes y estudiantes.
--	--

8.7 Cronograma de actividades

Actividades	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Concientizar al personal docente y administrativo	X										
Promover reuniones con el personal docente, administrativo y estudiantes		x	x	X							
Concientizar al departamento de orientación y el coordinador académico	X										
Concientizar a los estudiantes por medio de los orientadores		x	x			x	x		X	X	
Realizar un diagnóstico institucional	X										
Concientizar a la gestión la utilización de recursos financiero		x	x	x	X						
Capacitar al personal docente y administrativo	X			x			x		X		
capacitar al departamento de orientación			x				x			X	
Realizar evaluaciones hacia los docentes			x				x			X	
Realizar reuniones por departamento		x					x			X	
Realizar visitas al aula por parte de los docentes y el coordinador académico			x			x			X		
Unificar los resultados de los instrumentos										X	
Realizar un taller sobre los elementos estratégicos			X								
Realizar un taller sobre instrumentos de evaluación			x	x							
Realizar una sesión de taller para elaborar distintos instrumentos	X	X									
Realizar dos sesiones de taller para elaborar distintos instrumentos	Xx										
Unificar los resultados de los instrumentos									X	X	

8.8 Evaluación de propuesta

La ejecución de la propuesta de intervención es responsabilidad del gestor educativo y, por lo tanto, su evaluación también. Dar un constante seguimiento y evaluar, durante el proceso, garantiza que se cumplan los objetivos establecidos al obtener información valiosa en cada etapa de la propuesta que permite actuar sobre la marcha y realizar los ajustes pertinentes.

Seguidamente, se presenta un instrumento para evaluar los planes de acción, dicha evaluación debe hacerse después de un tiempo de iniciada la implementación de la propuesta en la organización educativa.

PLAN DE ACCIÓN 1			
Objetivo específico: Promover y motivar el uso adecuado de los protocolos programa “Convivir” MEP para la prevención contra la violencia y convivencia en el centro			
Aspectos	Si	No	observaciones
Las charlas ocasionaron un cambio en la mentalidad de los docentes que se ve reflejado en un cambio de mentalidad y actitud hacia los procesos de prevención contra la violencia.			
Las reuniones cumplieron con el objetivo de concienciar al personal docente, administrativos y estudiantes en la importancia de escuchar y atender los problemas de los estudiantes.			
Los talleres cumplieron en concienciar al departamento de orientación y coordinador en la importancia de la prevención de la violencia			
Los talleres cumplieron en concienciar a los estudiantes la importancia de la práctica y participación de los procesos y estrategias contra la violencia y solución de conflictos			
Las charlas promovieron la utilización de espacios físicos para la aplicación de actividades proactivas e integrales por parte de la gestión y los docentes dirigidos a los estudiantes.			

La reunión cumplió en concienciar a la gestión de una adecuada utilización de recursos financieros en actividades de prevención de la violencia.			
--	--	--	--

Además, la ejecución del plan de acción logró en la organización educativa

Al implementar el plan de acción se presentaron algunas limitantes:

PLAN DE ACCIÓN 2			
Objetivo específico: Fomentar la implementación de estrategias del programa “Convivir” MEP y fortalecer las existentes por parte de la gestión para la prevención de la violencia.			
Aspectos	Si	No	observaciones
La capacitación cumplió el objetivo enseñar cómo llevar a la práctica estrategias para la prevención del matonismo			
.la charla de capacitación cumplió el objetivo para aprender a manejar grupos e integrarlos al sistema étnicos y grupos de minorías por parte de docentes y administrativos.			
Se percibe que la evaluación de los estudiantes hacia los docentes es objetiva y se contextualiza en el ámbito contra la violencia.			
La capacitación a los orientadores y coordinador académico cumplió con el objetivo de aplicar parámetros de valuación y autoevaluación entre docentes.			
Se cumple con las visitas a las aulas previamente establecidas para determinar el trato y manejo de docentes en situaciones de conflicto entre estudiantes.			
Se cumple con la información de forma cruzada, para la verificación y cumplimiento de las evaluaciones.			
¿Cuáles logros ha notado, usted, se han alcanzado desde la ejecución del enfoque de supervisión democrático y participativo?			
¿Qué limitaciones se han presentado para realizar el enfoque de supervisión democrático y participativo?			

PLAN DE ACCIÓN 3			
Objetivo específico: Elaborar instrumentos de evaluación que permitan medir la aplicación de los protocolos programa "Convivir" MEP por parte de la gestión y docentes además, organismos de apoyo.			
Aspectos	Si	No	observaciones
Los talleres fomentaron la relación interpersonal y la colaboración entre colegas de trabajo, para la realización de los instrumentos de evaluación.			
Para la realización de los talleres y charlas se tomó en cuenta la opinión de los docentes y personal administrativo.			
Los instrumentos elaborados están bien contextualizados y van de acuerdo con lo que el programa Convivir indica.			
Los instrumentos elaborados son objetivos e incluyen aspectos que son importantes en el desarrollo del programa Convivir del MEP.			
Los instrumentos elaborados por los docentes incluyen las necesidades de los estudiantes en el contexto de la prevención de violencia.			
Durante la Duración de los talleres se logró:			
Antes, durante y después de los talleres se detectaron limitaciones como:			

Instrumento para la evaluación del desempeño docente (coevaluación docente)

Indicador	Excelente	Bueno	Regular	Necesita mejorar
El docente domina los aspectos teóricos del tema en desarrollo.				
La mediación pedagógica del docente es efectiva y logra cumplir con los objetivos propuestos				
Las actividades realizadas fomentan la creatividad de los estudiantes.				
Escucha y atiende las necesidades de los y las estudiantes.				
Las actividades fomentan el pensamiento crítico de los estudiantes.				
las actividades que realiza incluye a todos los grupos étnicos y minorías				
El docente realiza atención individual cuando es necesario				
El docente muestra respeto y cortesía para con los estudiantes				
El docente logra establecer buenas relaciones con los estudiantes				
El docente porta una guía para atender casos y conflictos de acuerdo a lo establecido en los talleres.				
En caso de conflicto el docente interfiere de manera imparcial para la solución del problema				
El docente fomenta actividades en clase para la cultura de paz en sus estudiantes.				

Observaciones:

**Instrumento para evaluar la gestión en la Implementación de estrategias
contra el matonismo en la organización educativa por parte del personal
docente**

<i>En relación con la evaluación y supervisión de la gestión del centro.</i>	<i>siempre</i>	<i>algunas veces</i>	<i>nunca</i>
Realiza los trámites necesarios para ofrecer charlas y talleres contra la violencia.			
Identifica los aspectos que se deben mejorar para la implementación de estrategias contra la violencia.			
A partir de los protocolos de prevención del MEP, busca alternativas para que los docentes se actualicen constantemente.			
Destina tiempo para reunirse con los docentes, escuchar sus opiniones y establecer acciones a seguir en situaciones de conflicto.			
Se apoya en los demás actores (docentes y estudiantes) para realizar actividades para la prevención y acciones correctivas de conflictos.			
Emplea comunicación efectiva, directa y respetuosa.			
Motiva al personal docente por medio de reconocimientos verbales u escritos que destacan acciones que benefician la calidad educativa del centro educativo. (FEA, Campeonatos, danza, canto entre otros)			

Artola (2015)

Referencias Bibliográficas

Avilés, J, M.,(2006, Setiembre 9). "*Diferencias de atribución causal en el bullying sus protagonistas*". Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa , 2(4), 201-220.

Artículo 4. Extraído el 12/8/07 <http://www.investigación-psicopedagógica.org/revista/new/index.php?9>

Arenas, Judith. (1980). "*Fuentes secundarias de información*". México: Universidad Autónoma metropolitana Xochimilco.

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron, "*Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica*", en: Bourdieu Pierre y Jean Claude Passeron, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Libro 1. Editorial Popular, España, 2001.

Bogdan R, (1988) "*Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*" . Ediciones Paídos, primera edición 1984, España, 1986.

Chiavenato Idalberto; "*Introducción a la Teoría General de la Administración*" Edición, de, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Pág. 10.

Cabezas, H.(2007). "*Detección de conductas agresivas "Bullyings" en escolares de sexto a noveno año, en una muestra costarricense*". Revista Educación,1(31), 133-142.

Candas, S. & Lucero, C. (2000). "*Violencia escolar. Primer Congreso Hispano-Portugués de Psicología*": hacia una psicología integradora, realizado en Santiago de Compostela, España, del 21 al 23 de setiembre de 2000.

Castro Castro, M.E. y Colombo Víquez, M. L. (1989) "*Cantemos los triunfos*" (Reseña Histórica) Colegio Superior de Señoritas. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

Castillo, L. (2007). "*Fuentes secundarias de información*". Recuperado el 29 de enero de 2008, de <http://www.pasca.org/taller/6.pdf> Fernández, R. (2000). Fuentes de conocimiento para nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Recuperado el 18 de enero de 2008, de

- Díaz, J., Martínez, M. & Vásquez, L. (2011). "*Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar*". ItinerarioEducativo. Año xxv, N.º 57, 121-155.
- Fayol, H. (1930), "*Industrial and General Administration*" (translated by Coubrough, J.A.), Sir Isaac Pitman & Sons, London
- González Flores, L. F. (1976) "*Historia de la Influencia Extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*". Biblioteca Patria, tomo 10. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Gázquez, J.; Pérez-Fuentes, Ma.; Carrión, J. & Santiuste, V. (2010). "*Estudio y análisis de conductas violentas en Educación Secundaria en España*". Universitas, Psychologica, Vol. 9, Núm. 2, 371-380.
- Gázquez, J.; Pérez, M. & Carrión, J. (2011). "*Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado*": un estudio europeo. Revista de Psicodidáctica, Vol. 16, Núm. 1, 39-58.
- Holguín Quiñones, Fernando (1972). "*Estadística descriptiva*" (aplicada a las ciencias sociales). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kanz, Heinrich [1993]. Immanuel Kant (1724-1804). En:
www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/kants.pdf
- López Yepes, José. "*Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*". Madrid: Síntesis, S. A.
- Melnik, Diana. (2005). "*Principios de referencia: fuentes y servicios de consulta*". Buenos Aires: Alfagrama
- Martínez, F. (2002) "*El cuestionario*". Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales. Barcelona: Laertes Psicopedagogía.
- México. Año 3, núm. 6. Enero-junio 2006. ISSN 1870-1477
<https://es.wikipedia.org/?title=Cultura>
- Ortega, R. & Mora Merchán, J. (2008). "*Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar*": explorando el esquema dominio-sumisión. Infancia y aprendizaje. Vol. 31, N.º 4, 515-528.

- Olweus, D. (1993). *"Bullying at school: what we know and what we can do"*. Oxford: Blackwell. (Traducido al Español y publicado en 1998. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, G., Quispe, Y. & Barrientos, A. (2009). *"Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú"*. Revista Peruana de Pediatría, Vol. 62 (2), 68- 78.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). *"Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo"*. Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225654s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2000). *"Foro Mundial sobre la Educación Dakar"*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Rosario Ortega, 1993, *"Bullying y violencia escolar"*,:alianza editorial 2010. P.466.
- Ravela, P. (1994): *"Bases conceptuales del sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación básica y media"*. Editorial M. de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Revista Electrónica@ Educare Vol. XIII, N° 1, [41-51], ISSN: 1409-42-58, Junio 2009
- SABINO, Carlos: *"El Proceso de Investigación"*. El Cid Editor. España 2006
- Standler, Ronald B., (2002). *Computer Crime*. Disponible: <http://www.rbs2.com/ccrime.htm>
- Tiana, A. (1998): *"Evaluación de la calidad de la educación: Modelos e indicadores"*. En Biblioteca Virtual de la OEI.
- Toranzos, L (1996): *"Evaluación y calidad"*. En Revista Iberoamericana de Educación. No 10 enero - abril, pp. 63-78, Madrid.
- Tamar, F. (2011). *"Maltrato Entre Escolares (Bullying): Estrategias de Manejo que*

Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento Escolar. *Psykhe*, 14(1).

<http://www.uclm.es/PROFESORADO/RICARDO /RevMag2000/RevMag2000.htm>

<http://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/convivir.pdf>

http://www.odiseo.com.mx/2006/01/casas_garcia_gonzalez-guia.htm Odiseo.
"Revista electrónica de pedagogía"

<http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3794>

<http://www.monografias.com/trabajos15/iso-educacion/iso-educacion.shtml#GESTCALIDAD>

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Cuestionario dirigido a Personal Docente y Administrativo del Colegio
Diurno de Chacarita de Puntarenas Centro.**

Estimado (a) participante:

Este cuestionario pretende recabar información en relación con la gestión en la implementación del Programa Convivir y del Protocolo de violencia y en la prevención de la violencia, en los estudiantes de sétimo y octavo años, en el colegio diurno de Chacarita, Puntarenas, circuito 05 de la Dirección Regional de Educación Puntarenas Central.

Por lo anterior, le solicito, respetuosamente, su apoyo respondiendo el siguiente cuestionario. La información brindada se tratará con total confidencialidad.

De antemano se agradece su colaboración y valioso aporte.

I Parte. Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan según su opinión, en la institución donde usted labora.

En relación con los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
1-Reconocen las capacidades y potencialidades del educando o educanda,			
2-Escuchan sus demandas y necesidades			
3-Permite al educando actuar y tomar decisiones			
4-Mediar con el contexto cuando es necesario			
5-Facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible			

6. Considera, usted, que como parte de los procesos desarrollados por el personal docente, para la prevención de la violencia, existen otros que no se mencionaron anteriormente, por favor anótelos a continuación: _____

II Parte. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
6. Toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra la violencia. (actividades, sociales, culturales, deportivas, talleres, charlas a estudiantes y padres)			
7. Planean, la prevención de conflictos contra el acoso (violencia)			
8. Evalúan las promociones y prevención contra el acoso (violencia)			
9. Analizan la restauración de convivencia en la institución contra el matonismo (violencia)			
10. Necesitan más recursos tales como financieros, espacios físicos y cultura, deporte, talleres entre otros para prevenir el acoso (violencia)			
11. Crean nuevas actividades y juegos interactivos para prevenir el matonismo (violencia)			
12. Renuevan las actividades y juegos ya existentes para prevenir el matonismo (violencia)			
13. promocionan y previenen el acoso con espacios culturales y deportivos por parte de la gestión			
14. solucionan los conflictos cuando éstos se presentan, por medio de las estrategias internas establecidas			
15. Por medio de las estrategias institucionales se restaura la sana convivencia cuando hay conflictos			
16. Presentan un mapa o guía de ruta de prevención contra la violencia por parte de la gestión			
17. Promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión			

18. En el centro educativo existen otras estrategias que la gestión utiliza, para la prevención y atención del “matonismo escolar”, refiérase a ellos:

III Parte. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
19. Apoyan actividades culturales, deportivas, talleres, charlas de coordinación de prevención con otros organismos			
20. Se coordina e involucra a la comunidad educativa y a la comunidad fuera de las aulas en las actividades y juegos para la prevención de la violencia			
21. Toma en cuenta la cultura para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia			
22. Toma en cuenta los recursos financieros, humanos, y espacios físicos para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia			
23. Existe una estrategia de coordinación para desarrollar y promover la convivencia por parte de otros organismos (Ministerio de Justicia y Paz(MJP), Ministerio de Seguridad (MSP) Pública y MEP)			
24. Toma en cuenta la opinión de estudiantes, educadores, administrativos y familia por parte de otros organismos(MEP, MSP, MJP)			
25. Existen estrategias para fortalecer capacidades proactivas por parte de organismos de apoyo contra la violencia (MEP, MSP, MJP)			
26. Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP, MSP, MJP)			
27. Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agresores por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP, MSP, MJP)			

28. Considera, usted, que existen otras estrategias de coordinación, que no se hayan tomado en cuenta anteriormente, por favor anótelos a continuación:

¡MUCHAS GRACIAS!

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Cuestionario dirigido a Estudiantes del Colegio Diurno de Chacarita de
Puntarenas Centro.**

Estimado (a) participante:

Este cuestionario pretende recabar información en relación con la gestión en la implementación del Programa Convivir y del Protocolo de violencia y en la prevención de la violencia, en los estudiantes de séptimo y octavo años, en el colegio diurno de Chacarita, circuito 05 de la Dirección Regional de Educación Puntarenas Central.

Por lo anterior, le solicito, respetuosamente, su apoyo respondiendo el siguiente cuestionario. La información brindada se tratará con total confidencialidad.

De antemano se agradece su colaboración y valioso aporte.

I Parte. Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, según su opinión en la institución donde usted labora.

En relación con los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
1-Toma en cuenta los procesos desarrollados para prevenir el acoso (teatro, danza, deporte, canto, poesía entre otros) A los y las estudiantes.			
2-Escuchan sus demandas y necesidades			
3-Permite al educando actuar y tomar decisiones			
4-Toma en cuenta actuar con el ambiente cuando es necesario			
5-Facilitan los espacios donde las habilidades de los alumnos se puedan efectuar de la mejor manera posible (danza, teatro, deporte)			

6. Considera, usted, que como parte de los procesos desarrollados por el personal docente, para la prevención de la violencia, existen otros que no se mencionaron anteriormente, por favor anótelos a continuación: _____

II Parte. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con las estrategias, implementadas desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
6 Toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución (Deporte, actividades, juegos, ect.)			
7 Planean, nuevos juegos, al aire libre y actividades culturales contra el (acoso, matonismo)			
8 Toman en cuenta los recursos existentes para prevenir el acoso (financieros, Recursos humanos, espacios físicos para las actividades)			
9 crean y renuevan actividades para prevenir el matonismo (juegos, danza, deporte, teatro)			
10 Promociona y previene el matonismo por parte de la gestión con charlas y actividades (talleres, cursos)			
11 Solucionan los conflictos cuando estos se presentan, (peleas, insultos, chismes, miradas, acusaciones, apodos)			
12 Restaura la sana convivencia cuando hay conflictos por parte de los maestros o el director			
13 Presenta una guía de ruta de prevención contra la violencia por parte de él director, profesor, orientador			
14 Presenta un plan o ruta de promover la sana convivencia por parte de él director, profesores, orientador			

15. Considera, usted, que las estrategias, implementadas desde la gestión, existen otras que no se mencionan anteriormente, por favor anótelos a continuación

III Parte. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios, relacionados con las estrategias de coordinación, con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
16. Previenen los conflictos, peleas, chismes, burlas acoso en el colegio en coordinación con Policía, PANI, MEP, OIJ.			
17. Coordina e involucra a los y las estudiantes y a la comunidad fuera de las aulas en la prevención de la violencia (talleres, Cursos, charlas, cultura, deporte)			
18. Toma en cuenta la geografía, cultura y recursos para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia			
19. Existen espacios para dialogar en caso de haber una situación entre estudiantes para desarrollar y promover la convivencia por parte de otros organismos (Ministerio de seguridad Pública, Patronato Nacional de la Infancia)			
20. Toma en cuenta la opinión de estudiantes, y familia por parte de otros organismos cuando se busca una solución al conflicto (PANI, MSP, MEP)			
21. Existen actividades para fortalecer capacidades proactivas por parte de organismos de apoyo contra la violencia			
22. Toma en cuenta los derechos humanos de estudiantes por parte de los organismos de apoyo contra la violencia			
23. Toman en cuenta a los grupos discriminados (grupos étnicos, extranjeros, religiosos, preferencias sexuales, preferencias de ropa) en actividades en el colegio por parte de estos organismos (MEP, PANI, MSP)			

24. Considera, usted, que las estrategias de coordinación con instituciones como: MEP. MSP. MJP. PANI para prevención contra la violencia, existen otras que no se mencionaron con anterioridad, favor anótelos a continuación:

Muchas Gracias

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Cuestionario dirigido a Personal Administrativo del Colegio Diurno de
Chacarita de Puntarenas Centro.**

Estimado (a) participante:

Este cuestionario pretende recabar información en relación con la gestión en la implementación del Programa Convivir y del Protocolo de violencia y en la prevención de la violencia, en los estudiantes de séptimo y octavo años, en el colegio diurno de Chacarita, Puntarenas, circuito 05 de la Dirección Regional de Educación Puntarenas Central.

Por lo anterior, le solicito, respetuosamente, su apoyo respondiendo el siguiente cuestionario. La información brindada se tratará con total confidencialidad.

De antemano, se agradece su colaboración y valioso aporte.

I Parte. Procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con los procesos desarrollados por el personal docente, para la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, según su opinión en la institución donde usted labora.

En relación con los procesos desarrollados por el personal docente para la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
1-Reconocen las capacidades y potencialidades del educando o educanda,			
2-Escuchan sus demandas y necesidades			
3-Permite al educando actuar y tomar decisiones			
4-Mediar con el contexto cuando es necesario			
5-Facilitan los escenarios donde las potencialidades de los educandos se puedan optimizar de la mejor manera posible			

6. Considera, usted, que como parte de los procesos desarrollados por el personal docente, para la prevención de la violencia, existen otras que no se mencionaron anteriormente, por favor anótelos a continuación: _____

II Parte. Estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con las estrategias, implementadas desde la gestión, para prevenir la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias implementadas desde la gestión para prevenir la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
7. Toman en cuenta la importancia de metodologías y estrategias en la institución contra la violencia. (actividades, sociales, culturales, deportivas, talleres, charlas a estudiantes y padres)			
8. Planean, la prevención de conflictos contra el (matonismo)			
9. Evalúan las promociones y prevención contra el matonismo (violencia)			
10. Analizan la restauración de convivencia en la institución contra el matonismo (acoso)			
11. Necesitan más recursos tales como financieros, espacios físicos y cultura, deporte, talleres entre otros para prevenir el matonismo (acoso)			
12. Crean nuevas actividades y juegos interactivos para prevenir el matonismo (acoso)			
13. Renuevan las actividades y juegos ya existentes para prevenir el matonismo (acoso)			
14. Promocionan y previenen el matonismo con espacios culturales y deportivos por parte de la gestión			
15. Solucionan los conflictos cuando éstos se presentan, por medio de las estrategias internas establecidas			
16. Por medio de las estrategias institucionales se restaura la sana convivencia cuando hay conflictos			
17. Presentan un mapa o guía de ruta de prevención contra la violencia por parte de la gestión			
18. Promueven los docentes con actividades la promoción de la sana convivencia junto con la gestión			

19. En el centro educativo, existen otras estrategias que la gestión utiliza para la prevención y atención del "matonismo", refiérase a ellos:

III Parte. Estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia del centro educativo.

A continuación, se presentan una serie de criterios relacionados con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo. Indique con una equis (x) la casilla correspondiente a la frecuencia con que estos criterios se presentan, en la institución donde usted labora.

En relación con las estrategias de coordinación con los organismos de apoyo en la prevención de la violencia en el centro educativo se:	Siempre	Algunas veces	Nunca
20. Apoyan actividades culturales, deportivas, talleres, charlas de coordinación de prevención con otros organismos			
21. Coordina e involucra a la comunidad educativa y a la comunidad fuera de las aulas en las actividades y juegos para la prevención de la violencia			
22. Toma en cuenta la cultura para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia			
23. Toma en cuenta los recursos financieros, humanos, y espacios físicos para una estrategia de coordinación para la prevención de la violencia			
24. Existe una estrategia de coordinación para desarrollar y promover la convivencia por parte de otros organismos (Ministerio de Justicia y Paz(MJP), Ministerio de Seguridad (MSP) Pública y MEP)			
25. Toma en cuenta la opinión de estudiantes, educadores, administrativos y familia por parte de otros organismos(MEP, MSP, MJP)			
26. Existen estrategias para fortalecer capacidades proactivas por parte de organismos de apoyo contra la violencia (MEP, MSP, MJP)			
27. Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agredidos y por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP, MSP, MJP)			
28. Toma en cuenta los derechos de los estudiantes agresores por parte de los organismos de apoyo contra la violencia(MEP, MSP, MJP)			

29. Considera, usted, que existen otras estrategias de coordinación que no se hayan tomado en cuenta anteriormente, por favor anótelos a continuación:

¡Muchas Gracias!